



INVERSIÓN DE OPTIMIZACIÓN

ADQUISICIÓN DE RECURSOS
TECNOLÓGICOS EDUCATIVOS PARA LA
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA “LAMAS”, PROVINCIA DE
LAMAS, REGIÓN SAN MARTÍN - 2024

Escuela de Educación Superior Pedagógica “Lamas”

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	Base Normativa	9
III.	EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	11
IV.	SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN EL PAÍS.....	14
V.	INFORMACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "LAMAS"	30
VI.	SOSTENIBILIDAD DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	34
	METODOLOGÍA.....	37
	PROYECCIÓN DE LA OFERTA.....	39
	ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA AL 2026.....	47
	RESULTADOS DE LA BRECHA DOCENTE AL 2026.....	50
	CONCLUSIONES DEL ESTUDIO OFERTA DEMANDA.....	54
VII.	POBLACIÓN OBJETIVO	55
VIII.	OBJETIVO GENERAL.....	55
IX.	IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y NECESIDADES DE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA "LAMAS"	56
X.	IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA "LAMAS"	62
XI.	SITUACIÓN DEL RECURSO TECNOLÓGICO EDUCATIVO EN LA EESP "LAMAS"	65
XII.	PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS A LA EESP "LAMAS"	75
XIII.	GESTIÓN PEDAGÓGICA CON TECNOLOGÍAS	84
XIV.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS REQUERIDOS PARA LA EESP "LAMAS"	94
	Impresión.....	95
XV.	COSTOS DETALLADOS Y ESTIMACIÓN DE PRESUPUESTO DE LA DOTACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA EESP "LAMAS"	100
XVI.	ANEXOS	110



I. INTRODUCCIÓN

La Educación Superior y la Educación Superior Pedagógica se desarrolla en medio de un mundo globalizado, que demanda una serie de cambios económicos, tecnológicos, políticos, sociales y culturales a escala mundial (Escobar, 2014). Por un lado, nos lleva a estar cada vez más interconectados a través de los medios de comunicación y las redes sociales, definiendo a su vez nuevos patrones de consumo. De otro lado, pone a prueba la vigencia de la democracia, desafía la capacidad de los sistemas educativos nacionales de proveer un conjunto de conocimientos para que los ciudadanos puedan desenvolverse con éxito en la sociedad y acrecienta la migración y la movilidad alrededor del mundo, obligándonos a aprender a manejarnos en un panorama de continua incertidumbre. Del mismo modo, existe un avance exponencial de la tecnología, que ha llevado a acuñar la idea de una “sociedad del conocimiento” (Castells, 2000) que demanda la integración de los conocimientos locales y globales, favoreciendo el intercambio dinámico y la interculturalidad, de modo tal que se pueda superar la dicotomía entre “pueblos indígenas” y “Occidente”, como entes separados (UNESCO, 2017).

Todos estos cambios económicos, tecnológicos, políticos, sociales y culturales, señalados en el párrafo anterior, han repercutido con fuerza en la educación superior y más aún en la Formación Inicial Docente. De acuerdo con Minedu (2019):

En primer lugar, ha incrementado el número de estudiantes provenientes de otros lugares, con culturas y lenguas diversas (Altbach, Reisberg & Rumbley, 2009), lo que convierte a las instituciones formadoras en un espacio privilegiado donde confluyen concepciones heterogéneas, entre otros aspectos, sobre la formación profesional, la naturaleza y el conocimiento. Ello significa también un desafío a los propios paradigmas, al etnocentrismo y a la capacidad de diálogo con los otros, no sólo entre estudiantes, sino entre estos y sus docentes formadores.

Un segundo aspecto a resaltar es el rol de la educación superior en la sociedad del conocimiento. Si la perspectiva es la de la complejidad y la gestión de la incertidumbre en la formación profesional, entonces ya no es posible pensarla como una “transmisión de saberes disciplinares específicos” o una evaluación de verdades establecidas de antemano. Se requiere de una nueva manera de comprender el aprendizaje y la enseñanza en una educación superior pensada para promover una formación a lo largo de la vida, que permita no solo seguir aprendiendo, sino deconstruir las prácticas y los paradigmas que las sostienen. En consecuencia, una formación de este tipo desafía las fronteras disciplinares porque entiende que hay objetos de conocimiento –como el aprendizaje– que pueden ser abordados por distintas disciplinas.

En tercer lugar, si el aprendizaje y la enseñanza se han reconfigurado en la educación superior, esta debe acoger las formas particulares de acceder al conocimiento, así como formas de aprender propias de las nuevas generaciones de estudiantes. Tales estilos permiten responder a los procesos acelerados de producción, difusión y caducidad de la información y del conocimiento ya descritos, a la vez que implica formas emergentes de interrelacionarse con los demás, mediante la utilización de redes



sociales, foros, comunidades virtuales, así como de aplicaciones que pueden sincronizarse entre diferentes plataformas (Prensky, 2001).

Frente a estos desafíos, la educación superior y la Formación Inicial Docente ingresó en un proceso de expansión, reestructuración, masificación y reorientación (Altbach, Reisberg & Rumbley, 2009; Biggs, 2005), que trajo consigo escuelas e institutos de educación superior con niveles de calidad y propósitos institucionales diversos y un incremento global de la tasa de matrícula en educación superior. Sin embargo, persiste la inequidad en el acceso y no se ha incrementado el número de docentes formadores, sino que estos han incrementado sus cargas horarias. De acuerdo con Minedu (2019) hay dos rasgos claramente recurrentes en los países latinoamericanos:

El primero de ellos es la gran diversidad sociocultural y los patrones de consumo desigual que tienen los estudiantes de FID, quienes manifiestan una inconformidad con las condiciones en las que se forman, aunque también muestran un nivel razonable de satisfacción con la profesión que estudian (Ortega, 2011; Tenti, 2007). Esta tensión caracteriza sus percepciones sobre el trabajo docente y enmarca su relación con el Estado y sus políticas educativas.

La otra característica recurrente es la disminución del prestigio social de la carrera docente en las últimas décadas. En muchos países, los jóvenes ya no consideran la docencia como una opción profesional válida o atractiva. Entre los múltiples factores que originan su escaso atractivo se encuentran los bajos niveles de remuneración, la falta de incentivos establecidos para recompensar y promover a los profesores más exitosos, los múltiples empleos del docente para asegurarse un salario satisfactorio, las dificultades para acceder a la capacitación, las condiciones de trabajo inadecuadas, entre otros (Navarro, 2002).

Entre los vacíos detectados en la Formación Inicial Docente en Latinoamérica es posible evidenciar la falta de conexión entre teoría y práctica, la poca actualización en el manejo de competencias digitales, la escasa articulación con reformas curriculares, la débil e insuficiente formación en las áreas de contenido disciplinario, así como un enfoque muy fragmentado de lo que se enseña y aprende en las instituciones de formación docente (Navarro, 2002; Vaillant, 2013). Adicionalmente, se ha señalado un profundo isomorfismo que reproduce la escolarización de las instituciones educativas de la educación básica en las instituciones formadores de educación superior pedagógica, (Pogré, Cuenca & Pozu, 2017). Todo esto dificulta la posibilidad de que los estudiantes de FID asimilen y practiquen una visión interdisciplinaria del aprendizaje, requisito imprescindible en los currículos de Educación Básica para el siglo XXI.

En nuestro país, la Formación Inicial Docente atraviesa la misma realidad. Un primer aspecto a resaltar, en los Institutos de Educación Superior Pedagógica (IESP), es la calidad de las prácticas pedagógicas y su efectividad en los aprendizajes. De acuerdo con los resultados del monitoreo en aula realizado a 324 docentes formadores correspondientes de 76 IESP públicos y 125 estudiantes de Formación Inicial Docente a nivel nacional en el 2016 por la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica del Ministerio de Educación

Solamente el 20,3% de docentes formadores desarrollaba actividades en el aula que promovían el pensamiento crítico en los estudiantes de FID; en los otros casos, se



lograba medianamente o no se lograba. Los resultados también demostraron que el 14 % de docentes formadores prestaba atención a las dificultades, dudas y/o errores de sus estudiantes y les brindaba retroalimentación; en los otros casos, se lograba medianamente o no se lograba (OSEE, 2016).

Otra característica de la situación de las instituciones públicas de Formación Inicial Docente a nivel nacional es la relacionada con caracterización de los docentes formadores, quienes tienen una edad promedio que rodea entre los 52 años para hombres y 47 años para mujeres, y que además cuentan con 20 o más años de experiencia laboral en el 82,98 % de los casos. Este dato es importante a tener en cuenta para dimensionar la flexibilidad y apertura a los cambios de paradigma que demanda la sociedad actual.

Con relación a la formación profesional para los puestos, el 69 % de los docentes formadores nombrados tiene el grado de maestro o es egresado de maestría y el 23 % tiene el grado de doctor o es egresado del doctorado. Se puede destacar, entonces, que los docentes formadores de los IESP cuentan con experiencia en educación superior y tienen el reto de obtener los grados académicos de maestro y doctor (Ministerio de Educación, 2018a).

Con relación a la calidad de la enseñanza, existen aspectos que resaltar vinculados a la gestión de los IESP. De acuerdo con el Minedu (2019):

En la actualidad existen IESP públicos y privados a nivel nacional que cuentan con acreditación institucional y de sus carreras otorgada por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) como reconocimiento público y temporal por la calidad demostrada en aspectos vinculados con la gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados. Como parte del proceso para lograr la acreditación —ya sea institucional o de programas de estudios—, se generan espacios en los IESP para analizar su quehacer, introducir cambios para la mejora progresiva y permanente, fortalecer su capacidad de autorregulación e instalar una cultura de calidad institucional (SINEACE, 2018).

En esta misma línea resulta importante el vínculo entre Formación Inicial Docente y educación básica, ya que el rendimiento de los estudiantes, nos brinda indicios de las prácticas docentes en las aulas y la orientación de los resultados. De acuerdo con el Ministerio de Educación (2019):

En los resultados de las evaluaciones de rendimiento estudiantil realizadas con estudiantes de Educación Básica se encontraron dificultades en el logro de aprendizajes de ciencias sociales, solo el 11,6% de estudiantes de segundo grado de secundaria alcanzó los aprendizajes esperados en esta área (Ministerio de Educación, 2019). Más allá de estos resultados que evidencien que los estudiantes aún se encuentran en camino de alcanzar las competencias esperadas para su grado escolar, un estudio de factores asociados realizado con información brindada por 5242 docentes de Historia, Geografía y Economía a la UMC (Ministerio de Educación, 2019) como parte de la Evaluación Censal de Estudiantes 2016, arrojó que la implementación del currículo no se realiza de la manera sugerida en los documentos oficiales.

Además, corroboró que se desarrollan prácticas pedagógicas que no necesariamente se alinean con los enfoques de enseñanza promovidos por el Ministerio de Educación dado que no han sido comprendidos o asumidos por los distintos actores responsables de llevarlos a la práctica. Esta aparente dificultad docente para apropiarse del nuevo planteamiento curricular podría deberse a una formación inicial tradicional que no es



coherente con el enfoque por competencias, lo que nos señala una tarea pendiente respecto a la coherencia entre las demandas de la educación básica y la oferta de la formación inicial en esta área. Es necesario decir que esta situación necesita comprenderse en el marco de un conjunto de desigualdades y de segregación escolar, ya que existen brechas muy marcadas en el aprendizaje de la ciudadanía entre estudiantes de educación básico provenientes de contextos desfavorecidos, o de diferencias culturales que no han sido atendidas de forma pertinente (Ministerio de Educación, 2019d).

Estos resultados ratifican la necesidad de un cambio de paradigma en el sistema educativo, más aún si se consideran las múltiples exigencias sociales, culturales, lingüísticas, geográficas, climáticas, económicos-productivas y políticas que repercuten en un sistema educativo en constante cambio en el mundo globalizado.

Estos cambios antes mencionados, son urgentes y necesarios, deben ir acompañados de condiciones técnicas, formativas, políticas y pedagógicas, que permitan implementarse, pero, sobre todo, sostenerse en el tiempo.

Otra razón, y que suma la urgencia de cambios de gestión, formas de atención, paradigmas y perfeccionamiento formativo en los docentes de superior, es el brote del Coronavirus (COVID-19) La Organización Mundial de la Salud, con fecha 11 de marzo de 2020, calificó como una pandemia, luego de haberse extendido en más de cien países del mundo de manera simultánea. Bajo ese marco, el Gobierno del Perú declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, estableciéndose diversas medidas para prevenir y mitigar el contagio masivo, como consecuencia de ello, pudiendo restringirse o suspenderse el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad de domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio.

A nivel mundial, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. Específicamente en el sector educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe.

Informes como los de CEPAL y UNESCO (2020), registran que un promedio de 26 países tuvo que introducir aprendizajes por internet, 24 países estrategias de aprendizaje fuera de línea, 23 aprendizajes a distancia fuera de línea y en línea, 4 en modalidad en línea y 2 solo fuera de línea. Por tal motivo, se tuvo que modificar la forma de enseñar, adaptándola a las nuevas necesidades. Así como fue una respuesta inmediata a una situación adversa, con la misma rapidez se hicieron más latentes las brechas educativas y tecnológicas. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

La situación de pandemia a causa del COVID 19 ha impactado la educación a nivel mundial, esto ha llevado al sector educativo a generar estrategias de emergencia para garantizar la continuidad educativa, manteniendo el nivel, calidad e innovación en competencias e inclusión de todos los actores (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

Las medidas que se han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el



despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de los estudiantes.

Dicho contexto de suspensión de clases presenciales, y la necesidad de mantener la continuidad de los aprendizajes ha impuesto desafíos que los países han abordado mediante diferentes alternativas y soluciones en relación con los calendarios académicos y las formas de implementación del currículo, por medios no presenciales y con diversas formas de adaptación, priorización y ajuste. Para realizar los ajustes se requiere tomar en cuenta las características del currículo nacional, los recursos y capacidades con las que se cuenta para generar procesos de educación a distancia.

Al respecto, el Estado peruano, el 15 de marzo de 2020, emite el Decreto de Urgencia N° 026-2020 “Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional”. En cuyo marco se autoriza al Minedu a establecer disposiciones normativas y/u orientaciones, para que las instituciones educativas, presten el servicio educativo utilizando mecanismos no presenciales o remotos bajo cualquier otra modalidad, el cual no debe afectar la naturaleza del vínculo laboral y la remuneración.

Según lo establecido en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su respectivos Reglamentos, las modalidades del servicio educativo autorizados a los centros de educación técnico-productiva, e institutos y escuelas de educación superior tecnológicos y pedagógicos son presencial, semipresencial y a distancia, no obstante, considerando la normativa prevista en el marco de la emergencia sanitaria causada por la COVID-19, todas las instituciones educativas prestan el servicio educativo utilizando mecanismos no presenciales o remotos bajo cualquier otra modalidad, con lo cual ello no solo se reduce al desarrollo de los créditos del programa de estudio de manera presencial, sino que también abarca los diversos procesos indispensables para el funcionamiento de las instituciones educativas.

En esa línea, con fecha 09 de junio de 2020, se emite la Resolución Viceministerial N° 177-2021-MINEDU “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior”, en la que se establecen medidas y condiciones para el desarrollo del servicio educativo en la Educación Superior Pedagógica, en sus modalidades presencial, semipresencial y a distancia en el marco de la emergencia sanitaria, así como los pasos a seguir ante la aparición de casos de Covid 19 en la institución, acciones de apoyo y seguimiento, y roles de los actores involucrados en el servicio educativo, entre otras disposiciones, garantizando así la continuidad del servicio de educación superior.

El comienzo del confinamiento coincidió con el inicio del ciclo académico 2020-1 en la Educación Superior y Técnico-Productiva, situación que generó que la mayoría de las instituciones tuvieran que postergar el inicio de sus clases e implementar diversas medidas de índole académica, económica y administrativa. En el caso de la Educación Superior Universitaria, se pudo advertir que los estudiantes con mayor vulnerabilidad (bajos ingresos, grupos étnicos o minorías, zonas rurales, etc.) interrumpieron sus estudios debido a los menores niveles de conectividad a internet y equipamiento informático, lo cual es un recurso necesario para continuar con sus estudios en un contexto de educación a distancia.



En ese sentido, la adaptación a la educación remota de emergencia requirió que las instituciones de formación superior, realicen inversiones para el fortalecimiento de sus sistemas de gestión, la capacitación de docentes, la adecuación de personal de apoyo a las clases virtuales, generación de nuevo material virtual y, en algunos casos, dotar de equipamiento tecnológico a sus estudiantes matriculados y/o docentes, e invertir en planes de datos para el servicio de internet. Asimismo, en términos generales, las matrículas 2020-1 se redujeron, incrementando los indicadores de interrupción de estudios por parte de los jóvenes que pertenecen a los grupos más vulnerables.

Para el semestre 2020-1, se identificó, a través del Sistema de Recolección de Información para Educación Superior – SRIES del Ministerio de Educación, que la tasa de interrupción se incrementó en 5,7%, con respecto a la tasa registrada en el semestre previo, llegando a una tasa de 18.3%. No obstante, esta tasa cayó en 2,1 puntos porcentuales en el semestre 2020-2 (16.2%). Cabe mencionar, que antes de la emergencia sanitaria, las tasas de interrupción mostraban un comportamiento descendente que iba desde 14,2% en 2018-2 hasta 12,6% en 2019-2.

Ante este escenario, se requiere asegurar que los estudiantes que han interrumpido sus estudios regresen al sistema educativo y se garanticen las condiciones de continuidad; asimismo, que las familias y la comunidad se integren en el compromiso común de asegurar la reinserción y la conclusión oportuna de las trayectorias educativas. Es por ello que se plantea la utilización de recursos tecnológicos como parte del proceso educativo, que nos permitirá brindar mejores condiciones en los estudiantes a fin de que continúen sus estudios. De esta manera generamos acciones que nos permiten transformar la prestación del servicio educativo a los estudiantes docentes y el resto del personal.



II. Base Normativa

- Ley 28044, Ley General de Educación.
- Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Decreto de Urgencia Nº 021-2021, que dicta medidas extraordinarias para el reinicio progresivo del servicio educativo presencial y semipresencial en el año 2021, de manera segura, gradual y flexible en las instituciones educativas públicas y dicta otra disposición.
- Decreto Supremo Nº 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo Nº 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- Resolución Ministerial Nº 428-2018-MINEDU que aprueba las Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- Resolución Ministerial Nº 570-2018-MINEDU que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Resolución Ministerial Nº 441-2019-MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas.
- Resolución Viceministerial Nº 165-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos para el desarrollo del proceso de admisión de programas de estudios en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica pública y privada”.
- Resolución Viceministerial Nº 183-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior pedagógica”.
- Resolución Viceministerial Nº 262-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo “Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos de directores generales y otros de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior pedagógica públicos”.
- Resolución Viceministerial Nº 040-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo “Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos”.
- Resolución Viceministerial Nº 019-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos y Escuelas de Educación Superior pedagógica público”.
- Resolución de secretaría general Nº 075-2017-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos Nacionales para el desarrollo del proceso de admisión 2017 en Instituciones de Formación Inicial Docente públicas y privadas, en carreras revalidadas y/o autorizadas con posterioridad del proceso de revalidación”.



- Resolución Viceministerial N° 010-2022-MINEDU, que aprueba la actualización de la norma técnica denominada “Criterios Generales de Diseño para Infraestructura Educativa”.
- Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU “Disposiciones que regulan la evaluación de las condiciones básicas de calidad con fines de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.



III. EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Las experiencias más resaltantes de usos de tecnologías en Educación Superior son:

La experiencia de México evidencia que la educación híbrida permite integrar tres elementos importantes: la educación presencial, virtual y el trabajo autónomo. Así también, este aprendizaje puede darse de forma colaborativa, solo así se logra que los estudiantes se relacionen entre sí y de este modo desarrollar habilidades sociales. Por ello, el diseño e implementación de la educación híbrida parte del contexto de los estudiantes y las necesidades y particularidades de este modelo, ya que implica el uso de recursos tecnológicos, protocolos, espacios de estudio, la organización de horarios y las normativas educativas generales de Estado.

Otro aspecto clave, es el acompañamiento de las actividades en uso de tecnologías, la presencia del docente para dar seguimiento permanente al trabajo individual y grupal, así como abrir espacios de discusión y construcción. Respecto a la evaluación de las competencias de los estudiantes, resulta fundamental establecer con claridad los indicadores de desempeño. Así también, su integración es a partir de horas lectivas y las posibles combinaciones que pueden realizarse de acuerdo con los contextos, es importante señalar que las actividades desde el Modelo Educativo Híbrido deben asumirse como un continuo, es decir, considerar que las horas presenciales y las horas a distancia deben entenderse como simultáneas y continuas para todos.

En este escenario, es importante señalar que las limitaciones encontradas responden al acceso a las tecnologías, evidenciando las desigualdades, así como las limitaciones de comunicación con los estudiantes y la priorización de otras situaciones de vida como cuidar enfermos o ayudar a la economía familiar, han puesto en riesgo la adquisición de los aprendizajes, su permanencia y con ello el derecho a la educación.

Por su lado, la experiencia de Uruguay evidencia la fortaleza del país al contar con condiciones digitales suficientes para afrontar la educación a distancia, ya que durante el año 2015 se instauró el uso de herramientas digitales en todos sus niveles educativos, permitiendo a los docentes y estudiantes estar a la vanguardia de la tecnología. Otro dato relevante es que desde el 2018 poseen laboratorios que incentivan el pensamiento computacional con el objetivo de promover soluciones a diferentes problemáticas. Por tal motivo, este país no tuvo que educar en el uso de las TICs, sino que su mayor preocupación fue destinar tiempo y dinero en metodologías, estrategias pedagógicas y plataformas que brinden una educación de calidad (BID, 2020).



Otra experiencia que se ha encontrado es en Educador, el Ministerio de Educación del Ecuador presentó el “Plan Educativo COVID-19” en marzo del 2020, el mismo que contempla las herramientas tanto para el ámbito pedagógico como para el emocional, con el fin de direccionar a toda la comunidad educativa y fomentar la continuidad de las actividades escolares en medio de la crisis sanitaria. Sin embargo, esta estrategia no garantizó el derecho al acceso a una educación de calidad para todos los educandos ya que, algunas instituciones y hogares no disponían de los recursos necesarios (acceso a redes de internet, ordenadores, dispositivos digitales, etc.) para convertir a esta alternativa en una solución viable; por otro lado, la necesidad de un acompañamiento en casa fue otra de las dificultades que limitaron esta opción (Bonilla, 2020). Los MPH brindan la posibilidad al estudiante llevar su proceso educativo a través de una dualidad entre la educación presencial y a distancia, así también son una oportunidad de dar respuesta a sus distintas necesidades. Por consiguiente, deben garantizar que la experiencia educativa sea la misma para los que se encuentran dentro del aula como, para aquellos que se conectan a través de dispositivos digitales desde diferentes locaciones. Por lo tanto, el papel del docente es fundamental ya que no solo es el encargado de transmitir el conocimiento, sino que se convierte en un artífice clave del proceso educativo por y para el estudiante. Para su implementación es necesario que se disponga de recursos tecnológicos y plataformas virtuales accesibles para todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente docentes y alumnos quienes son los principales implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje (Ríos, 2021). Los modelos que han implementado son: Clase invertida o semipresencial, modelo de rotación por estaciones, modelo de rotación de laboratorios, modelo de rotación individual, modelo flexible, modelo a la carta y modelo virtual enriquecido. Para la aplicación de los MPH se requiere que el centro educativo cuente con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para su puesta en marcha, no obstante, previo a esto debe existir una planificación estratégica que guíe su desarrollo, asigne los roles de cada actor educativo y contemple metodologías de enseñanza, así como los modelos de aprendizaje que se adapten a las necesidades de los estudiantes.

Con respecto al uso de tecnologías en los procesos educativos en España, se ha escogido un estudio que se realizó a la Universidad Europea de Madrid, pertenecientes a tres áreas distintas de conocimiento (economía, empresa y derecho), y cuatro materias en Kendall College, todas ellas encuadradas en el área de General Education. Los estudiantes muestran más satisfacción con las modalidades blended frente a las 100% online por la posibilidad de trabajo en el aula que mejora la resolución de dudas, el aprendizaje y la participación activa. En su opinión, los entornos blended permiten unir los puntos fuertes del aprendizaje presencial y online y son preferibles en asignaturas de mayor dificultad. Una primera consecuencia de los resultados de nuestro estudio para los responsables académicos de las IES es que deberían guiarse



no tanto por el área de conocimiento como por el nivel de complejidad de las materias impartidas a la hora de elegir las modalidades de los cursos.

Una segunda implicación de los resultados de nuestro estudio es la necesidad de encontrar un adecuado porcentaje de horas de clase en relación a las horas online así como de rediseñar el tiempo para la aplicación práctica de la materia y una eficiente gestión de los recursos. En este sentido, los alumnos consideran esencial prestar atención a la calidad de los materiales para el aprendizaje online. Adicionalmente, las opiniones de los alumnos evidencian que las IES que implantan programas blended con flipped classroom deben emplear recursos en la elaboración de materiales y el diseño de actividades que potencien el trabajo autónomo del estudiante y la interacción en el aula. De esta forma, afrontarían uno de los principales retos de estos programas: la responsabilidad del alumno con el trabajo fuera del aula.



IV. SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN EL PAÍS

El siguiente análisis está relacionado a la Formación Inicial Docente, sus desafíos, contexto y demandas, está citado de los diferentes documentos elaborados por el Ministerio de Educación y la DIFOID.

La globalización es uno de los procesos que con mayor énfasis ha contribuido a definir el presente (Escobar, 2014). Se trata de un fenómeno multidimensional y complejo que ha conformado un mundo cada vez más interconectado por los medios de comunicación y nuevos patrones de consumo. Uno de los rasgos más importantes de este mundo global es poner en entredicho la vigencia del Estado, tal como se planteó en la modernidad. Esto repercute enormemente en distintos ámbitos de la vida y la sociedad actual. Por un lado, la globalización desafía la capacidad de los sistemas educativos nacionales para proveer un conjunto de conocimientos que debe poseer todo ciudadano si desea desenvolverse con éxito en la sociedad. Por otro, debemos tener en cuenta los procesos de migración poblacional que se da a nivel de distritos, provincias y regiones las cuales obedecen en la mayoría de casos a actividades económicas, sociales y culturales; lo cual tiene como consecuencia una reestructuración de la sociedad y de las actividades de la vida cotidiana de las personas.

Uno de los factores constitutivos del mundo global actual es el vertiginoso avance de la tecnología, que ha desplazado la cultura escrita convencional por los entornos digitales. La consecuencia más visible de este desplazamiento es la aceleración exponencial y la rápida caducidad en la producción e intercambio de información. En efecto, cualquier persona con acceso a dispositivos y aplicaciones tecnológicas puede transmitir un conjunto de datos de manera inmediata desde casi cualquier lugar del planeta. La necesidad de crear y sostener nuevos modelos de gestión de la información ha llevado a acuñar la idea de una “sociedad del conocimiento” (Castells, 2000), que va más allá del simple uso de los datos disponibles. Esta noción implica al menos tres puntos: i) la estrecha relación entre investigación científica, innovación tecnológica y desarrollo económico; ii) la centralidad de la tecnología en la organización social y en la producción de bienes y servicios; y iii) el nivel de formación tecnológica y científica que requiere toda persona para desenvolverse en un contexto altamente cambiante (Esteve, 2009).

Otro aspecto a considerar es que la noción de sociedad del conocimiento requiere de la perspectiva del diálogo de saberes y el pensamiento complejo. En la actualidad, la importancia de las competencias científicas en las oportunidades de aprendizaje para la formación de ciudadanos es indiscutible, pero también lo es reconocer críticamente los conocimientos locales, en especial el de los pueblos indígenas, como formas legítimas de comprender y conceptualizar la realidad. El diálogo de saberes favorece el intercambio dinámico y la interculturalidad; a la vez, exige superar la dicotomía entre “pueblos indígenas” y “Occidente”, como si cada uno fuera una entidad homogénea e irreconciliable con el otro (UNESCO, 2017).



En el caso del Perú, los desafíos generales cobran un matiz particular. Los procesos de migración continua han transformado el panorama social de las ciudades y han reconfigurado las zonas rurales. Sin embargo, mejorar las condiciones de vida en dichas zonas es una deuda pendiente que mantenemos como Estado. Del mismo modo, aunque en los últimos años se ha experimentado un crecimiento económico que nos sitúa como un país de ingreso medio, aún persisten zonas en las que se vive en condición de pobreza extrema. Además, para lograr una convivencia democrática debemos considerar el reconocimiento de los pueblos indígenas u originarios y afrodescendientes como ciudadanos con plenos derechos, con lo cual se abre la necesidad de revertir prácticas discriminatorias.

Todos estos cambios sociales y culturales han repercutido con fuerza en la educación superior y más aún en la Formación Inicial Docente. En primer lugar, el mundo globalizado ha incrementado el número de estudiantes provenientes de otros lugares, con culturas y lenguas diversas (Altbach, Reisberg & Rumbley, 2009), lo que convierte a las instituciones formadoras en un espacio privilegiado donde confluyen concepciones heterogéneas, entre otros aspectos, sobre la formación profesional, la naturaleza y el conocimiento. Por supuesto, esto significa también un desafío a los propios paradigmas, al etnocentrismo y a la capacidad de diálogo con los otros, no solo entre estudiantes, sino entre estos y sus docentes formadores.

Un tercer aspecto a subrayar es el rol de la educación superior en la sociedad del conocimiento. Si la perspectiva es la de la complejidad y la gestión de la incertidumbre en la formación profesional, entonces ya no es posible pensar como sólo una “transmisión de saberes disciplinares específicos” sino que se requiere de una nueva manera de comprender el aprendizaje y la enseñanza en una educación superior teniendo en cuenta que promovemos una formación a lo largo de la vida, que no sólo permita seguir aprendiendo, sino poder deconstruir las prácticas y los paradigmas que las sostienen. En consecuencia, la implementación de una formación de este tipo desafía las fronteras disciplinares porque entiende que hay objetos de conocimiento –como el aprendizaje– que pueden ser abordados por distintas disciplinas.

En cuarto lugar, si el aprendizaje y la enseñanza se han reconfigurado en la educación superior, esta debe acoger las formas particulares de acceder al conocimiento, así como formas de aprender propias de las nuevas generaciones de estudiantes. Tales estilos permiten responder a los procesos acelerados de producción, difusión y caducidad de la información y del conocimiento ya descritos, a la vez que implica formas emergentes de interrelacionarse con los demás, mediante la utilización de redes sociales, foros, comunidades virtuales, así como de aplicaciones que pueden sincronizarse entre diferentes plataformas (Prensky, 2001).

Frente a este contexto, la educación superior en especial la relacionada con la Formación Inicial Docente, requiere pensar en un cambio de paradigma. Esto supone innovar sus estrategias de enseñanza - aprendizaje, adaptándolas a las necesidades, intereses, características y capacidades de los estudiantes, promoviendo su autonomía, así como el compromiso e involucramiento en su proceso formativo (OECD, 2017), además de involucrar a los estudiantes en la generación de nuevos conocimientos, el desarrollo de habilidades, así



como del pensamiento crítico y reflexivo (Garcés, Elizabeth; Garcés, Emma & Alcívar, 2016). En suma, se necesita de una educación superior que permita promover un aprendizaje constructivo para una formación de profesionales estratégicos y con un profundo sentido de la ética.

¿Cómo ha respondido la educación superior –y, en particular, la Formación Inicial Docente– a estos desafíos? Una tendencia a nivel mundial desde finales del siglo XX es que la educación superior en su totalidad ingresó en un proceso de expansión, reestructuración, masificación y reorientación (Altbach, Reisberg & Rumbley, 2009; Biggs, 2005). Como resultado de ello surgieron nuevas instituciones y sedes, las cuales inclusive llegan a trascender los espacios regionales y nacionales. **Existen diferencias muy marcadas entre los niveles de calidad y propósitos de las instituciones; por ejemplo, algunas se orientan a la excelencia académica y/o a la investigación, uso de tecnologías y modernización**, mientras que otras están centradas en absorber la demanda de los estudiantes que no cumplen con los requisitos de las demás instituciones de educación superior públicas y privadas (López, 2008; Verger, 2008).

Esta expansión fomentó el incremento global de la tasa de ingresantes y matriculados en la educación superior, quienes tienen edades, capacidades, aptitudes académicas, motivaciones, niveles socioeconómicos, características culturales y experiencias previas diversas (Gallo, 2005).

Pese a ello, aún persiste la inequidad en el acceso por motivos de género, económicos, culturales, entre otros (López, 2008). Además, el incremento de la población de estudiantes no ha generado en la mayoría de los casos un aumento en la cantidad de docentes formadores. Por ello, el mismo docente que antes trabajaba con un número limitado de grupos de estudiantes, actualmente no tiene el tiempo suficiente para atender a todos los grupos a su cargo (Altbach, Reisberg & Rumbley, 2009).

Aunque esta situación enmarca la Formación Inicial Docente en distintas latitudes, en América Latina hay algunos aspectos peculiares que no pueden entenderse fuera del contexto demográfico, económico, laboral y sociocultural de la Región (Vaillant, 2013). En los países latinoamericanos existe una enorme demanda de todos los sectores sociales para que los gobiernos aumenten la cobertura de las escuelas públicas a fin de satisfacer el acceso a la Educación Básica. Esto ha significado generar mecanismos de selección de personal para cubrir miles de plazas docentes en cortos períodos. El riesgo de esta situación radica en que se ha priorizado un servicio más amplio en términos cuantitativos, pero sin cuidar la idoneidad en la preparación profesional de los docentes, y sin que esta responda, en muchos casos, a estándares mínimos de calidad (Navarro, 2002).

Por lo menos hay dos rasgos claramente recurrentes en los países latinoamericanos: el primero de ellos es la gran diversidad sociocultural y los patrones de consumo desigual que tienen los estudiantes de FID, quienes manifiestan una inconformidad con las condiciones en las que se forman, aunque también muestran un nivel razonable de satisfacción con la profesión que estudian (Ortega, 2011; Tenti, 2007). Esta tensión caracteriza sus percepciones sobre el trabajo docente y enmarca su relación con el Estado y sus políticas educativas.



La otra característica recurrente es la *disminución del prestigio social de la carrera docente en las últimas décadas*. En muchos países, los jóvenes ya no consideran la docencia como una opción profesional válida o atractiva. Entre los múltiples factores que originan su escaso atractivo se encuentran los bajos niveles de remuneración, la falta de incentivos establecidos para recompensar y promover a los profesores más exitosos, los múltiples empleos del docente para asegurarse un salario satisfactorio, las dificultades para acceder a la capacitación, las condiciones de trabajo inadecuadas, entre otros (Navarro, 2002).

Entre los vacíos detectados en la Formación Inicial Docente en Latinoamérica es posible evidenciar la falta de conexión entre teoría y práctica, la poca actualización en el manejo de competencias digitales, la escasa articulación con reformas curriculares, la débil e insuficiente formación en las áreas de contenido disciplinario, así como un enfoque muy fragmentado de lo que se enseña y aprende en las instituciones de formación docente (Navarro, 2002; Vaillant, 2013). Adicionalmente, se ha señalado un profundo isomorfismo que reproduce la escolarización de las instituciones educativas de la educación básica en las instituciones formadores de educación superior pedagógica, (Pogré, Cuenca & Pozu, 2017). Todo esto dificulta la posibilidad de que los estudiantes de FID asimilen y practiquen una visión interdisciplinaria del aprendizaje, requisito imprescindible en los currículos de Educación Básica para el siglo XXI.

La Formación Inicial Docente en el Perú vive una situación similar a la descrita. En nuestro país, esta formación es impartida por las universidades¹ bajo la denominación común de estudios de pregrado brindada por las facultades de Educación y, como tal, por los Institutos de Educación Superior Pedagógica (IESP). En el caso de los IESP, para comprender esta situación en todas sus dimensiones, es necesario partir de las prácticas pedagógicas y de su efectividad en los aprendizajes. En el 2016, la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica realizó el monitoreo en aula a 324 docentes formadores correspondientes a 76 IESP públicos y 125 estudiantes de Formación Inicial Docente a nivel nacional. Los resultados arrojaron que solamente el 20,3 % de docentes formadores desarrollaba actividades en el aula que promovían el pensamiento crítico en los estudiantes de FID; en los otros casos, se lograba medianamente o no se lograba. Los resultados también demostraron que el 14 % de docentes formadores prestaba atención a las dificultades, dudas y/o errores de sus estudiantes y les

¹ 1 La educación universitaria, de acuerdo al informe bienal sobre la realidad peruana elaborado por la SUNEDU (2018), se ha caracterizado desde finales del siglo XX por un rápido crecimiento tanto en la oferta brindada por universidades públicas y privadas (pasando de 49 universidades existentes en el año 1990 a 132 en el año 2015), como en el número de estudiantes (pasando de 424 mil matriculados en el año 2000 a más de 1,3 millones en el 2015). No obstante, la mayor oferta y demanda de estudios universitarios no ha significado un incremento en la calidad del servicio brindado. Esto se refleja en los bajos niveles de investigación de los docentes y estudiantes de las universidades, los cuales se ubican por debajo de otros países de la región (1610 documentos citables producidos en el 2015 frente a los 7 mil y 10 mil documentos citables producidos por Colombia o Chile, respectivamente), como por el porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios y obtienen el grado académico y título respectivo (103 017 graduados en pregrado durante el año 2015 frente a los 258 mil ingresantes registrados en el año 2010).



brindaba retroalimentación; en los otros casos, se lograba medianamente o no se lograba (OSEE, 2016).

Una caracterización de los docentes formadores que también resulta relevante para comprender esta situación y las posibilidades de un cambio curricular proviene de los resultados del censo y mapeo de puestos del personal de las instituciones públicas de Formación Inicial Docente a nivel nacional, en los que puede identificarse que la edad promedio de docentes formadores hombres es 52 años y la de mujeres es 47 años. Asimismo, se observa que el 82,98 % de los docentes formadores tiene 20 o más años de experiencia laboral. Finalmente, en relación con estudios de posgrado, el 69 % de los docentes formadores nombrados tiene el grado de maestro o es egresado de maestría y el 23 % tiene el grado de doctor o es egresado del doctorado. Se puede destacar, entonces, que los docentes formadores de los IESP cuentan con experiencia en educación superior y tienen el reto de obtener los grados académicos de maestro y doctor (Ministerio de Educación, 2018a).

Para comprender esta situación en todas sus dimensiones es necesario señalar algunos aspectos relacionados con la gestión de los IESP. En la actualidad existen IESP públicos y privados a nivel nacional que cuentan con acreditación institucional y de sus carreras otorgada por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) como reconocimiento público y temporal por la calidad demostrada en aspectos vinculados con la gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados. Como parte del proceso para lograr la acreditación —ya sea institucional o de programas de estudios—, se generan espacios en los IESP para analizar su quehacer, introducir cambios para la mejora progresiva y permanente, fortalecer su capacidad de autorregulación e instalar una cultura de calidad institucional (SINEACE, 2018).

Por otro lado, en los resultados de las evaluaciones de rendimiento estudiantil realizadas con estudiantes de Educación Básica se encontraron dificultades en el logro de aprendizajes de ciencias sociales, solo el 11,6% de estudiantes de segundo grado de secundaria alcanzó los aprendizajes esperados en esta área (Ministerio de Educación, 2019). Más allá de estos resultados que evidencien que los estudiantes aún se encuentran en camino de alcanzar las competencias esperadas para su grado escolar, un estudio de factores asociados realizado con información brindada por 5242 docentes de Historia, Geografía y Economía a la UMC (Ministerio de Educación, 2019) como parte de la Evaluación Censal de Estudiantes 2016, arrojó que la implementación del currículo no se realiza de la manera sugerida en los documentos oficiales.

Además, corroboró que se desarrollan prácticas pedagógicas que no necesariamente se alinean con los enfoques de enseñanza promovidos por el Ministerio de Educación dado que no han sido comprendidos o asumidos por los distintos actores responsables de llevarlos a la práctica. Esta aparente dificultad docente para apropiarse del nuevo planteamiento curricular podría deberse a una formación inicial tradicional que no es coherente con el enfoque por competencias, lo que nos señala una tarea pendiente respecto a la coherencia entre las demandas de la educación básica y la oferta de la formación inicial en esta área. Es necesario decir que esta situación necesita comprenderse en el marco de un conjunto de desigualdades



y de segregación escolar, ya que existen brechas muy marcadas en el aprendizaje de la ciudadanía entre estudiantes de educación básico provenientes de contextos desfavorecidos, o de diferencias culturales que no han sido atendidas de forma pertinente (Ministerio de Educación, 2019).

La relación entre la Formación Inicial Docente y la Educación Básica es una de las más importantes para comprender la necesidad de un cambio de paradigma en el sistema educativo, dado que la Educación Básica presenta un conjunto de demandas a la Formación Inicial Docente debido a los escenarios de alta complejidad y diversidad que presenta para desarrollar el máximo de las potencialidades de las personas. Los cambios que han ocurrido entre unos escenarios y otros han tornado a la docencia en una actividad poco predecible, incierta y compleja (Perrenoud, 2007), más aún si se consideran las múltiples exigencias sociales, culturales, lingüísticas, geográficas, climáticas, económicos-productivas y políticas que repercuten en un sistema educativo en constante cambio.

1.1. Principios de la educación superior

Se hace mención de los principios que señala la Ley 30512, para garantizar cualquier mecanismo de servicio o modalidad de atención, estos principios sustentan la calidad, pertinencia, flexibilidad e inclusión. Los principios son:

- a) Calidad educativa. Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- b) Pertinencia. Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- c) Flexibilidad. Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- d) Inclusión social. Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrece su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- e) Transparencia. La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- f) Equidad. Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello



garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

- g) Mérito. Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- h) Interculturalidad, asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

1.2. Perfil del egresado de la Educación Superior

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia.

El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.²

El Perfil de egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

- Dominio: se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).
- Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella”. Esto supone “identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada” (Ministerio de Educación, 2016).

Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es “más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y

² Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente



comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones" (Ministerio de Educación, 2014).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, "una construcción constante, deliberada y consciente" (Ministerio de Educación, 2016b). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea. El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016b).

- **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial Docente con respecto al desarrollo de competencias



1.3. Modelo de servicio para las Escuelas de Educación Superior

El Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas, se desarrolla en el marco de la Ley 30512 el mismo que responde a las características y necesidades individuales y colectivas de los estudiantes a la diversidad de contextos, a la intención de garantizar el acceso, permanencia y conclusión oportuna de los estudiantes de Formación Inicial Docente.

En este sentido, el Ministerio de Educación en el marco de la reforma de la Educación Superior Pedagógica, emprendida años atrás, considera a la Escuela como actor clave en la mejora de la Formación Inicial Docente.

El Modelo tiene por finalidad, que la Escuela brinde una formación integral, especializada, intercultural, inclusiva y con valores ciudadanos, que prepare egresados con un adecuado desempeño en el mundo laboral, mediante el desarrollo de competencias profesionales docentes con énfasis en la práctica, la investigación educativa, la innovación y la participación de la comunidad y su entorno. Asimismo, la formación implica una actuación ética, eficiente y eficaz para contribuir con el desarrollo del país y su crecimiento sostenido.

El Modelo de servicio educativo corresponde a un esquema institucional, organizacional y sistemático específico, que asegura componentes pedagógicos y de gestión institucional en la prestación del servicio público en el país. Contiene dos componentes, estos son: pedagógico y de gestión institucional. De los cuales se desprenden tres subcomponentes: misionales, estratégicos y de soporte.

El subcomponente estratégico define y despliega las estrategias y objetivos de la institución. Orienta al resto de los subcomponentes misionales y de soporte.

El subcomponente misional corresponde a la prestación de los servicios educativos que se desarrollan a través de la formación docente (inicial y continua), guardando interrelación con los subcomponentes estratégicos y de soporte.

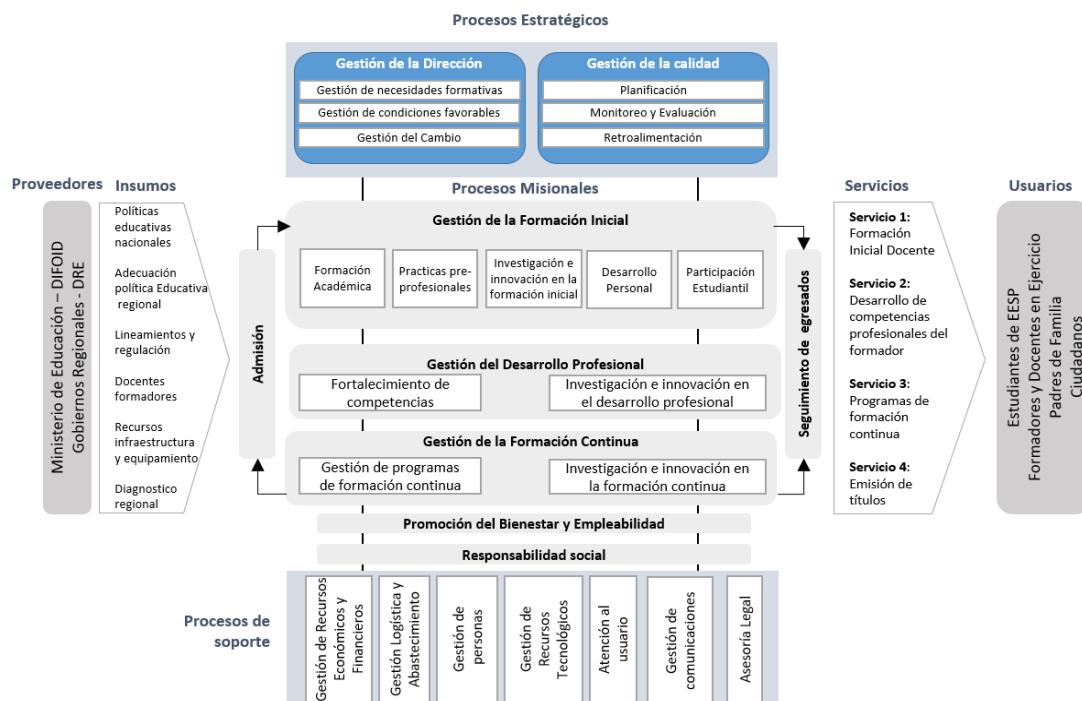
Por último, el subcomponente de soporte contiene las actividades necesarias para el correcto funcionamiento de los subcomponentes anteriores, brindando recursos y bienes de manera oportuna y eficiente, sobre todo aquellos ligados a la gestión de personas y gestión de recursos económicos y financieros.

Los tres subcomponentes antes mencionados, por su característica sistemática, llevan a cumplir las condiciones básicas de calidad. De acuerdo a la Ley 30512, las condiciones básicas de calidad consideran como mínimo los siguientes aspectos.

- a) Gestión institucional, que demuestre la coherencia y solidez organizativa con el modelo educativo propuesto.
- b) Gestión académica y programas de estudios pertinentes y alineados a las normas del Minedu.



- c) Infraestructura física, equipamiento y recursos para el aprendizaje adecuado, como bibliotecas, laboratorios y otros, pertinente para el desarrollo de las actividades educativas.
- d) Disponibilidad de personal docente idóneo y suficiente para los programas de estudios, de los cuales el 20% deben ser a tiempo completo
- e) Previsión económica y financiera compatible con los fines del IES, así como, con su crecimiento institucional que garantice su sostenibilidad.
- f) La existencia de servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, u otros) y mecanismos de intermediación laboral



Subcomponente estratégico:

- Gestión de la dirección: está a cargo de la EESP, permite conducir la institución hacia el logro de una formación integral de calidad.
- Gestión de la calidad: busca asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus propios y a los más altos estándares de calidad, así como la eficacia de sus resultados.

Subcomponente misional:

- Gestión de la Formación Inicial: considera la organización de experiencias de aprendizaje para los futuros docentes, diseñados con el fin de lograr el desarrollo de las competencias del perfil de egreso, poniéndolas en práctica en contextos reales.
- Gestión del Desarrollo Profesional: permite crear oportunidades para el desarrollo profesional de los docentes formadores. Tiene como punto de partida la identificación de necesidades formativas en la práctica de los docentes formadores y el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes.



- Gestión de la formación continua: desarrolla acciones formativas para los docentes en ejercicio, ya sean docentes de escuelas públicas, directores o formadores en ejercicio de otras instituciones educativas. Constituye una experiencia que debe retroalimentar la formación inicial, abriendo oportunidades para la reflexión y la investigación.
- Admisión: supone la planificación, organización y ejecución del proceso de selección de postulantes que cuenten con las competencias básicas para el ejercicio del rol docente.
- Promoción del bienestar y empleabilidad: agrupa todas las actividades relacionadas con el apoyo al bienestar y la defensa de los estudiantes.
- Seguimiento de egresados: está constituido por las acciones de ubicación de todos sus egresados, así como el registro permanente de información sobre su inserción y trayectoria laboral.

Subcomponente de Soporte:

- Gestión de Recursos Económicos y Financieros: administración eficiente y oportuna de los recursos presupuestales necesarios para asegurar la calidad del servicio educativo de la IESP/EESP
- Gestión logística y abastecimiento: la logística administra y proporciona los recursos materiales, bienes y servicios, en condiciones de seguridad, calidad, oportunidad y costo adecuado para el funcionamiento de los IESP/EESP
- Gestión de personas: información sobre las plazas, control de asistencia y registro de ocurrencias.
- Gestión de recursos tecnológicos: agrupa actividades relacionadas a la planificación y uso de recursos informáticos de la institución.
- Atención al usuario: agrupa actividades relacionadas al registro, seguimiento y atención de documentos de la IESP/EESP, así como la atención al público externo.
- Asesoría legal: resuelve consultas legales para la resolución de asuntos vinculados con la aplicación de leyes, normas y reglamentos internos relacionados con la institución.

Finalmente, el Modelo de Escuelas de Educación Superior promueve el desarrollo personal y la identidad profesional de los docentes, así como el desarrollo de competencias para la investigación aplicada e innovación pedagógica, así como para las prácticas pedagógicas, orientadas a resolver problemas en contextos reales sobre los aprendizajes formales de los estudiantes.

Este modelo, constituye un eje estratégico de la Política de Desarrollo Integral Docente, por lo cual, en un escenario de educación híbrida, resulta relevante considerar aspectos para una mejor organización a partir de componentes pedagógicos y de gestión institucional de la institución, a fin de que brinden una formación altamente especializada a los futuros docentes y docentes en ejercicio.

1.4. Características de los IESP y EESP en el país

Actualmente contamos con 193 Instituciones de Formación Inicial Docente, de las cuales 104 son públicas y 89 son de gestión privada, los cuales atienden a 58,512 estudiantes a nivel nacional.

Los IESP y EESP de acuerdo a la gestión se subdividen en:



- Públicas de gestión directa.
- Públicas de gestión privada a cargo de entidades sin fines de lucro.
- De gestión privada.

Los gestores privados de IESP y EESP se organizan jurídicamente bajo alguna de las formas previstas en el derecho común y en el régimen societario. Los gestores de los IES y EES privados pueden organizarse jurídicamente bajo algunas de las formas previstas en el derecho común y en el régimen societario.

Cuadro N° 01: Cantidad de Instituciones de Educación Superior, Estudiantes y Docentes de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica - 2023

Institutos de Educación Superior	Cantidad de Instituciones		Cantidad de Estudiantes		Cantidad de Docentes	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
EESP	32	17%	14.271	24%	1.008	27%
PRIVADA	4	2%	825	1%	80	2%
PUBLICA	28	15%	13.446	23%	928	25%
IESP	161	83%	44.241	76%	2.759	73%
PRIVADA	85	44%	18.837	32%	1.245	33%
PUBLICA	76	39%	25.404	43%	1.514	40%
Total general	193	100%	58.512	100%	3.767	100%

Fuente: Base de datos de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica-DIFOID

De acuerdo al Cuadro N° 01, a la fecha contamos con 32 Escuelas de Educación Superior Pedagógica que atiende a 14,271 estudiantes a través de 1,008 docentes. Adicionalmente, se cuenta con 161 Institutos de Educación Superior Pedagógica que atienden a 44,241 estudiantes a través de 2,759 docentes.

1.4.1. Características de los IESP

A continuación, se muestra información sobre los Institutos de Educación Superior Pedagógica.

Cuadro N° 02: Cantidad de Institutos de Educación Superior Pedagógica - 2023

Institutos de Educación Superior Pedagógica	PRIVADA		PUBLICA		Total general	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
IESP	85	52,8%	76	47,2%	161	100,0%

Fuente: Base de datos de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica-DIFOID

Contamos con 161 Institutos de Educación Superior Pedagógica, de los cuales el 47.2% son de gestión pública y el 52.8% son de gestión privada.

Cuadro N° 03: Cantidad de Institutos de Educación Superior Pedagógica por zona - 2023

Institutos de Educación Superior Pedagógica	RURAL		URBANA		Total general	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
IESP	8	5,0%	153	95,0%	161	100,0%

Fuente: Base de datos de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica-DIFOID



Contamos con 161 Institutos de Educación Superior Pedagógica, sólo el 5% es considerado de zona rural y un mayoritariamente 95% está consignado en zonas urbanas.

Cuadro N° 04: Cantidad de Institutos de Educación Superior Pedagógica, alumnos y docentes - 2023

Institución	Cantidad de IESP	Cantidad de Alumnos	Cantidad de docentes
IESP	161	44.241	2.759

Fuente: Base de datos de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica-DIFOID

Finalmente, mediante la implementación de Institutos de Educación Superior Pedagógica atendemos a 44,241 estudiantes a través de 2,759 docentes.

1.4.2. Características de las EESP

A continuación, se muestra información sobre los Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

Cuadro N° 05: Cantidad de Escuelas de Educación Superior Pedagógica por tipo de gestión - 2023

Escuelas de Educación Superior Pedagógica	PRIVADA		PÚBLICA		Total general	
	N°	%	N°	%	N°	%
IESP	4	12,5%	28	87,5%	32	100,0%

Fuente: Base de datos de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica-DIFOID

Contamos con 32 Escuelas de Educación Superior Pedagógica, de los cuales el 87.5% son de gestión pública y el 12.5% son de gestión privada.

Cuadro N° 06: Cantidad de Escuelas de Educación Superior Pedagógica por zona -2023

Escuelas de Educación Superior Pedagógica	RURAL		URBANA		Total general	
	N°	%	N°	%	N°	%
IESP		0,0%	32	100,0%	32	100,0%

Fuente: Base de datos de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica-DIFOID

El 100% de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica se ubican en zona urbana.

Cuadro N° 07: Cantidad de Escuelas de Educación Superior Pedagógica, alumnos y docentes - 2023

Institución	Cantidad de IESP	Cantidad de Alumnos	Cantidad de docentes
IESP	32	14.271	1.008

Fuente: Base de datos de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica-DIFOID

Finalmente, mediante la implementación de Escuelas de Educación Superior Pedagógica atendemos a 14,271 estudiantes a través de 1,008 docentes.

1.5. Implementación de la Modalidad Semipresencial en las Escuelas e Institutos de Educación Superior, según Resolución Viceministerial 117-2021-Minedu

La pandemia provocada por la COVID-19 ha impactado en todos los ámbitos de la actividad social, económica y educativa; la educación fue el primer servicio suspendido, tal es así que, al 30 de marzo del año 2020, ciento sesenta y seis (166) países habían cerrado sus escuelas y



universidades en todo su territorio³, y ello no solo generó un cambio para los estudiantes, sino también para los docentes y en general para todo el personal que forma parte de una institución educativa.

En el Perú durante el año 2020, se dictaron una serie de normas destinadas a reducir el impacto negativo de la pandemia provocada por la COVID-19 en la población. Específicamente para el sector Educación, mediante Decreto Supremo Nº 008-2020-SA que declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19, se dispuso que el Ministerio de Educación, en su calidad de ente rector, dicte las medidas que correspondan para que las entidades públicas y privadas encargadas de brindar el servicio educativo, en todos sus niveles, posterguen o suspendan sus actividades. Es de precisar que mediante el Decreto Supremo Nº 009-2021-SA, se prorroga la emergencia sanitaria a partir del 7 de marzo de 2021, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario.⁴

Por su parte, el Decreto de Urgencia Nº 026-2020 que establece medidas para reducir el riesgo de propagación y el impacto sanitario del COVID-19, autoriza en su artículo 21 al Ministerio de Educación, en tanto se extienda la emergencia sanitaria por el COVID-19, a establecer disposiciones normativas y/u orientaciones, según corresponda, que resulten pertinentes para que las instituciones educativas, públicas y privadas, bajo el ámbito de competencia del sector, en todos sus niveles, etapas y modalidades, presten el servicio educativo utilizando mecanismos no presenciales o remotos bajo cualquier otra modalidad. Con motivo de la delegación de facultades realizada por el Congreso de la República, mediante Decreto Legislativo Nº 1495 se establece que los institutos y escuelas de Educación Superior públicos y privados puedan desarrollar sus programas de estudios, **bajo la modalidad semipresencial o a distancia, a través del uso de entornos virtuales de aprendizaje** hasta que se restablezca el servicio educativo que se desarrolla de manera presencial en dichas instituciones, siempre que dispongan de las metodologías y herramientas apropiadas y accesibles para dicho fin, en el marco de lo establecido en la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y las disposiciones que para tal efecto emita el Ministerio de Educación⁵

Por ello, durante todo el año lectivo 2020, el servicio educativo presencial brindado por los centros de educación técnico-productiva e institutos y escuelas de educación superior públicos y privados, fue suspendido mediante Resolución Viceministerial Nº 0095-2020-MINEDU, en tanto se mantenga vigente el estado de emergencia nacional y la emergencia sanitaria

³ <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>

⁴ Mediante Decreto Supremo Nº 008-2020-SA, se declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del COVID-19; la misma que ha sido prorrogada por los Decretos Supremos Nº 020-2020-SA, Nº 027-2020-SA, Nº 031-2020-SA y Nº 009-2021-SA, este último, que prorroga la Emergencia Sanitaria a nivel nacional a partir del 7 de marzo de 2021, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario..

⁵ Artículo 4 y Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo Nº 1495.



dispuesta por la COVID-19, hasta que se disponga el restablecimiento del servicio educativo presencial, pudiendo prestar el servicio educativo no presencial o remoto⁶

De otro lado, la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su respectivos Reglamentos, las modalidades del servicio educativo autorizados a los **centros de educación técnico-productiva, e institutos y escuelas de educación superior tecnológicos y pedagógicos son presencial, semipresencial y a distancia, en las cuales el estudiante desarrolla los créditos del programa de estudios en la institución educativa**, empresas o en las instituciones públicas o privadas donde desarrollan las experiencias formativas en situación real de trabajo o formación, y/o a través de entornos virtuales de aprendizaje, debidamente estructurados y monitoreados desde la institución educativa, siempre que se asegure que los y las estudiantes logren las competencias previstas, según corresponda⁷.

No obstante, independientemente de las modalidades del servicio educativo autorizados a los institutos y escuelas de educación superior tecnológicos y pedagógicos, considerando la normativa prevista en el marco de la emergencia sanitaria causada por la COVID-19, **todas las Instituciones educativas prestan el servicio educativo utilizando mecanismos no presenciales o remotos bajo cualquier otra modalidad**, con lo cual ello no solo se reduce al desarrollo de los créditos del programa de estudio de manera presencial, sino que también abarca los diversos procesos indispensables para el funcionamiento de las instituciones educativas.

Ello quiere decir que para el año 2021, se tomará en cuenta las condiciones vinculadas a la emergencia sanitaria causada por la COVID-19 y a las características propias de cada institución educativa, de su entorno y de su oferta formativa, garantizándose la calidad del servicio y el cumplimiento de las medidas o disposiciones que emitan las autoridades competentes para atender la situación de salud pública; por ello la prestación del servicio educativo debe ser segura, flexible, gradual y voluntaria.

Asimismo, se prioriza el uso de mecanismos no presenciales o remotos, de manera que, aun cuando la institución educativa cuenta con programas de estudios o carreras profesionales autorizados bajo la modalidad semipresencial o presencial, la ejecución de sus procesos como la admisión, matrícula, convalidación, contratación, capacitación, sustentación, titulación u otros sea realizada haciendo uso de dichos mecanismos.

Finalmente, es importante considerar que la norma en mención, plantea escenarios diversos del servicio educativo, que conllevan a dotar condiciones y equipamiento de recursos tecnológicos a las instituciones formadoras, docentes formadores y estudiantes, con la finalidad de poder seguir accediendo a las diferentes modalidades descrita por la Resolución Viceministerial 117-2021-Minedu.

1.6. Acciones para el cierre de la Brecha Digital

⁶ "Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior"

⁷ Artículos 41-B de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación y 11 de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.



Los docentes y personal vinculado directamente al servicio educativo, en situaciones convencionales, realizan o ejecutan sus labores, con las herramientas y servicios brindados por el estado a través de las instituciones educativas públicas donde prestan sus servicios de manera presencial; sin embargo, en el marco de la emergencia sanitaria decretada a nivel nacional, dichas prestaciones se ven limitadas por la carencia de herramientas y/o servicios de conectividad que les permitan cumplir adecuadamente sus funciones en el escenario del servicio educativo a distancia o no presencial.

Para la implementación de diversas estrategias de educación a distancia, debemos contar con base tecnológica, es de suma importancia las comunicaciones a través de los dispositivos móviles ya que permiten desarrollar diversas actividades según contexto educativo y el tipo de estrategia que permitan modelar diversas formas de interacción entre el actor educativo y los estudiantes, permitiendo la continuidad del servicio educativo y el cierre de brecha de acceso a las tecnologías.

Se han implementado diversas estrategias para lograr la ampliación de cobertura del servicio de internet y de banda ancha en el país. A continuación, una breve descripción de las políticas y estrategias que guardan relación con el Cierre de Brecha Digital a nivel nacional:

- Promoción de la Banda Ancha y la Red Dorsal: Tiene como propósito impulsar el desarrollo, utilización y masificación de la banda ancha en todo el territorio nacional. Para ello se declaraba de necesidad pública e interés nacional (Ley Nº 29904).
- Agenda Digital Peruana: a Comisión Multisectorial Permanente para el seguimiento y evaluación del “Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú – La Agenda Digital Peruana 2.0”, documento aprobado en el 2011, para lo cual contó con la participación de diversas entidades del sector público, la sociedad civil y la academia.
- Plan Nacional de Alfabetización Digital: la Ley 29904, artículo 23. referida a la alfabetización digital, indica que el Estado incluirá dentro de sus políticas de educación la formación de capacidades necesarias para el aprovechamiento de los beneficios asociados a la Banda Ancha.
- El Plan Nacional de Alfabetización Digital y sus acciones serán implementados por los tres niveles de gobierno nacional, regional y local, de acuerdo a los lineamientos resultados de la coordinación entre el Ministerio de Educación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la Presidencia de ministros.

Es importante indicar que acceder a través de internet, los recursos y aplicativos diversos, proporcionados por las plataformas digitales, los docentes tiene la posibilidad de contar con diversidad de herramientas de colaboración permitiendo un flujo de trabajo más coordinado para promover la discusión en equipo, el intercambio de opiniones y archivos, el almacenamiento en línea de documentación o actividades asignadas y la realización de proyectos colaborativos en tiempo real los cuales pueden incluir videoconferencias o video llamadas, así como el uso compartido de documentos, recursos que pueden acceder al contar con un plan de datos adecuado para ello.



Es importante mencionar estos aspectos relacionados a la brecha digital, su importancia y las acciones que el estado viene desarrollando, a través de las diversas estrategias y planes antes mencionados, esto permitirá ir progresivamente cerrando la brecha y permitiendo un acceso universal a la conectividad tan necesaria en este escenario remoto y semipresencial. Frente a estas acciones, las condiciones deben estar aseguradas, a través de los recursos tecnológicos, es así, la necesidad y urgencia de contar con ellos, en la institución, con los estudiantes y docentes formadores.

V. INFORMACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "LAMAS"

El Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Lamas", alma máter de la Educación Superior en nuestra Provincia y la Región, fue creado el 07 de marzo de 1986, mediante Decreto Supremo Nº 04 – 86 – ED. con la denominación de "Instituto Superior Pedagógico Estatal Lamas".

En junio de 1986 se iniciaron las actividades académicas en la flamante institución creada, habiéndose matriculado 111 estudiantes en los niveles que ofertaba: Inicial y Primaria. Rápidamente su prestigio trascendió las fronteras de la provincia, lo que permitió que dos años más tarde oferte el primer año del Programa de Profesionalización Docente, matriculándose 80 estudiantes en el Nivel Primario y 40 estudiantes en el nivel inicial.

El Decreto Supremo Nº 09 – 94, renueva su autorización de funcionamiento, el Decreto Supremo Nº 023 – 2001- ED modifica el término estatal por el de público y con el Decreto Supremo Nº 017- 2002 – ED es reinscrito. Las especialidades de formación docente autorizadas fueron:

- Educación Inicial
- Educación Física
- Comunicación
- Computación e Informática
- Educación Primaria EIB

Cabe señalar que las especialidades de Educación Primaria, Inicial y Comunicación han sido reemplazadas para la ampliación del servicio con carreras técnicas, el mismo que fue autorizado, mediante Resolución Directoral Nº 0473 – 2008-ED, del 02 de octubre del 2008, para ofertar las carreras de formación profesional técnica que a continuación se indican:

- Computación e Informática
- Diseño Gráfico
- Contabilidad



Se revalidan algunos programas de estudios, según resolución Directoral N°188 - 2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID, siendo estos: Educación Física, Educación Inicial, Educación Inicial EIB y Educación Primaria EIB.

Con la Resolución directoral regional N° 00307-2018-GRSM/DRE, se adecua a la nueva ley de educación superior N° 30512, pasando de ISE a Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Lamas" (EESPPL), en la adecuación se consideró los siguientes programas de estudio:

- Educación Inicial
- Educación Física
- Educación Inicial EIB
- Educación Primaria EIB

Datos de la Escuela

Región - Provincia – Distrito	SAN MARTIN - LAMAS – LAMAS
Tipo de gestión	PUBLICA
Tipo de institución	EESP
R.D. de autorización	D.S. N° 04-86-ED / Reincorporación: D.S. 017-2002-ED
Código modular	0676312
Dirección	JR. 16 DE OCTUBRE 920
Turno	CONTINUO TARDE Y NOCHE
Teléfono	042-543120
Email	iseplamas21@hotmail.com
Sitio web	
	Aula Virtual: / Biblioteca virtual:
Funcionamiento de Filial	No tiene filial autorizada por el Minedu

Datos del director general

Apellidos y Nombres	JUAN CARLOS ROJAS CACHAY
Correo	jcrojas043@outlook.com

Situación de la Institución

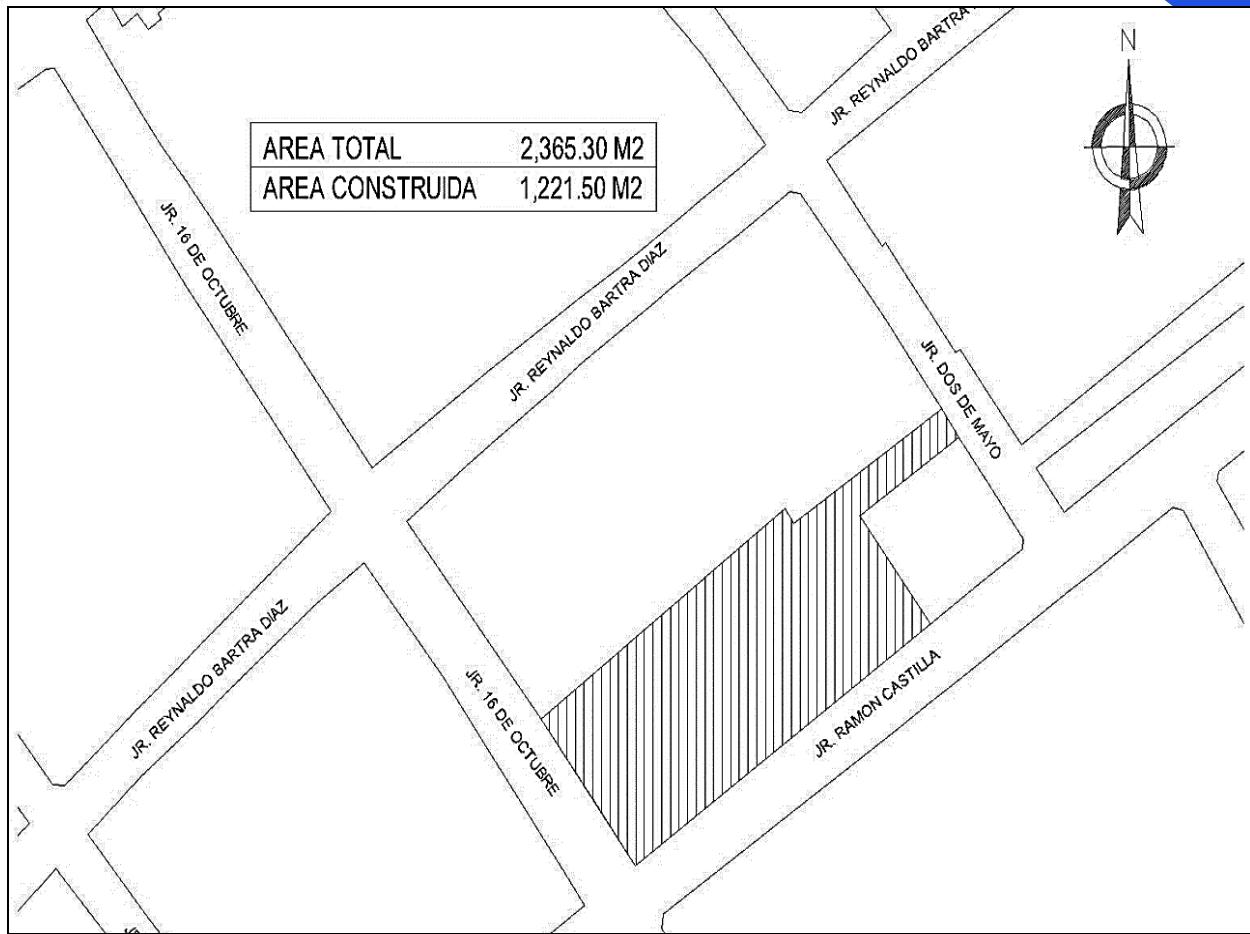
Estado Actual	ACTIVA
Revalidación Institucional	REVALIDADA RD 00049-2019-MINEDU-VMGP-DIGEDD-DIFOID
Licenciamiento Institucional	LICENCIADA RM 113-2021-MINEDU

Programas de estudios vigentes

EDUCACIÓN INICIAL	LICENCIADA
EDUCACIÓN FÍSICA	REVALIDADA
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	LICENCIADA
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	LICENCIADA

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Lamas, se encuentra ubicado con frente al Jr. 16 de octubre C-9, del Distrito de Lamas, Provincia de Lamas y región de San Martín.





a) Situación de los servicios básicos de la Institución

Cuadro N° 08: Estado de los servicios básicos

¿La localidad cuenta con servicio de agua potable?	SI
¿Local educativo cuenta con servicio de agua potable?	SI
¿La localidad cuenta con servicio de alcantarillado?	SI
¿Local educativo cuenta con servicio de alcantarillado?	SI
¿La localidad cuenta con servicio de energía eléctrica?	SI
¿Local educativo cuenta con servicio de energía eléctrica?	SI
¿La localidad cuenta con servicio de telefonía fija?	SI
¿Local educativo cuenta con servicio de telefonía fija?	SI
¿La localidad cuenta con servicio de internet?	SI
¿Local educativo cuenta con servicio de internet?	SI

Fuente: Minedu



b) Matrícula de estudiantes desde el 2015 al 2022

Cuadro N° 09: Matrícula de estudiantes

Matrícula se mantiene por el transcurso de los años

2015- II	2016- I	2016- II	2017- I	2017- II	2018- I	2018- II	2019- I	2019- II	2020- I	2020- II	2021- I	2021- II	2022- I
108	129	124	219	211	270	262	320	314	277	341	336	332	349

Fuente: Minedu

c) Matrícula actual año 2023

Programa de estudio/carrera	Ciclo	Semestre	Estudiantes matriculados	Aprobados		Desaprobados		Subsanación		Licencia	
Educación Inicial	V	2023 - I	28	25	89.29	3	7.14	0	7.14	0	0
	VI		32	30	93.75	2	6.25	2	6.25	0	0
	IX		33	31	93.94	0	0	0	0	2	6.06
	VI	2023 - II	26	24	92.31	2	7.69	2	7.69	0	0
	VII		31	29	93.55	2	6.45	2	6.45	0	0
	X		31	31	100	0	0	0	0	0	0
Educación Física	I	2023 - I	40	39	97.5	1	2.5	1	2.5	0	0
	III		35	34	97.14	1	2.86	1	2.86	0	0
	VI		23	22	95.65	1	4.35	1	4.35	0	0
	II	2023 - II	41	38	92.68	3	7.32	3	7.32	0	0
	IV		32	30	93.75	2	6.25	2	6.25	0	0
	VII		21	19	90.48	2	9.52	2	9.52	0	0
Educación Primaria EIB	III	2023 - I	34	32	94.12	2	5.88	2	5.88	0	0
	IX		33	31	93.94	2	6.06	2	6.06	0	0
	IV	2023 - II	35	32	91.43	3	8.57	3	8.57	0	0
	X		33	30	90.91	3	9.09	3	9.09	0	0
Educación Inicial EIB	III	2023 - I	38	35	92.11	3	7.89	3	7.89	0	0
	IX		33	32	96.97	1	3.03	1	3.03	0	0
	IV	2023 - II	36	33	91.67	3	8.33	3	8.33	0	0
	X		33	30	90.91	3	9.09	3	9.09	0	0

Matriculados 319 estudiantes



VI. SOSTENIBILIDAD DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

Al respecto, la Ley General de Educación establece en el artículo 10 que “para lograr la universalización, calidad y equidad en la educación, se adopta un enfoque intercultural y se realiza una acción descentralizada, intersectorial, preventiva, compensatoria y de recuperación que contribuya a igualar las oportunidades de desarrollo integral de los estudiantes y a lograr satisfactorios resultados en su aprendizaje”, lo cual convoca directamente a las regiones en este esfuerzo.

En esta medida, el estudio de oferta-demanda permite estimar la cantidad de plazas docentes que se requieren para cubrir las necesidades de atención de los estudiantes que se matriculen los próximos años en la región en base a la proyección de la demanda potencial de cada nivel educativo de la educación básica y especialidad (en el caso de educación secundaria) durante los próximos años, teniendo en cuenta la tasa de crecimiento de la población de los grupos de edad respectivos. La información recopilada permitirá una mejor toma de decisiones para el diseño de estrategias focalizadas de atracción docente a corto y mediano plazo.

A nivel nacional, en el año 2019 el Ministerio de Educación del Perú publicó los “Resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional” con una proyección hasta el año 2023. Este estudio contempló tres aspectos fundamentales: i) el stock actual de docentes en el 2018 (Oferta Privada + Oferta Pública), ii) la suma del número de egresados de Institutos y Universidades de las carreras pedagógicas (Egresados IESP + Egresados Universidades) y iii) el flujo de docentes a jubilarse (Jubilados de IE Privadas + Jubilados de IE Pública). El estudio identificó que los programas de Educación Inicial y Educación Primaria presentan la mayor brecha de docentes a nivel nacional, representando el 38% y el 24% respectivamente en la proyección al año 2023. Del mismo modo, los programas de Comunicación, Ciencia Tecnología y Ambiente y Educación para el trabajo presentan la menor brecha de docentes a nivel nacional. Otro aspecto destacado es la existencia de brechas territoriales de manera acentuada en algunas regiones del país; en el caso de la región San Martín, se identifican brechas principalmente en Educación Primaria, Educación Primaria EIB, Educación Física, inglés y Educación Inicial.

Es por ello que, el propósito del presente estudio busca realizar un análisis de **resultados de la brecha de cobertura regional** de docentes en la región San Martín, a partir de las estimaciones de oferta y demanda en la Educación Básica Regular (Inicial, Primaria y Secundaria) y por programas de estudio de la EESP “Lamas”. Los resultados mostrados corresponden a la proyección a cuatro años de la brecha docente agregada por carrera, es decir para el periodo 2023-2026.

Para el desarrollo del estudio, se realizó una serie de análisis de información estadística que permita realizar las estimaciones en relación a la demanda de la EBR y oferta ofrecida por las entidades formadoras. En ese sentido, se clasifican dos tipos de fuentes: aquellas obtenidas por la Dirección Regional de Educación, y aquellas obtenidos por fuentes externas.



Este capítulo está estructurado en tres apartados con cifras referenciales. El primer apartado presenta la proyección de la oferta de docentes (es decir la cantidad de docentes empleados en el sistema educativo) en los niveles educativos de la Educación Básica Regular ya sea público o privado. Para ello se consideró la cantidad de docentes que actualmente se encuentran en el sistema educativo y laborando en las instituciones de Educación Básica Regular, la cantidad de egresados de los Institutos y Escuelas formadoras de la región, restando la cantidad de docentes que cesarán o pasarán a ser jubilados por límite de edad.

Las cifras nos muestran que, en la actualidad (2022), la región San Martín cuenta con 15,450 docentes en los niveles inicial, primaria y secundaria. Para este mismo año, se ha tenido 413 docentes que egresaron de los IESPP y las EESPP de la región.

Del mismo modo, existe un grupo de docentes que se jubilarán o cesarán. Al respecto, la cantidad de jubilación o cese va en incremento a lo largo de los próximos años desde 120 docentes que se jubilaron en el año 2021, 179 docentes en el año 2022, 228 docentes en el año 2023, 231 docentes en el año 2024, 280 docentes en el año 2025 y 318 docentes que se jubilarán o cesarán en el año 2016. Lo cual deja un número de plazas libres que deberán ser cubiertas con docentes egresados de los institutos o escuelas de formación docente.

Para la proyección de la oferta total al 2026, las estimaciones están basadas en relación a las especialidades requeridas, nivel educativo de la EBR, formación de docentes con una proyección al 2026 y la resta a la cantidad de cesantes o jubilados que se estima llegarán a ese año.

Luego del análisis de la información sabemos que la oferta identificada es la siguiente:

Oferta docente en la EBR con proyección al 2026, a nivel regional

Especialidad	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Educación Inicial	2,621	2,621	2,729	3,102	3,331	3,416	3,675
Educación Primaria	6,555	6,555	6,749	6,749	6,783	6,817	6,817
Secundaria	5,541	5,541	5,972	6,185	6,332	6,369	6,514

En el segundo apartado se presenta la proyección de la demanda. La demanda de Educación Básica refiere a la cantidad de estudiantes que deben estar matriculados en el sistema educativo en cada nivel de la EBR.

La proyección de la demanda general se dará en relación al crecimiento de la población por grupos de edades, según los niveles educativos, y los parámetros serán considerados en relación a la Norma de racionalización (cantidad de estudiantes por aula o sección).

Las proyecciones realizadas estiman que, en la Educación Inicial, al año 2023 se demandará 3,440 docentes. Del mismo modo, 3,552 docentes para el año 2024; 3,664 docentes para el año 2025 y aproximadamente 3,776 docentes hacia el año 2026.

La demanda de docentes para la Educación Primaria, al año 2023 es 6,996. Del mismo modo, se demandarán 7,051 docentes en el año 2024; 7,105 en el año 2025 y aproximadamente 7,160 docentes hacia el año 2026.



La demanda de docentes para la Educación Secundaria, al año 2023 es 6,513 docentes. Del mismo modo, se demandarán 6,884 para el año 2024; 7,255 docentes para el año 2025 y aproximadamente 7,627 docentes hacia el año 2026.

Asimismo, en el tercer apartado presentan los resultados de la brecha regional, en base a la oferta y demanda proyectada hasta el 2026 en la Educación Básica Regular.

De acuerdo con las estimaciones, para el año 2026 existe una brecha regional de plazas por cubrir, la cual se presenta de la siguiente manera, en relación a los Programas Académicos de la EESPP "Lamas", Educación Inicial, Educación Inicial EIB, Educación Primaria EIB

Brecha docente de los Programas Académicos de la EESPP "Lamas" con proyección al 2026, a nivel regional

Nivel educativo	2023	Nivel	2024	Nivel	2025	Nivel	2026	Nivel
Educación Inicial	729	Muy alta	246	Muy alta	271	Muy alta	140	Alta
Educación Inicial EIB	47	Leve	47	Leve	48	Leve	49	Leve
Educación Primaria EIB	162	Alta	163	Alta	167	Alta	170	Alta

Para la identificación de las brechas EIB, se ha considerado la información de DIFOID- MINEDU, publicada el año 2019, con una estimación prologada al 2026.

Las cantidades antes mencionadas y las cuales se detallan a continuación, son estimaciones estadísticas, que deben ser actualizadas cada 2 años, por los diferentes factores que se van dando, como, la dotación de presupuesto, migración externa de población o docente, grado de mortalidad docente y otros factores que van influyendo y pueden hacer que la brecha se reduzca o quizás incremente en la Región San Martín.

El estudio demanda una serie de información estadística que nos permita realizar las estimaciones en relación a la demanda de la EBR y oferta ofrecida por las entidades formadoras. En ese sentido, se clasifican dos tipos de fuentes: aquellas obtenidas por la Dirección Regional de Educación, y aquellos obtenidos por fuentes externas.

- Sistema de Información de Apoyo a la Gestión en la Institución Educativa (SIAGIE).

Brinda información de matrícula por estudiante, grado, secciones, por nivel educativo, II.EE públicas y privadas de Educación Básica.

- Censo Escolar

Brinda información de docentes en el sistema educativo público y privado, así como matrícula de los alumnos (por grados y secciones) en Educación Básica.

- Sistema para la Administración y Control de Plazas de Docentes (NEXUS).

Brinda información de docentes en el sistema educativo público. Se espera mínimamente tener información por cada docente como: código o DNI, fecha de ingreso como docente, remuneración, nivel educativo, condición laboral, entidad formadora, lugar de procedencia, entre otros.

- Sistema Único de Planillas (SUP).

Brinda información de docentes en sistema educativo público. Se espera obtener la relación y cantidad de docentes, su condición laboral, DNI, nivel, permitiendo realizar cruces con otras datos para confrontar cantidades.



- Clasificación de Colegios Jornada Escolar Completa (JEC).

Brinda información de la cantidad de II.EE que se encuentran en el modelo de Jornada Escolar Completa, con la carga de horas establecida por sección, según su cuadro de horas.

- Reporte de información de Institutos y Escuelas Pedagógicas 2020.

Cantidad de estudiantes por ciclo y programa de estudio, número de plazas docentes presupuestadas.

- INEI Índice de crecimiento poblacional

Permite estimar la proyección de la matrícula de educación básica, segregado por nivel educativo, grado y provincia.

Permite realizar proyecciones de necesidades de docentes en base al crecimiento poblacional y otros factores para los próximos años.

- Información de la DIGESU.

Carreras de educación ofrecidas, número de docentes para esas carreras de educación (especialidad de los docentes) y alumnos (postulantes, ingresantes y egresados).

- Sistema Integrado de Gestión de la Educación Superior Pedagógica (SIGES).

Carreras ofrecidas por los IESP a nivel nacional, docentes (especialidades) y alumnos (postulantes, ingresantes y egresados).

METODOLOGÍA

El cálculo de oferta y demanda docente se realiza utilizando el método estadístico en términos cantidad de estudiantes, cantidad de docentes y horas-docente por semana.

La metodología a seguir se detalla a continuación.

1. Cálculo de la demanda: El cálculo de la demanda se realizará en procesos claramente definidos:
 - a) Cálculo de la demanda de secciones según la matrícula de estudiantes. Este cálculo se basa en la Norma de Racionalización que define el tamaño de sección de las instituciones educativas de Educación Básica Regular. El nivel educativo, la clasificación del colegio y su clasificación urbano/rural define el tamaño de las secciones.
 - b) Demanda de horas por especialidad a partir de la demanda de secciones. Con los resultados del proceso anterior se calcula la demanda de docentes u horas-hombre de docentes. La estructura para los tres niveles educativos sigue los siguientes subprocesos:
 - i. Para Inicial no existe una distribución de horas por áreas curriculares y, en consecuencia, solamente asumiremos que existe un área curricular para dicho nivel educativo.
 - ii. En el caso de Primaria utilizaremos el Currículo Nacional de la Educación Básica - CNEB para estudiar la demanda por áreas curriculares. Sin embargo, entendemos que este currículo puede ser modificado y, dado que hay un docente que cubre todas las áreas curriculares, los resultados



para Primaria permitirán calcular la demanda de docentes, así como la demanda de horas. Además, se calculará la demanda de Profesores de Educación Física según el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular.

- iii. En el caso de Secundaria sí existe una normativa clara de la distribución de horas, pues tiene distintas especialidades de los docentes.
 - c) Estimación de matrícula con demanda docente. La demanda calculada por horas-hombre a nivel de institución educativa nos permite agregar la información a nivel regional o nacional. La desagregación de los cálculos nos permite calzar con las proyecciones para así calcular la demanda de docentes.
 - d) Proyección de demanda docente: Con los parámetros estimados en los pasos anteriores pasamos a utilizar las proyecciones de matrícula de alumnos para calcular la demanda docente para el periodo 2023 al 2026.
2. Cálculo de la Oferta: El análisis de la oferta excluye a docentes que no se encuentran laborando en el sistema educativo peruano. Tampoco se toma en cuenta a docentes que trabajan solo en labores administrativas del sistema educativo. En ese sentido, el cálculo de la oferta será una contabilización de docentes. Para realizar la contabilización de docentes en el sistema educativo público se utiliza la base de datos del sistema Nexus. Sin embargo, el cálculo de oferta docente requiere un cuidadoso tratamiento para obtener la especialidad de los docentes. Se requieren de tres procesos para obtener un cálculo exacto de la oferta docente:
- a) El primer paso requiere obtener la especialidad de cada docente. El Minedu no tiene una base centralizada con la especialidad de todos sus docentes. Por ello, tenemos que utilizar varias fuentes de información para generar un directorio con la especialidad de cada uno de ellos. Para ello recopilamos información de Concursos Públicos y la Tabla 300 del Censo Escolar. Ambas fuentes de información contienen datos de la especialidad de los docentes. Para la contabilización de docentes del sistema educativo privado utilizaremos la Tabla 300 del Censo Escolar.
 - b) Filtrado de información de la base del Sistema Nexus. Como ya se mencionó anteriormente, filtramos a cualquier docente en labores administrativas y solamente contabilizamos a docentes que trabajan en el aula. Para el caso de instituciones privadas, utilizamos los datos del Censo Escolar como la fuente primaria para el cálculo de docentes.
 - c) El último paso relaciona la información obtenida en el primer y segundo proceso utilizando el documento nacional de identidad para emparejar la información de especialidad con los docentes. Esta información está disponible a nivel de



institución educativa, lo que nos permite agregar a cualquier nivel superior, ya sea distrito, provincia, UGEL, o región.

Asimismo, complementan el cálculo de la oferta:

- Información del Sistema de Información Académica - SIGES. Considerando a los ingresantes y matriculados por semestre, carrera profesional e instituto y escuelas de educación superior pedagógica – EESP y IESP de los años 2021 a 2026 (periodos 2021-II a 2026-II) como insumo para la estimación de egresados.

PROYECCIÓN DE LA OFERTA

La proyección de la Oferta se estima a partir del año 2023 por un periodo de cuatro años, en base a la información de Oferta Docente del 2022. Del stock (u oferta) de docentes que trabajan en el año 2022, se calcula el número de docentes que deberían jubilarse en los siguientes cinco años. Este cálculo se obtiene a nivel de código modular, pues los datos de Nexus y del Censo Escolar permiten agrupar a los docentes por grupos etarios. Para fines del presente estudio se asume que la única salida de docentes ocurre por jubilación.

En cuanto a la entrada de docentes al mercado laboral, utilizamos datos de matrícula de Institutos y Universidades. Dado que nuestra proyección es a cinco años y tenemos información de matrícula agregada a nivel de universidades, necesitamos un método que permita calcular el número de egresados que entrarán al mercado laboral utilizando datos agregados.

La oferta proyectada tiene tres componentes fundamentales: i) El stock actual de docentes en el 2022 (Oferta Privada + Oferta Pública), ii) La suma del número de egresados de Institutos y Universidades de las carreras pedagógicas (Egresados IESP + Egresados Universidades) y iii) El flujo de docentes a jubilarse (Jubilados de IE Privadas + Jubilados de IE Pública). Con dicha información se pronostica el stock de docentes para los siguientes 4 años.⁸

⁸ Estudio Oferta Demanda - DIFOID



1. OFERTA DOCENTE PROYECTADA AL 2026 – A NIVEL NACIONAL

Cuadro N° 01: Cantidad de Docentes al 2026 (Oferta) a nivel nacional por programa de estudio

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta de servicio								
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE	IE	Oferta 2019	Oferta 2020	Oferta 2021	Oferta 2022	Oferta 2023	Oferta 2024	Oferta 2025	Oferta 2026	
					Privada	Pública									
Arte	1846	4613	34	86	5	20	6554	6594	6637	6666	6679	6723	6755	6787	
Ciencia, tecnología y ambiente	3949	13023	74	150	9	134	17053	16856	16628	16366	16138	15912	15680	15448	
Ciencias Sociales	5678	17936	104	352	10	291	23769	23482	23173	22841	22458	22166	21839	21513	
Comunicación	6341	18153	115	196	6	165	24634	24509	24295	24074	23756	23596	23377	23158	
Educación Física	3711	11875	513	555	3	42	16609	17480	18375	19235	20061	20950	21816	22682	
Educación Inicial	21907	44849	1465	2251	27	188	70257	73302	76315	79060	81808	84806	87692	90578	
Educación Inicial EIB	299	1860	364	109	1	1	2630	3086	3556	4017	4475	4939	5401	5863	
Educación para el trabajo	1656	10493	198	407	1	78	12675	13039	13405	13762	14059	14435	14784	15134	
Educación Primaria	37517	129962	251	1359	92	1573	167424	164894	161914	158268	153721	151035	147631	144228	
Educación Primaria EIB	237	3181	201	171	1	9	3780	4118	4451	4769	5084	5418	5744	6070	
Educación Religiosa	851	2997	24	12	0	12	3872	3844	3805	3767	3709	3679	3638	3598	
Inglés	3341	5570	181	271	4	12	9347	9747	10109	10452	10810	11182	11545	11909	
Matemática	6671	17432	126	257	21	212	24253	24068	23858	23628	23335	23146	22918	22690	
Total general	94004	281944	3650	6176	180	2737	382857	385019	386521	386905	386093	387986	388822	389658	

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2019

Elaboración de estimación al 2026 – EESPPL “Lamas”



2. OFERTA DOCENTE PROYECTADA AL 2026 – A NIVEL REGIONAL

i. Oferta actual en la Región San Martín

Cuadro N° 02: Cantidad de Docentes 2020 por nivel educativo y en la región San Martín

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	15,472	14,717	2,621	6,555	5,541	256	86	68
DRE San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	2,860	2,735	445	1,247	1,043	36	11	14
UGEL Bellavista	1,161	1,121	204	506	411	16	2	7
UGEL Huallaga	593	570	100	232	238	6	4	2
UGEL Lamas	1,401	1,366	279	626	461	11	5	0
UGEL El Dorado	753	726	134	333	259	11	2	3
UGEL Mariscal Cáceres	1,320	1,253	219	570	464	26	7	15
UGEL Picota	937	914	170	404	340	6	4	0
UGEL Rioja	2,162	2,076	346	944	786	32	17	7
UGEL San Martín	2,640	2,434	469	1,029	936	81	24	9
UGEL Tocache	1,645	1,522	255	664	603	31	10	11

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “Lamas”

Cuadro N° 03: Cantidad de Docentes 2021 por nivel educativo y en la región San Martín

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria			
Total	15,472	14,717	2,621	6,555	5,541	256	86	68
DRE San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	2,860	2,735	445	1,247	1,043	36	11	14
UGEL Bellavista	1,161	1,121	204	506	411	16	2	7
UGEL Huallaga	593	570	100	232	238	6	4	2
UGEL Lamas	1,401	1,366	279	626	461	11	5	0
UGEL El Dorado	753	726	134	333	259	11	2	3
UGEL Mariscal Cáceres	1,320	1,253	219	570	464	26	7	15
UGEL Picota	937	914	170	404	340	6	4	0
UGEL Rioja	2,162	2,076	346	944	786	32	17	7
UGEL San Martín	2,640	2,434	469	1,029	936	81	24	9
UGEL Tocache	1,645	1,522	255	664	603	31	10	11

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “Lamas”

Cuadro N° 04: Cantidad de Docentes 2022 por nivel educativo y en la región San Martín

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria			
Total	16,213	15,450	2,729	6,749	5,972	242	90	77
DRE San Martín	296	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	2,942	2,861	466	1,274	1,121	35	12	14
UGEL Bellavista	1,207	1,178	209	529	440	18	4	7
UGEL Huallaga	609	596	99	252	245	6	4	3
UGEL Lamas	1,437	1,400	288	619	493	8	6	5



UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria			
UGEL El Dorado	795	781	137	347	297	6	5	3
UGEL Mariscal Cáceres	1,394	1,344	228	604	512	25	10	15
UGEL Picota	941	931	172	408	351	6	4	0
UGEL Rioja	2,229	2,177	352	963	862	32	13	7
UGEL San Martín	2,697	2,568	498	1,064	1,006	75	21	13
UGEL Tocache	1,666	1,614	280	689	645	31	11	10

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “Lamas”

Los cuadros anteriores muestran la cantidad total de docentes por UGEL y nivel educativo, por año 2020, 2021 y 2022 las cifras consideran, docentes nombrados, contratados, destacados con vínculo laboral en el sector (público y privado)

Cuadro N° 05: Cantidad resumen de Docentes 2020, 2021 y 2022

Especialidad	2020	2021	2022
Educación Inicial	2,621	2,621	2,729
Educación Primaria	6,555	6,555	6,749
Secundaria	5,541	5,541	5,972
Básica Alternativa	256	256	242
Básica Especial	86	86	90
Técnico-Productiva	68	68	77
Total	15,127	15,127	15,859

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “Lamas”

ii. Cantidad de egresados en la región San Martín

Cuadro N° 06: Cantidad de egresados de las Escuelas e Institutos formadores al 2021 por nivel educativo de la EBR, en la región San Martín

Institución	Docentes de nivel inicial	Docentes de nivel primaria	Docentes de nivel Secundaria	Total, de docentes
IESPP	119		25	144
EESPPL	180	22	67	269
Total	299	22	92	413

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “Lamas”

El cuadro N° 03, muestra la cantidad de egresados en la carrera docente en el año 2021, a nivel regional, este número de egresados será considerado como parte de la oferta docente de la región y para los años posteriores, se harán los cálculos en relación a los ciclos académicos por egresar.

Cuadro N° 07: Cantidad de egresados de las Escuelas e Institutos formadores al 2026 por nivel especialidad y nivel educativo de la EBR, en la región San Martín

Especialidad	2022	2023	2024	2025	2026
Matemática	0	17	27	0	0
Comunicaciones	0	0	39	0	0



Especialidad	2022	2023	2024	2025	2026
Ingles	29	51	24	2	0
Historia	14	51	0	0	39
Educación Física	49	81	34	34	106
CTA	0	13	23	1	0
Educación Inicial	299	373	229	85	259
Educación Primaria	22	0	34	34	0
Total	413	586	410	156	404

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPPL "Lamas"

iii. Cantidad de docentes a jubilarse desde el año 2021 al 2026 en la Región San Martín

Los siguientes cuadros muestran la cantidad de Docentes que por límite de edad se vienen jubilando desde el año 2021 y se jubilarán hasta 2026, a nivel de UGEL y niveles educativos de la Educación Básica Regular, esta información es de utilidad para establecer la oferta Docente de la región, ya que los jubilados estarían disminuyendo la proyección antes calculada.

Cuadro N° 08: Cantidad de Docentes que se jubilaron el 2021, por nivel educativo y por UGEL, en la región San Martín

UGEL	Docentes de nivel inicial	Docentes de nivel primaria	Docentes de nivel Secundaria	Total, de Docentes Jubilados
BELLAVISTA	0	2	2	4
EL DORADO	0	1	0	1
HUALLAGA	1	7	0	8
LAMAS	2	1	9	12
MARISCAL Cáceres	1	4	1	6
MOYOBAMBA	2	6	9	17
PICOTA	0	3	1	4
RIOJA	2	7	7	16
SAN MARTIN	4	23	15	42
TOCACHE	1	5	4	10
Total, general	13	59	48	120

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPPL "Lamas"

Para el año 2021, se estima una jubilación de 120 docentes, en mayor porcentaje de la UGEL San Martín, con mayor número en el nivel de educación primaria.

Cuadro N° 09: Cantidad de Docentes que se jubilaron el 2022, por nivel educativo y por UGEL, en la región San Martín

UGEL	Docentes de nivel inicial	Docentes de nivel primaria	Docentes de nivel Secundaria	Total, de Docentes Jubilados
BELLAVISTA	0	8	0	8
EL DORADO	0	3	1	4
HUALLAGA	0	6	6	12
LAMAS	2	16	2	20
MARISCAL Cáceres	1	14	1	16
MOYOBAMBA	2	20	4	26
PICOTA	1	4	5	10



UGEL	Docentes de nivel inicial	Docentes de nivel primaria	Docentes de nivel Secundaria	Total, de Docentes Jubilados
RIOJA	0	11	6	17
SAN MARTIN	8	19	20	47
TOCACHE	4	7	8	19
Total, general	18	108	53	179

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “Lamas”

Para el año 2022, se estima una jubilación de 179 docentes, en mayor porcentaje de la UGEL San Martín, con mayor número en el nivel de educación primaria.

Cuadro N° 10: Cantidad de Docentes que se jubilan el 2023, por nivel educativo y por UGEL, en la región San Martín

UGEL	Docentes de nivel inicial	Docentes de nivel primaria	Docentes de nivel Secundaria	Total, de Docentes Jubilados
BELLAVISTA	3	6	5	14
EL DORADO	0	3	3	6
HUALLAGA	0	6	3	9
LAMAS	1	19	5	25
MARISCAL Cáceres	2	9	1	12
MOYOBAMBA	5	20	8	33
PICOTA	1	13	1	15
RIOJA	0	10	6	16
SAN MARTIN	5	47	24	76
TOCACHE	1	13	8	22
Total, general	18	146	64	228

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “Lamas”

Para el año 2023, se estima una jubilación de 228 docentes, en mayor porcentaje de la UGEL San Martín, con mayor número en el nivel de educación primaria.

Cuadro N° 11: Cantidad de Docentes que se jubilaron el 2024, por nivel educativo y por UGEL, en la región San Martín

UGEL	Docentes de nivel inicial	Docentes de nivel primaria	Docentes de nivel Secundaria	Total, de Docentes Jubilados
BELLAVISTA	1	11	2	14
EL DORADO	0	6	2	8
HUALLAGA	0	10	3	13
LAMAS	2	15	5	22
MARISCAL Cáceres	4	16	6	26
MOYOBAMBA	4	28	6	38
PICOTA	1	0	0	1
RIOJA	1	4	7	12
SAN MARTIN	2	14	7	23
TOCACHE	10	39	25	74
Total, general	25	143	63	231

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “Lamas”

Para el año 2024, se estima una jubilación de 231 docentes, en mayor porcentaje de la UGEL Tocache, con mayor número en el nivel de educación primaria.



Cuadro N° 12: Cantidad de Docentes que se jubilarán el 2025, por nivel educativo y por UGEL, en la región San Martín

UGEL	Docentes de nivel inicial	Docentes de nivel primaria	Docentes de nivel Secundaria	Total, de Docentes Jubilados
BELLAVISTA	2	12	2	16
EL DORADO	1	5	5	11
HUALLAGA	1	12	3	16
LAMAS	2	13	6	21
MARISCAL Cáceres	2	20	4	26
MOYOBAMBA	3	30	10	43
PICOTA	2	12	7	21
RIOJA	1	18	12	31
SAN MARTIN	7	46	23	76
TOCACHE	2	10	7	19
Total, general	23	178	79	280

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPPL "Lamas"

Para el año 2025, se estima una jubilación de 280 docentes, en mayor porcentaje de la UGEL San Martín, con mayor número en el nivel de educación primaria.

Cuadro N° 13: Cantidad de Docentes que se jubilarán el 2026, por nivel educativo y por UGEL, en la región San Martín.

UGEL	Docentes de nivel inicial	Docentes de nivel primaria	Docentes de nivel Secundaria	Total, de Docentes Jubilados
BELLAVISTA	2	13	1	16
EL DORADO	2	9	3	14
HUALLAGA	1	9	0	10
LAMAS	6	22	10	38
MARISCAL Cáceres	2	17	3	22
MOYOBAMBA	5	33	13	51
PICOTA	2	13	5	20
RIOJA	2	23	9	34
SAN MARTIN	14	48	28	90
TOCACHE	3	12	8	23
Total, general	39	199	80	318

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPPL "Lamas"

Para el año 2026, se estima una jubilación de 318 docentes, en mayor porcentaje de la UGEL San Martín, con mayor número en el nivel de educación primaria.

Cuadro N° 14: Cantidad de Docentes que se jubilarán desde el 2021 al 2026, por nivel educativo y por UGEL, en la región San Martín.

UGEL	Docentes de nivel inicial	Docentes de nivel primaria	Docentes de nivel Secundaria	Total, de Docentes Jubilados
BELLAVISTA	8	52	12	72
EL DORADO	3	27	14	44
HUALLAGA	3	50	15	68
LAMAS	15	86	37	138
MARISCAL Cáceres	12	80	16	108
MOYOBAMBA	21	137	50	208
PICOTA	7	45	19	71
RIOJA	6	73	47	126

UGEL	Docentes de nivel inicial	Docentes de nivel primaria	Docentes de nivel Secundaria	Total, de Docentes Jubilados
SAN MARTIN	40	197	117	354
TOCACHE	21	86	60	167
Total, general	136	833	387	1356

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP "Lamas"

Desde el año 2021 hasta el año 2026, se estima una jubilación de 1356 docentes, en mayor porcentaje en la UGEL San Martín y con mayor número de jubilaciones en el nivel de educación primaria.

Cuadro N° 15: Cantidad de Docentes que se jubilaran desde el 2021 al 2026, por nivel educativo, en la región San Martín.

NIVEL EDUCATIVO	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
DOCENTES DE NIVEL INICIAL	13	18	18	25	23	39	136
DOCENTES DE NIVEL PRIMARIA	59	108	146	143	178	199	833
DOCENTES DE NIVEL SECUNDARIA	48	53	64	63	79	80	387
TOTAL, DE DOCENTES JUBILADOS	120	179	228	231	280	318	1356

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP "Lamas"

iv. Proyección de la Oferta total al 2026

La estimación de la Oferta Docente en la Región San Martín, al 2026, llegara a 17,201 docentes en la Educación Básica Regular, Básica Alternativa, Básica Especial y Técnico Productivo, considerando los egresados de las Escuelas e Institutos formadores de la Región.

Cuadro N° 16: Oferta docente con proyección al 2026, a nivel regional.

Especialidad	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Educación Inicial	2,621	2,621	2,729	3,102	3,331	3,416	3,675
Educación Primaria	6,555	6,555	6,749	6,749	6,783	6,817	6,817
Secundaria	5,541	5,541	5,972	6,185	6,332	6,369	6,514
Básica Alternativa	256	256	242	242	242	242	242
Básica Especial	86	86	90	90	90	90	90
Técnico-Productiva	68	68	77	77	77	77	77
Total	15,127	15,127	15,859	16,445	16,855	17,011	17,415

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP "Lamas"

Cuadro N° 17: Oferta docente, sin jubilados con proyección al 2026, a nivel regional.

Especialidad	2022	2023	2024	2025	2026
Educación Inicial	2,711	2,711	3,306	3,393	3,636
Educación Primaria	6,641	6,603	6,640	6,639	6,618
Secundaria	5,919	6,121	6,269	6,290	6,434
Básica Alternativa	242	242	242	242	242
Básica Especial	90	90	90	90	90
Técnico-Productiva	77	77	77	77	77
Total	15,680	15,844	16,624	16,731	17,097

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP "Lamas"

La estimación de la oferta en relación al personal docente para el 2026, es de 17,097, retirando a los docentes que se vienen jubilando.



ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA AL 2026

1. ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA DOCENTE A NIVEL NACIONAL

La proyección de la demanda utiliza información proporcionada por la Unidad de Estadística - UE del Minedu. Las proyecciones de la UE asumen que el comportamiento de la matrícula es similar a la de años pasados y no incorpora cambios de cobertura.⁹

Cuadro N° 18: Cantidad de Docentes al 2026 (Demanda) a nivel nacional, por programa de estudio

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)									
	Privada	Pública	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Arte	1846	6178	8024	8102	8183	8331	8488	8573	8688	8804
Ciencia, tecnología y ambiente	3098	10258	13356	13459	13604	13836	14117	14244	14434	14624
Ciencias Sociales	6598	22124	28722	28953	29272	29750	30373	30644	31054	31464
Comunicación	3848	12849	16697	16836	17022	17294	17665	17821	18060	18300
Educación Física	6185	20041	26226	26333	26524	26751	27038	27187	27391	27595
Educación Inicial	30072	79635	109707	111224	112811	114672	116441	118046	119737	121429
Educación Inicial EIB	0	7087	7087	7161	7237	7322	7427	7499	7583	7667
Educación para el trabajo	2006	6679	8685	8745	8855	8993	9184	9266	9391	9515
Educación Primaria	39905	116270	156175	156744	157832	158699	159786	160600	161518	162436
Educación Primaria EIB	0	11481	11481	11362	11267	11178	11117	11007	10916	10825
Educación Religiosa	1846	6178	8024	8104	8183	8331	8489	8573	8689	8805
Inglés	2361	7672	10033	10103	10219	10369	10597	10682	10822	10961
Matemática	4020	13345	17365	17508	17693	17986	18363	18525	18773	19020
Total, general	101785	319797	421582	424634	428702	433512	439085	442668	447057	451445

Fuente: DIFOID Minedu 2019

2. ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA DOCENTE A NIVEL REGIONAL

i. Matricula en la Educación Básica Regular en la Región San Martín

A continuación, mostramos el comportamiento de la matrícula en los tres últimos años 2020, 2021 y 2022

Cuadro N° 19: San Martín: Matricula en los diferentes niveles y modalidades – 2020

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	264,075	252,481	49,795	123,124	79,562	4,338	480	1,793
DRE San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	46,488	44,662	8,209	21,923	14,530	672	81	370
UGEL Bellavista	19,633	18,831	3,742	9,428	5,661	464	8	98
UGEL Huallaga	8,784	8,423	1,812	3,934	2,677	74	16	54
UGEL Lamas	21,469	21,041	4,359	10,238	6,444	139	19	0
UGEL El Dorado	12,295	11,885	2,338	5,885	3,662	228	10	65
UGEL Mariscal Cáceres	23,728	22,575	4,586	10,906	7,083	498	38	345
UGEL Picota	14,467	14,087	2,749	6,897	4,441	105	38	0
UGEL Rioja	39,227	38,011	6,966	18,930	12,115	409	82	207
UGEL San Martín	51,587	48,593	10,237	22,933	15,423	1,199	142	301

⁹ Estudio Oferta – Demanda – DIFOID



UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
UGEL Tocache	26,397	24,373	4,797	12,050	7,526	550	46	353

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración DRESM

Cuadro N° 20: San Martín: Matricula en los diferentes niveles y modalidades – 2021

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	271,765	258,884	51,246	123,716	83,922	5,351	517	1,940
DRE San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	47,566	45,401	8,357	21,697	15,347	895	101	376
UGEL Bellavista	19,925	19,075	3,873	9,152	6,050	451	7	105
UGEL Huallaga	8,894	8,501	1,835	3,946	2,720	95	19	88
UGEL Lamas	22,050	21,574	4,448	10,245	6,881	126	17	0
UGEL El Dorado	12,800	12,418	2,385	6,089	3,944	236	10	41
UGEL Mariscal Cáceres	24,649	23,198	4,690	11,047	7,461	680	41	494
UGEL Picota	14,901	14,589	2,919	6,970	4,700	47	34	0
UGEL Rioja	40,348	38,977	7,036	19,100	12,841	666	80	164
UGEL San Martín	52,793	49,639	10,488	23,211	15,940	1,515	153	218
UGEL Tocache	27,839	25,512	5,215	12,259	8,038	640	55	454

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración DRESM

Cuadro N° 21: San Martín: Matricula en los diferentes niveles y modalidades – 2022

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	281,742	268,901	53,371	125,083	90,447	5,159	649	1,774
DRE San Martín	3,972	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	48,206	46,402	8,670	21,638	16,094	943	126	291
UGEL Bellavista	21,133	20,538	3,984	9,783	6,771	471	10	114
UGEL Huallaga	8,911	8,751	1,921	3,927	2,903	70	24	66
UGEL Lamas	22,730	22,128	4,637	10,240	7,251	145	22	84
UGEL El Dorado	12,698	12,392	2,448	5,875	4,069	229	16	61
UGEL Mariscal Cáceres	24,826	23,613	4,721	11,059	7,833	718	53	442
UGEL Picota	15,301	15,200	2,985	7,127	5,088	56	45	0
UGEL Rioja	42,275	41,003	7,762	19,206	14,035	1,019	100	153
UGEL San Martín	54,050	52,010	10,717	23,660	17,633	1,135	187	226
UGEL Tocache	27,640	26,864	5,526	12,568	8,770	373	66	337

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración DRESM

ii. Estimación de la Matricula en la Educación Básica Regular en la Región San Martín al 2026

Cuadro N° 22: Estimación de matrícula en educación inicial al 2026

UGEL	Estimación de la matrícula Nivel Inicial						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Total	49,795	51,246	53,371	55,047	56,835	58,623	60,411
DRE San Martín	0	0	0				0
UGEL Moyobamba	8,209	8,357	8,670	8,873	9,104	9,334	9,565
UGEL Bellavista	3,742	3,873	3,984	4,108	4,229	4,350	4,471
UGEL Huallaga	1,812	1,835	1,921	1,965	2,020	2,074	2,129
UGEL Lamas	4,359	4,448	4,637	4,759	4,898	5,037	5,176
UGEL El Dorado	2,338	2,385	2,448	2,500	2,555	2,610	2,665
UGEL Mariscal Cáceres	4,586	4,690	4,721	4,801	4,868	4,936	5,003
UGEL Picota	2,749	2,919	2,985	3,120	3,238	3,356	3,474
UGEL Rioja	6,966	7,036	7,762	8,051	8,449	8,847	9,245



UGEL	Estimación de la matrícula Nivel Inicial						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
UGEL San Martín	10,237	10,488	10,717	10,961	11,201	11,441	11,681
UGEL Tocache	4,797	5,215	5,526	5,908	6,273	6,637	7,002

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP "Lamas"

Cuadro N° 23: Estimación de matrícula en educación primaria al 2026

UGEL	Estimación de la matrícula Nivel Primaria						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Total	123,124	123,716	125,083	125,933	126,913	127,892	128,872
DRE San Martín	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	21,923	21,697	21,638	21,468	21,325	21,183	21,040
UGEL Bellavista	9,428	9,152	9,783	9,809	9,987	10,164	10,342
UGEL Huallaga	3,934	3,946	3,927	3,929	3,925	3,922	3,918
UGEL Lamas	10,238	10,245	10,240	10,243	10,244	10,245	10,246
UGEL El Dorado	5,885	6,089	5,875	5,940	5,935	5,930	5,925
UGEL Mariscal Cáceres	10,906	11,047	11,059	11,157	11,234	11,310	11,387
UGEL Picota	6,897	6,970	7,127	7,228	7,343	7,458	7,573
UGEL Rioja	18,930	19,100	19,206	19,355	19,493	19,631	19,769
UGEL San Martín	22,933	23,211	23,660	23,995	24,359	24,722	25,086
UGEL Tocache	12,050	12,259	12,568	12,810	13,069	13,328	13,587

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP "Lamas"

Cuadro N° 24: Estimación de matrícula en educación secundaria al 2026

UGEL	Estimación de la matrícula Nivel Primaria						
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Total	79,562	83,922	90,447	95,529	100,971	106,414	111,856
DRE San Martín	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	14,530	15,347	16,094	16,888	17,670	18,452	19,234
UGEL Bellavista	5,661	6,050	6,771	7,271	7,826	8,381	8,936
UGEL Huallaga	2,677	2,720	2,903	2,993	3,106	3,219	3,332
UGEL Lamas	6,444	6,881	7,251	7,666	8,069	8,473	8,876
UGEL El Dorado	3,662	3,944	4,069	4,299	4,502	4,706	4,909
UGEL Mariscal Cáceres	7,083	7,461	7,833	8,209	8,584	8,959	9,334
UGEL Picota	4,441	4,700	5,088	5,390	5,714	6,037	6,361
UGEL Rioja	12,115	12,841	14,035	14,917	15,877	16,837	17,797
UGEL San Martín	15,423	15,940	17,633	18,542	19,647	20,752	21,857
UGEL Tocache	7,526	8,038	8,770	9,355	9,977	10,599	11,221

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP "Lamas"

iii. Estimación de la Demanda Docente en la Educación Básica Regular en la Región San Martín al 2026

En relación a la estimación de matrícula y el crecimiento demográfico, según rangos de edades, se estima la necesidad de docentes por nivel educativo, estos datos han sido calculados en base a los criterios de la norma técnica de racionalización, aprobada por el Ministerio de Educación.

Cuadro N° 25: Estimación de la demanda docente en educación inicial al 2026

UGEL	Demanda estimada de docentes al 2026, nivel inicial			
	2023	2024	2025	2026
Total	3,440	3,552	3,664	3,776
DRE San Martín	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	555	569	583	598
UGEL Bellavista	257	264	272	279
UGEL Huallaga	123	126	130	133
UGEL Lamas	297	306	315	324
UGEL El Dorado	156	160	163	167



UGEL	Demanda estimada de docentes al 2026, nivel inicial			
	2023	2024	2025	2026
UGEL Mariscal Cáceres	300	304	308	313
UGEL Picota	195	202	210	217
UGEL Rioja	503	528	553	578
UGEL San Martín	685	700	715	730
UGEL Tocache	369	392	415	438

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “Lamas”

Cuadro N° 26: Estimación de la demanda docente en educación primaria al 2026

UGEL	Demanda estimada de docentes al 2026, nivel primaria			
	2023	2024	2025	2026
Total	6,996	7,051	7,105	7,160
DRE San Martín	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	1,193	1,185	1,177	1,169
UGEL Bellavista	545	555	565	575
UGEL Huallaga	218	218	218	218
UGEL Lamas	569	569	569	569
UGEL El Dorado	330	330	329	329
UGEL Mariscal Cáceres	620	624	628	633
UGEL Picota	402	408	414	421
UGEL Rioja	1,075	1,083	1,091	1,098
UGEL San Martín	1,333	1,353	1,373	1,394
UGEL Tocache	712	726	740	755

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “Lamas”

Cuadro N° 27: Estimación de la demanda docente en educación secundaria al 2026

UGEL	Demanda estimada de docentes al 2026, nivel secundaria			
	2023	2024	2025	2026
Total	6,513	6,884	7,255	7,627
DRE San Martín	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	1,151	1,205	1,258	1,311
UGEL Bellavista	496	534	571	609
UGEL Huallaga	204	212	219	227
UGEL Lamas	523	550	578	605
UGEL El Dorado	293	307	321	335
UGEL Mariscal Cáceres	560	585	611	636
UGEL Picota	368	390	412	434
UGEL Rioja	1,017	1,083	1,148	1,213
UGEL San Martín	1,264	1,340	1,415	1,490
UGEL Tocache	638	680	723	765

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “Lamas”

RESULTADOS DE LA BRECHA DOCENTE AL 2026

Establecida la metodología para el cálculo de la demanda y la oferta en la sección anterior, se entiende la brecha a la diferencia entre ambas. Para efectos de los resultados, la brecha negativa o superavitaria será expresada como nula asignándose el valor 0 (cero).

Cuadro N° 28: Cantidad de docentes identificados como brecha a nivel nacional

Programa de Estudios	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Arte	1738	1753	1761	1818	1882	1896	1932	1967
Comunicación	0	3	11	31	99	97	119	142
Ciencias Sociales	5080	5665	6369	7229	8292	8923	9722	10521
Ciencia, tecnología y ambiente	45	98	154	225	350	396	469	543



Programa de Estudios	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Educación Física	9699	9312	8996	8734	8574	8215	7932	7649
Inglés	1647	1597	1607	1664	1806	1780	1818	1857
Educación Inicial	39809	38386	37119	36834	36541	35311	34503	33694
Educación Inicial EIB	4904	4606	4314	4129	3966	3678	3443	3207
Matemática	124	156	207	286	493	514	600	687
Educación Primaria	11352	13456	16125	19144	23027	25332	28236	31140
Educación Primaria EIB	8150	7805	7501	7221	6974	6649	6356	6062
Educación Religiosa	4152	4260	4378	4564	4780	4895	5051	5207
Educación para el trabajo	221	264	316	370	438	484	538	592

Fuente: DIFOID – MINEDU

1. BRECHA REGIONAL AL 2026

A continuación, se muestra la brecha de docentes en relación a la demanda y la oferta proyectada hasta el 2026, a nivel de región, en las especialidades de Educación Inicial, Educación Inicial EIB y Educación Primaria EIB

Criterios para identificar el nivel de brecha docente

Brecha	Descripción (Necesidad de docentes)
Nula	Inexistente o superavitaria
Leve	Mayor que 0 y menor o igual a 60
Moderada	Mayor a 60 y menor o igual a 120
Alta	Mayor a 120 y menor o igual a 180
Muy alta	Mayor a 181

Brecha docente en la Educación Básica Regular al 2026 – según nivel de necesidad

Nivel educativo	2023	Nivel	2024	Nivel	2025	Nivel	2026	Nivel
Educación Inicial	729	Muy alta	246	Muy alta	271	Muy alta	140	Alta
Educación Primaria	393	Muy alta	411	Muy alta	466	Muy alta	542	Muy alta
Secundaria	220	Muy alta	229	Muy alta	238	Muy alta	247	Muy alta

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESP "Lamas"



Cuadro N° 29: Cantidad de docentes identificados como brecha a nivel regional en la especialidad de docente de nivel inicial EIB

Región	Docentes requeridos	Brecha								
AMAZONAS	575	Muy alta	560	Muy alta	542	Muy alta	525	Muy alta	508	Muy alta
ANCASH	666	Muy alta	670	Muy alta	668	Muy alta	668	Muy alta	668	Muy alta
APURIMAC	561	Muy alta	575	Muy alta	585	Muy alta	596	Muy alta	607	Muy alta
AREQUIPA	7	Leve	11	Leve	12	Leve	14	Leve	16	Leve
AYACUCHO	0	Nula	0	Nula	-91	Nula	-141	Nula	-191	Nula
CAJAMARCA	73	Moderada	68	Moderada	66	Moderada	63	Moderada	59	Moderada
CALLAO	0	Nula								
CUSCO	190	Muy alta	77	Moderada	-34	Moderada	-146	Moderada	-257	Moderada
HUANCAVELICA	357	Muy alta	352	Muy alta	341	Muy alta	333	Muy alta	324	Muy alta
HUÁNUCO	444	Muy alta	453	Muy alta	460	Muy alta	467	Muy alta	475	Muy alta
ICA	0	Nula								
JUNÍN	370	Muy alta	390	Muy alta	405	Muy alta	422	Muy alta	439	Muy alta
LA LIBERTAD	0	Nula								
LAMBAYEQUE	146	Alta	153	Alta	159	Alta	165	Alta	171	Alta
LIMA METROPOLITANA	0	Nula								
LIMA PROVINCIAS	1	Leve	2	Leve	1	Leve	1	Leve	1	Leve
LORETO	580	Muy alta	545	Muy alta	510	Muy alta	475	Muy alta	441	Muy alta
MADRE DE DIOS	10	Leve	11	Leve	13	Leve	14	Leve	16	Leve
MOQUEGUA	0	Nula								
PASCO	11	Leve	2	Leve	-5	Leve	-13	Leve	-21	Leve
PIURA	0	Nula								
PUNO	0	Nula								
SAN MARTÍN	45	Leve	47	Leve	47	Leve	48	Leve	49	Leve
TACNA	0	Nula								
TUMBES	0	Nula								
UCAYALI	93	Moderada	50	Leve	-1	Leve	-49	Leve	-97	Leve

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU /

Elaboración de estimación al 2026 - EESPPL - Lamas



Cuadro N° 30: Cantidad de docentes identificados como brecha a nivel regional en la especialidad de docente de nivel primaria EIB

Región	Docentes requeridos	Brecha								
AMAZONAS	999	Muy alta	1011	Muy alta	1017	Muy alta	1026	Muy alta	1035	Muy alta
ANCASH	1066	Muy alta	1062	Muy alta	1049	Muy alta	1039	Muy alta	1030	Muy alta
APURIMAC	615	Muy alta	596	Muy alta	573	Muy alta	552	Muy alta	531	Muy alta
AREQUIPA	109	Moderada	111	Moderada	110	Moderada	109	Moderada	108	Moderada
AYACUCHO	236	Muy alta	175	Alta	111	Alta	49	Alta	-14	Alta
CAJAMARCA	213	Muy alta	204	Muy alta	199	Muy alta	192	Muy alta	186	Muy alta
CALLAO	0	Nula								
CUSCO	620	Muy alta	544	Muy alta	468	Muy alta	392	Muy alta	316	Muy alta
HUANCAVELICA	370	Muy alta	342	Muy alta	305	Muy alta	272	Muy alta	238	Muy alta
HUÁNUCO	676	Muy alta	665	Muy alta	650	Muy alta	637	Muy alta	624	Muy alta
ICA	0	Nula								
JUNÍN	529	Muy alta	531	Muy alta	528	Muy alta	528	Muy alta	527	Muy alta
LA LIBERTAD	0	Nula								
LAMBAYEQUE	183	Muy alta	188	Muy alta	193	Muy alta	198	Muy alta	203	Muy alta
LIMA METROPOLITANA	0	Nula								
LIMA PROVINCIAS	44	Leve	44	Leve	34	Leve	27	Leve	19	Leve
LORETO	1091	Muy alta	1073	Muy alta	1059	Muy alta	1044	Muy alta	1029	Muy alta
MADRE DE DIOS	49	Leve	48	Leve	46	Leve	44	Leve	42	Leve
MOQUEGUA	6	Leve	5	Leve	5	Leve	4	Leve	4	Leve
PASCO	0	Nula	0	Nula	-22	Nula	-34	Nula	-46	Nula
PIURA	0	Nula								
PUNO	0	Nula								
SAN MARTÍN	156	Alta	162	Alta	163	Alta	167	Alta	170	Alta
TACNA	8	Leve	9	Leve	10	Leve	10	Leve	11	Leve
TUMBES	0	Nula								
UCAYALI	251	Muy alta	204	Muy alta	151	Muy alta	101	Alta	51	Alta

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU /
 Elaboración de estimación al 2026 - EESP - Lamas



CONCLUSIONES DEL ESTUDIO OFERTA DEMANDA

La brecha de docentes en los tres programas de formación docente de la EESP "Lamas" (educación inicial, educación inicial EIB, educación primaria EIB) según el estudio de DIFOID y siguiendo la metodología propuesta en su documento, se procede a la estimación al 2026.

- Para el programa de educación inicial, al 2026 la brecha acumulada desde el 2023 es MUY ALTA, llegando a 1386 docentes requeridos, solo en el amito regional, teniendo presente que la formación de este programa puede cubrir las necesidades de otras regiones. A nivel nacional, la demanda como brecha no cubierta, llega a 33,694 docentes de este nivel
- Para el programa de educación inicial EIB, al 2026 la brecha es LEVE, llegando a 49 docentes requeridos, solo en el amito regional. Teniendo presente que la formación de este programa no se tiene en otras regiones, los egresados pueden cubrir las necesidades en otras regiones. Por lo que la necesidad de cierre de brecha de docentes en esta especialidad a nivel nacional es de 3,207 docentes.
- Para el programa de educación primaria EIB, al 2026 la brecha es ALTA, llegando a 170 docentes requeridos, solo en el amito regional. Teniendo presente que la formación de este programa no se tiene en otras regiones, los egresados pueden cubrir las necesidades en otras regiones. Por lo que la necesidad de cierre de brecha de docentes en esta especialidad a nivel nacional es de 6,062 docentes.

La necesidad formativa de docentes de las tres especialidades se hace necesaria, ya sea en la formación inicial docente o formación continua. Ya que cada año, la necesidad aún no es cubierta.



VII. POBLACIÓN OBJETIVO

Los estudiantes, docentes formadores, y equipo administrativo de la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Lamas”

Cuadro N° 17: Población Objetivo

Nº	Actores	Cantidad	Espacio
1	Estudiantes	319	Aulas – talleres
2	Docentes	18	Salas de docentes y otros espacios académicos
3	Administrativos	17	Oficinas
	Total	354	

Fuente: EESPPL Lamas

Cuadro N° 18: Cantidad de Programas de estudio y cantidad de estudiantes

Programa de estudio/carrera	Ciclo	Semestre	Estudiantes matriculados
Educación Inicial	VI	2023 - II	26
	VII		31
	X		31
Educación Física	II	2023 - II	41
	IV		32
	VII		21
Educación Primaria EIB	IV	2023 - II	35
	X		33
Educación Inicial EIB	IV	2023 - II	36
	X		33
Total			319

Fuente: EESPPL Lamas

VIII. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un proceso de adquisición y dotación de recursos tecnológicos y educativos, para docentes, estudiantes y personal administrativo, que permita garantizar la continuidad y mejora de los procesos pedagógicos y académicos del servicio educativo, garantizando la permanencia y culminación de las carreras profesionales en la Escuelas de Educación Superior Pedagógica de Lamas, región San Martín.



IX. IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y NECESIDADES DE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA "LAMAS"

9.1 Situación del desarrollo académico y formativo de los docentes formadores de la EESPPL "Lamas"

Los resultados del diagnóstico de la Escuela de Educación Superior Pedagógica de Lamas, en el 2021 permitieron identificar las principales necesidades de formación en servicio de los docentes formadores.

Respecto a la **planificación de las clases**, se pudo identificar que los docentes distribuyen el silabo y guía del participante; sin embargo, no siempre los socializan con sus estudiantes ni solicitan opinión o integran opiniones de los estudiantes al mismo.

En ese sentido, si bien las sesiones se desarrollan de manera planificada, aún se requiere fortalecer capacidades para dejar de lado prácticas en las cuales los docentes formadores solo comuniquen información y brinden mayores oportunidades para que los estudiantes tengan claridad de los objetivos, aprendizajes, metodologías y plazos que cumplir, permitiéndoles la oportunidad para tomar decisiones e incorporar sus intereses e ideas en la planificación.

Con relación a los **procesos formativos** y las actividades académicas, estos requieren adecuarse a la realidad y contexto de los estudiantes, con una clara comprensión del aprendizaje en adultos, adecuando la enseñanza según las particularidades de los estudiantes.

En la EESP de Lamas, 83% de docentes formadores comprenden las principales características del desarrollo y aprendizaje de adultos y además conocen estrategias generales de formación. De otro lado, 72% de docentes formadores conocen las características individuales y socioculturales de los docentes en formación, y emplea dichos conocimientos para adecuar su enseñanza. Asimismo, el 44,4% de docentes formadores, manifiestan que manejan herramientas para aproximarse al contexto de modo que posibilite procesos formativos pertinentes

Esto conlleva a pensar en la necesidad de fortalecer las capacidades de los docentes formadores para incorporar el “enfoque de enseñanza centrada en el estudiante”.

Vinculado a esto se encuentran las necesidades de formación vinculadas al conocimiento disciplinar y didáctico específico en el contexto de formación docente, el conocimiento de teorías y metodologías para la formación docente y desarrollo curricular, y el conocimiento sobre investigación educativa y estudios en materia de formación docente y educación básica.

Al respecto, en la EESP de Lamas, el 72,2% de docentes formadores, manifiestan poseer un amplio conocimiento disciplinar y didáctico de la Especialidad y se mantienen actualizados.



Asimismo, el 55,6% de docentes formadores, mencionan poseer un profundo conocimiento sobre cómo se conecta el aprendizaje disciplinar y didáctico de la especialidad con las prácticas de enseñanza en el ámbito de una o más áreas curriculares. El 55,6% de docentes formadores manifiesta poseer una comprensión profunda de los enfoques contemporáneos de formación docente, así como de sus desarrollos históricos, y mantienen una postura crítica frente a estos. El 77,8% de docentes formadores, mencionan poseer conocimiento sobre teorías y metodologías de desarrollo curricular, y emplea dicho conocimiento tanto para la planificación de su enseñanza como para diseñar y desarrollar programas de formación docente a nivel institucional. El 50% de docentes formadores, afirma tener una comprensión profunda de los principales enfoques y metodologías de investigación educativa, y se mantiene actualizado acerca de los desarrollos teóricos y metodológicos de los estudios en materia de formación docente y educación básica.

Otro aspecto de la formación de los docentes a seguir fortaleciendo es el desarrollo de los **proyectos de investigación e innovación** con los estudiantes, que suponga un conocimiento de su diseño, monitoreo y evaluación.

En la EESP de Lamas, el 33.1% de los estudiantes encuestados indican que a veces han desarrollado procesos o proyectos de investigaciones e innovaciones en los cursos formativos. Además, el 61.1% de los estudiantes encuestados afirman que durante el proceso de las prácticas pre-profesionales y en la elaboración de proyectos de investigación e innovación, siempre reciben acompañamiento y retroalimentación de su docente formador.

Con relación al **monitoreo y retroalimentación activa** durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se requiere una mayor comprensión de la importancia de verificar que los estudiantes han comprendido la clase y las instrucciones de las actividades sincrónicas y asincrónicas a desarrollar, despejando dudas que surjan para que los estudiantes desarrollen mayor autonomía.

En el caso de la EESP Lamas, el 63.3% de los estudiantes encuestados, mencionan que siempre encuentran respuestas a las consultas o preguntas que realizas a sus docentes.

Otra de las necesidades formativas de los docentes de las escuelas e institutos es la **actualización permanente** sobre metodologías, estrategias y bibliografía que enriquezcan los procesos académicos.

El 76.9% de los docentes de la EESP de Lamas, manifiestan que los temas y procesos académicos que desarrollan siempre están actualizados en base a la metodología, estrategias y bibliografía.

Asimismo, el 79.6% de los estudiantes encuestados, indican que los temas y procesos académicos, que desarrolla su docente formador, siempre están actualizados en base a la metodología, estrategias y bibliografía.

Con relación al **manejo de las TIC y su integración en las clases virtuales**, el diagnóstico identificó que existe un alto porcentaje de manejo de los principales programas informáticos básicos de Windows, con mayor porcentaje de conocimientos de Word.



En el caso de la ESSP de Lamas, el 100% de docentes formadores, manifiestan conocer y manejar Word; el 83,3% conocen y manejan power point; y el 50% conocen y manejan Excel.

En el caso de la EESP de Lamas, el 89% utiliza herramientas de comunicación interpersonal como chats, foros, mensajería instantánea, 67% maneja herramientas de correo electrónico (gestor de correo o correo vía web), 67% maneja de manera autónoma el ordenador como recurso para el aprendizaje en diferentes áreas, y 61% distingue diferentes usos de las TIC.

Asimismo, muchas de las fortalezas y algunas necesidades recaen en el **uso de herramientas de navegación por internet (Chrome, Firefox, Mozilla o Safari) y el desarrollo de tareas básicas de navegación por la red**.

En el caso de la EESP de Lamas, 50% de docentes formadores manifiestan guardar direcciones en marcadores o favoritos. 50% saben recuperar direcciones del historial de navegación, 83% realiza descargas de recursos desde Internet (programas, imágenes, sonidos, texto...). 50% conoce y usa distintos lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro). 33% Utiliza herramientas para trabajar en proyectos colaborativos a través de Internet (WEB 2.0): blogs, wikis, herramientas

Tan importante como contar con **plataformas educativas** intuitivas y de fácil uso, así como con programas de videoconferencia (Zoom, Meet, Teams, Jitsi, etc.), se requiere de orientaciones y soporte tecnológico permanente a los docentes formadores a fin de garantizar el desarrollo normal de las clases virtuales sin imprevistos. Al respecto, se identificó que si bien los docentes habían recibido orientaciones por parte de las direcciones académicas para el desarrollo de las clases virtuales, estas no eran suficientes, sino que se requería de soporte continuo.

El 44,4% de docentes formadores de ESPP de Lamas manifiestan necesitar una capacitación de manejo de plataformas virtuales.

9.2 Necesidades formativas de los docentes de Escuela de Educación Superior Pedagógica de Lamas

- La población Docente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica de Lamas, está conformada por 18 docentes, de los cuales 72.2% son hombres. Asimismo, 55.6% de docentes tienen condición laboral de contratado.
- En base a la encuesta realizada a los docentes formadores se pudo identificar que el **100% manifiesta la necesidad de desarrollar talleres y cursos de formación** que le permitan complementar y mejorar su labor pedagógica.
- En relación al **conocimiento Pedagógico general**, 83% de docentes formadores comprenden las principales características del desarrollo y aprendizaje de adultos y además conocen estrategias generales de formación, mientras que el 11,1% no comprenden y tienen la condición laboral de contratado.



- De otro lado, 72% de docentes formadores conocen las características individuales y socioculturales de los docentes en formación, y emplea dichos conocimientos para adecuar su enseñanza; el 22,2% manifiesta que tal vez conocen las características y sólo el 5,6% mencionan no conocer.
- Respecto al **conocimiento disciplinar y didáctico específico en el contexto de la formación docente**, el 72,2% de docentes formadores, manifiestan poseer un amplio conocimiento disciplinar y didáctico de la Especialidad y se mantienen actualizados; el 16,7% mencionan que tal vez y solo el 11,1% que no poseen el conocimiento.
- Asimismo, el 55,6% de docentes formadores, mencionan poseer un profundo conocimiento sobre cómo se conecta el aprendizaje disciplinar y didáctico de la especialidad con las prácticas de enseñanza en el ámbito de una o más áreas curriculares; el 27,8% mencionan que no poseer el conocimiento y solo el 16,7% que tal vez.
- Con relación al **conocimiento de teorías y metodologías para la formación docente y el desarrollo curricular**, el 55,6% de docentes formadores manifiesta poseer una comprensión profunda de los enfoques contemporáneos de formación docente, así como de sus desarrollos históricos, y mantienen una postura crítica frente a estos; el 27,8% mencionan que tal vez poseen esa comprensión y solo el 16,7% que no.
- El 77,8% de docentes formadores, manifiestan poseer conocimiento sobre teorías y metodologías de desarrollo curricular, y emplea dicho conocimiento tanto para la planificación de su enseñanza como para diseñar y desarrollar programas de formación docente a nivel institucional; el 27,8% mencionan que no poseer esos conocimientos y solo el 16,7% que tal vez.
- El 55,6% de docentes formadores, afirman poseer una comprensión profunda de los enfoques contemporáneos de formación docente, así como de sus desarrollos históricos, y mantiene una postura crítica frente a estos; el 27,8% mencionan que tal vez poseen esa comprensión y solo el 16,7% que no.
- El 77,8% de docentes formadores, mencionan poseer conocimiento sobre teorías y metodologías de desarrollo curricular, y emplea dicho conocimiento tanto para la planificación de su enseñanza como para diseñar y desarrollar programas de formación docente a nivel institucional.
- El 94.4% de docentes formadores, conocen y emplean pertinentemente diversas estrategias y recursos específicos de formación docente, y se mantiene actualizado sobre el desarrollo de nuevas metodologías para la formación de docentes; y tan solo el 5,6% que tal vez conocen y emplean.



- El 83,3% de docentes formadores, poseen conocimiento de los contextos educativos y socioculturales que resultan relevantes para el desempeño profesional de los docentes en formación; el 5,6% mencionan que tal vez posee esos conocimientos y solo el 11,1% que no.
- El 44,4% de docentes formadores, manifiestan que manejan herramientas para aproximarse al contexto de modo que posibilite procesos formativos pertinentes; el 33,3% mencionan que tal vez maneja las herramientas y solo el 22,2% que no.
- Respecto al **conocimiento sobre la investigación educativa y los estudios en materia de formación docente y educación básica**, el 50% de docentes formadores, afirma tener una comprensión profunda de los principales enfoques y metodologías de investigación educativa, y se mantiene actualizado acerca de los desarrollos teóricos y metodológicos de los estudios en materia de formación docente y educación básica; el 33,3% mencionan que tal vez tienen la compresión de los principales enfoques y solo el 22,2% que no.
- El 83,3% de docentes formadores, afirma poseer criterios para observar, cuestionar y plantearse interrogantes sobre la práctica pedagógica y construir saber pedagógico tanto para la educación básica como para la formación docente desde una perspectiva interdisciplinaria, contextualizada y crítica; y tan solo el 16,7% que tal vez poseen esos criterios.
- **Respecto al conocimiento y manejo de TIC, el 100% de docentes formadores, manifiestan conocer y manejar el programa de Windows Word; el 83,3% conocen y manejan el power point y el 50% conocen y manejan el excel.**
- Con relación al **uso de herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y desarrollo de tareas básicas de navegación por la Red**, el 50% de docentes formadores, manifiestan guardar direcciones en marcadores o favoritos. El 50% saben recuperar direcciones del historial de navegación. El 83,3% realiza descargas de recursos desde Internet (programas, imágenes, sonidos, texto...). El 66,7% maneja herramientas de correo electrónico (gestor de correo o correo vía web). El 88,9% utiliza herramientas de comunicación interpersonal como chats, foros, mensajería instantánea. El 66,7% maneja de manera autónoma el ordenador como recurso para el aprendizaje en diferentes áreas. El 50% conoce y usa distintos lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro). El 33,3% Utiliza herramientas para trabajar en proyectos colaborativos a través de Internet (WEB 2.0): blogs, wikis, herramientas. El 61,1% distingue diferentes usos de las TIC.



- Con relación al **trabajo modalidad a distancia**, el 83,3% de docentes formadores, sienten que con el trabajo a distancia, han logrado los objetivos del programa de estudio; el 16,7% lograron poco en relación a los objetivos del programa.
- El 44,4% de docentes formadores, afirma mantener una comunicación fluida con los demás docentes, durante la modalidad de trabajo a distancia, el 38,9% mencionan que tal vez, y solo el 16,7% que no.
- El 44,4% de docentes formadores, manifiestan que los estudiantes responden oportunamente a las convocatorias de reuniones, clases y otros en la modalidad de trabajo a distancia; el 44,4% dice que, a veces responden y el 11,1% que no responden de manera oportuna.
- El 83,3% de docentes formadores, manifiestan tener buena conexión a internet; el 5,6% que no la tiene y el 11,1% a veces tiene buena conexión.
- El 55,6% de docentes formadores, manifiestan el trabajo mixto, el 27,8% a distancia y solo el 16,7% de manera presencial.
- El 50,0% de docentes, manifiestan conocer las diferentes plataformas virtuales; el 33,3% no conocer y el 16,7% conocen de manera regular.
- El 44,4% de docentes formadores, manifiestan necesitar una capacitación de manejo de plataformas virtuales y el 55,6% necesitan algo de capacitación.



X. IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA "LAMAS"

Percepción estudiantil respecto al proceso académico de la Escuela de Educación Superior Pedagógica de Lamas

- El diagnóstico recoge la percepción de 332 estudiantes de I a X ciclo, de los cuales el 58.7% son mujeres.
- Respecto al conocimiento de los instrumentos de gestión, el 57.2% de los estudiantes encuestados mencionan que conocen el Proyecto Educativo Institucional de la EESPPL. De este total, el 46.7% de los estudiantes afirma que se informaron de él por medio de la Dirección de la misma.
- De igual modo, el 70% de los estudiantes encuestados mencionan que sí conoce el Reglamento Interno de la EESPPL. De este total, el 49.4% de los estudiantes encuestados afirman que se informaron sobre el Reglamento Interno de la EESPPL por medio de la Dirección de la misma.
- El 78.3% de los estudiantes encuestados afirman que si participaron en la elaboración del Plan Anual de Trabajo de la EESPPL.
- En relación con el conocimiento sobre Deberes y Derechos, el 68.1% de los estudiantes encuestados mencionan que la EESPPL da charlas, mensajes, comunicados, sobre los deberes y derechos de los estudiantes.
- Con relación a los servicios de la escuela, el 79.2% de los estudiantes encuestados indican que la EESPPL si les brinda los servicios de bienestar.
- Asimismo, el 66.66% de los estudiantes encuestados mencionan que la EESPPL si les brinda y ofrece información sobre empleabilidad.
- Con relación a la formación académica, el 67.5% de los estudiantes encuestados mencionan que los procesos formativos y el desarrollo de las actividades académicas no están adecuadas a su realidad y contexto. En este sentido, el 33.1% de los estudiantes encuestados indican que a veces han desarrollado procesos o proyectos de investigaciones e innovaciones en los cursos formativos.
- Sin embargo, el 61.1% de los estudiantes encuestados afirman que durante el proceso de las prácticas pre-profesionales y en la elaboración de proyectos de investigación e innovación, siempre reciben acompañamiento y retroalimentación de su docente formador.



- El 63.3% de los estudiantes encuestados mencionan que siempre encuentran respuestas a las consultas o preguntas que realizas a sus docentes.
- El 59.6% de los estudiantes encuestados indican que los temas y procesos académicos que desarrolla su docente formador siempre están actualizados en base a la metodología, estrategias y bibliografía.
- Respecto a las clases Virtuales y uso de plataformas virtuales, el 95.8% de los estudiantes encuestados indican que sus docentes formadores desarrollan clases virtuales utilizando plataformas virtuales Zoom, Teams y otros.
- El 70.8% de los estudiantes encuestados mencionan que se les hace fácil el manejo de plataformas virtuales Zoom, Teams y otros.
- El 68.7% de los estudiantes encuestados indican que les parece de fácil acceso y manejo la Plataforma Q10 Académico, que utiliza la EESPP.

Percepción estudiantil respecto al proceso académico del Instituto de Educación Superior Pedagógica de Uchiza

- Respecto al conocimiento de los instrumentos de gestión, el 100% de los estudiantes conocen la Misión y Visión de la Institución.
- El 45.7% de los estudiantes, indican que se informaron sobre la Misión y Visión de la Institución por medio de la Dirección.
- El 82.9% de los estudiantes mencionan que no participaron en la elaboración de los Instrumentos de Gestión del IESPP.
- En relación con el conocimiento sobre Deberes y Derechos, el 82.9% de los estudiantes mencionan que conocen sus Deberes y Derechos en el marco del IESPP Uchiza. Un 40% de los estudiantes se informó de sus Deberes y Derechos por medio de la Dirección y el otro 40% se informó por medio de su docente.
- Con relación a los servicios de la escuela, el 54.3% de los estudiantes indican que la Institución les brinda los Servicios de Bienestar. Un 34.3% de los estudiantes indican que la Institución si les brinda y ofrece información sobre empleabilidad; y un 34.3% indica que no.
- Con relación a la formación académica, el 54.3% de los estudiantes mencionan que a veces los procesos formativos y el desarrollo de las actividades académicas están adecuadas a su realidad y contexto.
- El 42.9% de los estudiantes mencionan que a veces desarrollan procesos o proyectos de investigaciones e innovaciones en los cursos formativos.



- El 45.7% de los estudiantes indican que casi siempre reciben acompañamiento y retroalimentación en sus prácticas pre-profesionales y en la elaboración de proyectos de investigación e innovación.
- El 51.4% de los estudiantes indican que casi siempre reciben orientaciones y/o indicaciones de sus docentes para fortalecer su desarrollo personal.
- El 51.4% de los estudiantes mencionan que casi siempre encuentran respuestas a las consultas o preguntas que realizan a sus docentes.
- El 54.3% de los estudiantes mencionan que casi siempre los temas y procesos académicos que desarrollan sus docentes formadores están actualizados en base a la metodología, estrategias y bibliografía.
- Respecto a las clases Virtuales y uso de plataformas virtuales, el 100% de los estudiantes indican que sus docentes formadores desarrollan las clases virtuales utilizando plataformas virtuales como Zoom, Teams y otros.
- El 65.7% de los estudiantes indican que se les hace fácil el uso y manejo de plataformas virtuales Zoom, Teams y otros.
- El 65.7% de los estudiantes indican que se les es de fácil acceso y manejo la Plataforma Q10 Académico que utiliza la institución.





XI. SITUACIÓN DEL RECURSO TECNOLÓGICO EDUCATIVO EN LA EESPP "LAMAS"

En relación a los recursos tecnológicos, los cuales son importantes y necesarios en los procesos académicos y recursos importantes, necesarios para la implementación de las modalidades de servicio aprobadas por el Minedu (semipresenciales y remotos) sobre ello se han considerado lo siguiente:

- Equipo de cómputo – PC (con teclado y mouse)
- Equipo de cómputo portátil – Laptop
- Impresora de oficina
- Fotocopiadora de oficina
- Accesorios para trabajo semipresencial (audífonos, cámara y parlantes)
- Proyector
- Ecran

En relación a los equipos antes mencionados se ha realizado el diagnóstico, el cual está clasificado en:

- Buen Estado: Se refiere a la cantidad de equipos que cumplen con los estándares del Ministerio de Educación, que garanticen la funcionalidad en los activos de infraestructura, se encuentran funcionando en adecuado estado, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas y se encuentran dentro del periodo de vida útil o vigencia tecnológica, por lo tanto, no requieren intervenciones de adquisición sustitución.
- Reparación: Se refiere a la cantidad de equipos que cumplen con los estándares del Ministerio de Educación, que garanticen la funcionalidad en los activos de infraestructura, se encuentran funcionando en regular estado, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas y se encuentran dentro del periodo de vida útil o vigencia tecnológica, por lo tanto, requieren alguna intervención menor que garantice el óptimo funcionamiento del equipo.
- Sustitución: Se refiere a la cantidad de equipos que no cumplen con los estándares del Ministerio de Educación y no garantizan la funcionalidad en los activos de infraestructura, debido al mal estado de conservación, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas y/o han cumplido su vida útil o vigencia tecnológica.

Según la Resolución Viceministerial N° 177- 2021- Minedu, aprueba las “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior” conllevando a ello, a la utilización de equipos tecnológicos, por parte de los estudiantes y docentes formadores.

En este escenario, las Instituciones deben brindar condiciones para acceder a las modalidades antes mencionadas. Frente a ello, mostramos la realidad en relación a los recursos tecnológicos de la Escuela de Educación Superior Pedagógica.



10.1 Situación de los recursos tecnológicos

Cuadro N° 19: Cantidad de Computadoras estables

Nombre de ambiente	Si - No	¿Es necesario en este	COMPUTADORAS				
			CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE
MESA DE PARTES	NO	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	SI	2	1	0	0	1	1
TOPICO	SI	1	1	1	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	SI	2	2	2	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECCION	SI	2	1	0	0	1	1
DIRECCIÓN GENERAL	SI	2	1	0	0	1	1
LABORATORIO DE CIENCIAS	SI	3	0	0	0	0	3
SALA DE PROFESORES	SI	3	0	0	0	0	3
UNIDAD ACADEMICA	SI	2	1	0	0	1	1
B1	SI	2	1	0	0	1	1
B2	SI	2	1	0	0	1	1
B3	SI	2	1	0	0	1	1
CENTRO DE IDIOMAS (Kichwa)	SI	2	1	0	0	1	1
B4	SI	2	1	0	0	1	1
B5	SI	2	1	0	0	1	1
B6	SI	2	1	0	0	1	1
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	SI	1	0	0	0	0	1
C1	SI	2	1	0	0	1	1
C2 (Asis. Social - Pedagogía)	SI	2	1	1	0	0	1
BIBLIOTECA	SI	3	1	0	0	1	2
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	SI	1	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	SI	1	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	SI	1	0	0	0	0	1
AUDITORIO	SI	2	0	0	0	0	2
CENTRO DE COMPUTO	SI	46	31	16	0	15	15
C3	SI	1	0	0	0	0	1
C4	SI	1	0	0	0	0	1
Docentes	NO	0	0	0	0	0	0
Estudiantes	NO	0	0	0	0	0	0
Total		92	48	20	0	28	44

Fuente: diagnóstico de la EESP "Lamas"

Cuadro N° 20: Cantidad de Equipos portátiles

Nombre de ambiente	Si - No	¿Es necesario	LAPTOP				
			CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE
MESA DE PARTES	NO	0	0	0	0	0	0



Nombre de ambiente	LAPTOP							
	Si - No	¿Es necesario	CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES
SECRETARIA ACADEMICA	NO	0	0	0	0	0	0	0
TOPICO	NO	0	0	0	0	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL	NO	0	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL	NO	0	0	0	0	0	0	0
LABORATORIO DE CIENCIAS	NO	0	0	0	0	0	0	0
SALA DE PROFESORES	NO	0	0	0	0	0	0	0
UNIDAD ACADEMICA	NO	0	0	0	0	0	0	0
B1	NO	0	0	0	0	0	0	0
B2	NO	0	0	0	0	0	0	0
B3	NO	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE IDIOMAS	NO	0	0	0	0	0	0	0
B4	NO	0	0	0	0	0	0	0
B5	NO	0	0	0	0	0	0	0
B6	NO	0	0	0	0	0	0	0
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	NO	0	0	0	0	0	0	0
C1	NO	0	0	0	0	0	0	0
C2	NO	0	0	0	0	0	0	0
BIBLIOTECA	NO	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	NO	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	NO	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	NO	0	0	0	0	0	0	0
AUDITORIO	NO	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE COMPUTO	NO	0	0	0	0	0	0	0
C3	NO	0	0	0	0	0	0	0
C4	NO	0	0	0	0	0	0	0
Docentes	SI	18	0	0	0	0	0	18
Estudiantes	NO	0	0	0	0	0	0	0
Total		18	0	0	0	0	0	18

Fuente: diagnóstico de la EESPPL "Lamas"

Cuadro N° 21: Cantidad de Impresora

Nombre de ambiente	IMPRESORA							
	Si - No	¿Es necesario en este ambiente?	CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES
MESA DE PARTES	NO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	SI	3	2	1	0	1	1	1
TOPICO	SI	1	0	0	0	0	0	1
UNIDAD ADMINISTRATIVA	SI	3	2	1	0	1	1	1
SECRETARIA DE DIRECCION	SI	2	1	0	0	1	1	1



Nombre de ambiente	Si - No	¿Es necesario en este ambiente?	IMPRESORA				
			CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE
DIRECCIÓN GENERAL	SI	2	1	0	0	1	1
LABORATORIO DE CIENCIAS	NO	0	0	0	0	0	0
SALA DE PROFESORES	SI	1	0	0	0	0	1
UNIDAD ACADEMICA	SI	1	0	0	0	0	1
B1	NO	0	0	0	0	0	0
B2	NO	0	0	0	0	0	0
B3	NO	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE IDIOMAS	NO	0	0	0	0	0	0
B4	NO	0	0	0	0	0	0
B5	NO	0	0	0	0	0	0
B6	NO	0	0	0	0	0	0
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	SI	1	0	0	0	0	1
C1	NO	0	0	0	0	0	0
C2	NO	0	0	0	0	0	0
BIBLIOTECA	SI	1	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	SI	1	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	SI	1	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	SI	1	0	0	0	0	1
AUDITORIO	NO	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE COMPUTO	SI	1	0	0	0	0	1
C3	NO	0	0	0	0	0	0
C4	NO	0	0	0	0	0	0
Docentes	NO	0	0	0	0	0	0
Estudiantes	NO	0	0	0	0	0	0
Total		19	6	2	0	4	13

Fuente: diagnóstico de la EESPP "Lamas"

Cuadro N° 22: Cantidad de Fotocopiadora

Nombre de ambiente	Si - No	¿Es necesario	FOTOCOPIADORA				
			CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE
MESA DE PARTES	NO	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	NO	0	0	0	0	0	0
TOPICO	NO	0	0	0	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	SI	2	2	2	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECCION	NO	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL	NO	0	0	0	0	0	0
LABORATORIO DE CIENCIAS	NO	0	0	0	0	0	0
SALA DE PROFESORES	SI	1	0	0	0	0	1
UNIDAD ACADEMICA	SI	1	0	0	0	0	1
B1	NO	0	0	0	0	0	0



Nombre de ambiente	Si - No	¿Es necesario	FOTOCOPIADORA					
			CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES
B2	NO	0	0	0	0	0	0	0
B3	NO	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE IDIOMAS	NO	0	0	0	0	0	0	0
B4	NO	0	0	0	0	0	0	0
B5	NO	0	0	0	0	0	0	0
B6	NO	0	0	0	0	0	0	0
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	SI	1	0	0	0	0	0	1
C1	NO	0	0	0	0	0	0	0
C2	NO	0	0	0	0	0	0	0
BIBLIOTECA	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	NO	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	NO	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	NO	0	0	0	0	0	0	0
AUDITORIO	NO	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE COMPUTO	SI	1	0	0	0	0	0	1
C3	NO	0	0	0	0	0	0	0
C4	NO	0	0	0	0	0	0	0
Docentes	NO	0	0	0	0	0	0	0
Estudiantes	NO	0	0	0	0	0	0	0
Total			7	2	2	0	0	5

Fuente: diagnóstico de la EESPPL "Lamas"

Cuadro N° 23: Cantidad de Parlantes, audífonos y cámara

Nombre de ambiente	Si - No	¿Es necesario en este	PARLANTES, AUDIFONOS Y CAMARA					
			CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES
MESA DE PARTES	NO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	NO	0	0	0	0	0	0	0
TOPICO	NO	0	0	0	0	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECCION	NO	0	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL	NO	0	0	0	0	0	0	0
LABORATORIO DE CIENCIAS	NO	0	0	0	0	0	0	0
SALA DE PROFESORES	NO	0	0	0	0	0	0	0
UNIDAD ACADEMICA	NO	0	0	0	0	0	0	0
B1	SI	1	0	0	0	0	0	1
B2	SI	1	0	0	0	0	0	1
B3	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE IDIOMAS	SI	1	0	0	0	0	0	1
B4	SI	1	0	0	0	0	0	1
B5	SI	1	0	0	0	0	0	1



Nombre de ambiente	PARLANTES, AUDIFONOS Y CAMARA						
	SI	No	¿Es necesario en este	CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	EQUIPOS FALTANTES
B6	SI	1	0	0	0	0	1
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	NO	0	0	0	0	0	0
C1	SI	1	0	0	0	0	1
C2	SI	1	0	0	0	0	1
BIBLIOTECA	NO	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	SI	1	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	SI	1	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	SI	1	0	0	0	0	1
AUDITORIO	SI	1	0	0	0	0	1
CENTRO DE COMPUTO	SI	1	0	0	0	0	1
C3	SI	1	0	0	0	0	1
C4	SI	1	0	0	0	0	1
Docentes	NO	0	0	0	0	0	0
Estudiantes	NO	0	0	0	0	0	0
Total		16	0	0	0	0	16

Fuente: diagnóstico de la EESPP "Lamas"

Cuadro N° 24: Cantidad de Ecram

Nombre de ambiente	ECRAM							
	SI - No	¿Es necesario	CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES
MESA DE PARTES	NO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	NO	0	0	0	0	0	0	0
TOPICO	NO	0	0	0	0	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECCION	NO	0	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL	NO	0	0	0	0	0	0	0
LABORATORIO DE CIENCIAS	SI	1	0	0	0	0	0	1
SALA DE PROFESORES	SI	1	0	0	0	0	0	1
UNIDAD ACADEMICA	SI	1	0	0	0	0	0	1
B1	SI	1	0	0	0	0	0	1
B2	SI	1	0	0	0	0	0	1
B3	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE IDIOMAS	SI	1	0	0	0	0	0	1
B4	SI	1	0	0	0	0	0	1
B5	SI	1	0	0	0	0	0	1
B6	SI	1	0	0	0	0	0	1
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	NO	0	0	0	0	0	0	0
C1	SI	1	0	0	0	0	0	1
C2	SI	1	0	0	0	0	0	1
BIBLIOTECA	NO	0	0	0	0	0	0	0



Nombre de ambiente	ECRAM							
	Si - No	¿Es necesario	CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	SI	1	0	0	0	0	0	1
AUDITORIO	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE COMPUTO	SI	1	0	0	0	0	0	1
C3	SI	1	0	0	0	0	0	1
C4	SI	1	0	0	0	0	0	1
Docentes	NO	0	0	0	0	0	0	0
Estudiantes	NO	0	0	0	0	0	0	0
Total		19	0	0	0	0	0	19

Fuente: diagnóstico de la EESPP "Lamas"

Cuadro N° 25: Cantidad de Proyectores

Nombre de ambiente	Proyectores							
	Si - No	¿Es necesario	CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES
MESA DE PARTES	NO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	NO	0	0	0	0	0	0	0
TOPICO	NO	0	0	0	0	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECCION	NO	0	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL	NO	0	0	0	0	0	0	0
LABORATORIO DE CIENCIAS	SI	1	0	0	0	0	0	1
SALA DE PROFESORES	SI	1	0	0	0	0	0	1
UNIDAD ACADEMICA	NO	0	0	0	0	0	0	0
B1	SI	1	0	0	0	0	0	1
B2	SI	1	0	0	0	0	0	1
B3	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE IDIOMAS	SI	1	0	0	0	0	0	1
B4	SI	1	0	0	0	0	0	1
B5	SI	1	0	0	0	0	0	1
B6	SI	1	0	0	0	0	0	1
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	NO	0	0	0	0	0	0	0
C1	SI	1	0	0	0	0	0	1
C2	SI	1	0	0	0	0	0	1
BIBLIOTECA	NO	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	SI	1	0	0	0	0	0	1
AUDITORIO	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE COMPUTO	SI	1	0	0	0	0	0	1
C3	SI	1	0	0	0	0	0	1



Nombre de ambiente	Proyectores							
	Si - No	¿Es necesario	CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES
C4	SI	1	0	0	0	0	0	1
Docentes	NO	0	0	0	0	0	0	0
Estudiantes	NO	0	0	0	0	0	0	0
Total		18	0	0	0	0	0	18

Fuente: diagnóstico de la EESPP "Lamas"

Cuadro N° 26: Cantidad de Pizarra digitales

Nombre de ambiente	Pizarras digitales							
	Si - No	¿Es necesario en este	CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES
MESA DE PARTES	NO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	NO	0	0	0	0	0	0	0
TOPICO	NO	0	0	0	0	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO	0	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA GENERAL	NO	0	0	0	0	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL	SI	1	0	0	0	0	0	1
LABORATORIO DE CIENCIAS	SI	1	0	0	0	0	0	1
SALA DE PROFESORES	SI	1	0	0	0	0	0	1
UNIDAD ACADEMICA	NO	0	0	0	0	0	0	0
B1	SI	1	0	0	0	0	0	1
B2	SI	1	0	0	0	0	0	1
B3	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE IDIOMAS	SI	1	0	0	0	0	0	1
B4	SI	1	0	0	0	0	0	1
B5	SI	1	0	0	0	0	0	1
B6	SI	1	0	0	0	0	0	1
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	NO	0	0	0	0	0	0	0
C1	SI	1	0	0	0	0	0	1
C2	SI	1	0	0	0	0	0	1
BIBLIOTECA	NO	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	NO	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	SI	1	0	0	0	0	0	1
AUDITORIO	SI	1	0	0	0	0	0	1
CENTRO DE COMPUTO	SI	1	0	0	0	0	0	1
C3	SI	1	0	0	0	0	0	1
C4	SI	1	0	0	0	0	0	1
Docentes	NO	0	0	0	0	0	0	0
Estudiantes	NO	0	0	0	0	0	0	0
Total		18	0	0	0	0	0	18

Fuente: diagnóstico de la EESPP "Lamas"



Cuadro N° 27: Resumen de la situación de equipos tecnológicos

Nombre de ambiente	Equipos tecnológicos						
	Si - No	¿Es necesario en este ambiente?	CANTIDAD OPTIMA	CANTIDAD EXISTENTE	BUEN ESTADO	REQUIEREN REPARACIÓN	REQUIEREN SUSTITUIRSE
Computadoras	0	92	48	20	0	28	44
Laptop	0	18	0	0	0	0	18
Impresora	0	7	2	2	0	0	5
Fotocopiadora	0	7	2	2	0	0	5
Parlantes, audífonos y cámara	0	16	0	0	0	0	16
Ecram	0	19	0	0	0	0	19
Proyectores	0	18	0	0	0	0	18
Pizarras digitales	0	18	0	0	0	0	18

Fuente: diagnóstico de la EESPPL "Lamas"

Fotos de los espacios disponibles y aptos para la ubicación de los recursos tecnológicos en la EESPPL "Lamas"





XII. PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS A LA EESPPL "LAMAS"

a) Necesidad de dotar recursos tecnológicos para brindar condiciones a los procesos académicos y pedagógicos.

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) se encuentran inmersas en los distintos ámbitos de nuestra sociedad, y su integración en el sector educativo se vuelve prioritaria para fortalecer las capacidades de los docentes y estudiantes y, en la línea de lo planteado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 (UN, 2015), en especial, el objetivo 4, que guarda directa relación con "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos". Contribuir con la democratización del conocimiento y alcanzar una educación de calidad.

Por otro lado, en la Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (2014) se reconoció, entre otros aspectos, lo siguiente:

- Que la brecha digital aún persiste, por lo que se requiere realizar inversiones en infraestructura y servicios de TIC, capacitar y promover la transferencia de tecnologías.
- Que las TIC son herramientas clave que facilitan el desarrollo y crecimiento económico.
- Que el desarrollo de una Sociedad de la Información se basa en principios como "la libertad de expresión, la educación de calidad para todos, el acceso universal y no discriminatorio a la información y el conocimiento...", los cuales pueden ser apoyados con el uso de TIC.

Ahora bien, a pesar de los distintos esfuerzos que se han realizado desde la vertiginosa llegada de las TIC al mundo educativo, podemos observar que su integración en los distintos países de América Latina ha sido desigual y heterogénea, por lo que es importante contar con políticas públicas en TIC que fomenten su incorporación considerando las siguientes dimensiones

- a) La dotación de recursos tecnológicos.
- b) El desarrollo de competencias digitales.
- c) La selección y el desarrollo de contenidos digitales

En esta oportunidad, la presente propuesta se enfocara en el equipamiento de recursos tecnológicos para brindar condiciones en los procesos académicos de los Pedagógicos.

En relación al desarrollo de competencias y selección y desarrollo de contenidos digitales, estará a cargo de la EESPPL "Lamas"

b) Criterios para priorizar la dotación de equipos tecnológicos en los diferentes actores y espacios de la Escuela

- Equipo de cómputo – PC (con teclado y mouse)



Se asignará a las oficinas, unidades, áreas académicas, administrativas y jefaturas, de la institución, así mismo, se considera una PC por aula de clase y 30 equipos como máximo para cada taller de cómputo.

En el caso de las oficinas administrativas, tendrán como máximo 03 PC, esa asignación estará en base al mapeo o diagnóstico realizado y el número de personas que se encuentran en el área desarrollando funciones de procedimientos administrativos diferentes.

- Equipo de cómputo portátil – Laptop

Se asignará a los docentes y estudiantes, con la finalidad de responder a las diferentes modalidades de servicios que puede ofrecer la Escuela o los Institutos de formación pedagógica.

Esta dotación es complementaria a la dotación de PC que se pueda entregar a los ambientes de talleres de cómputo que tiene cada Pedagógico.

- Impresora de oficina

Se asignará a las oficinas, unidades, áreas académicas, administrativas y jefaturas, de la institución, enfatizando la priorización en áreas académicas y administrativas.

- Fotocopiadora en espacios académicos

Se asignará a las oficinas, unidades, áreas académicas, administrativas y jefaturas, de la institución, enfatizando la priorización en áreas académicas y administrativas.

Es de utilidad para reproducción de material bibliográfico, sobre todo en aquellos estudiantes que no tienen conectividad y no acceden a bibliografías actuales o actividades del proceso académico.

- Accesorios para trabajo semipresencial (audífonos, cámara y parlantes)

Se asignará a las oficinas, unidades, áreas académicas, administrativas y jefaturas, de la institución, así mismo, se considera un paquete de (audífonos, cámara y parlantes) por cada PC asignada a las aulas de clase.

- Proyector

Se asignará a cada aula de clase y en algunos casos a las unidades académicas de la institución. Recurso importante para mostrar en un espacio compartido contenidos académicos, videos, recursos formativos, que ayuden en el desarrollo de los estudiantes.

- Ecran

Se asignará a cada aula de clase y en algunos casos a las unidades académicas de la institución.

c) Estimación para la dotación de los recursos tecnológicos en la EESP.

Es necesario establecer la cantidad de recursos tecnológicos que se necesita asignar a la Escuela luego del análisis en relación al diagnóstico.

Para la asignación, se han considerado aquellos recursos que necesitan las áreas, unidades o jefaturas en relación a sus responsabilidades. Adicional, se han considerado como parte de la demanda, los recursos tecnológicos que están para sustituirse y se han disminuido de la demanda general, aquellos que están en buen estado o para reparación.



A continuación, mostramos el cuadro comparativo por Instituto y por recurso:

Cuadro N° 28: Cantidad de Computadoras estables

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
MESA DE PARTES	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	1	1	2
TOPICO	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECCION	1	1	2
DIRECCIÓN GENERAL	1	1	2
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	3	3
SALA DE PROFESORES	0	3	3
UNIDAD ACADEMICA	1	1	2
B1	1	1	2
B2	1	1	2
B3	1	1	2
CENTRO DE IDIOMAS (Kichwa)	1	1	2
B4	1	1	2
B5	1	1	2
B6	1	1	2
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	1	1
C1	1	1	2
C2 (Asis. Social - Pedagogía)	0	1	1
BIBLIOTECA	1	2	3
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	1	1
AUDITORIO	0	2	2
CENTRO DE COMPUTO	15	15	30
C3	0	1	1
C4	0	1	1
Docentes	0	0	0
Estudiantes	0	0	0
Total necesarios	28	44	72

Cuadro N° 29: Cantidad de Equipos de cómputo portátil

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
MESA DE PARTES	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	0	0	0



Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
TOPICO	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	0	0
SALA DE PROFESORES	0	0	0
UNIDAD ACADEMICA	0	0	0
B1	0	0	0
B2	0	0	0
B3	0	0	0
CENTRO DE IDIOMAS	0	0	0
B4	0	0	0
B5	0	0	0
B6	0	0	0
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	0	0
C1	0	0	0
C2	0	0	0
BIBLIOTECA	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	0	0
AUDITORIO	0	0	0
CENTRO DE COMPUTO	0	0	0
C3	0	0	0
C4	0	0	0
Docentes	0	18	18
Estudiantes	0	0	0
Total, necesarios	0	18	18

Cuadro N° 30: Cantidad de Impresora

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
MESA DE PARTES	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	1	1	2
TOPICO	0	1	1
UNIDAD ADMINISTRATIVA	1	1	2
SECRETARIA DE DIRECCION	1	1	2
DIRECCIÓN GENERAL	1	1	2
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	0	0
SALA DE PROFESORES	0	1	1
UNIDAD ACADEMICA	0	1	1
B1	0	0	0



Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
B2	0	0	0
B3	0	0	0
CENTRO DE IDIOMAS	0	0	0
B4	0	0	0
B5	0	0	0
B6	0	0	0
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	1	1
C1	0	0	0
C2	0	0	0
BIBLIOTECA	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FÍSICA	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	1	1
AUDITORIO	0	0	0
CENTRO DE COMPUTO	0	1	1
C3	0	0	0
C4	0	0	0
Docentes	0	0	0
Estudiantes	0	0	0
Total, necesarios	4	13	17

Cuadro N° 31: Cantidad de Fotocopiadora

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
MESA DE PARTES	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	0	0	0
TOPICO	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECCION	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	0	0
SALA DE PROFESORES	0	1	1
UNIDAD ACADEMICA	0	1	1
B1	0	0	0
B2	0	0	0
B3	0	0	0
CENTRO DE IDIOMAS	0	0	0
B4	0	0	0
B5	0	0	0
B6	0	0	0



Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	1	1
C1	0	0	0
C2	0	0	0
BIBLIOTECA	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FÍSICA	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	0	0
AUDITORIO	0	0	0
CENTRO DE COMPUTO	0	1	1
C3	0	0	0
C4	0	0	0
Docentes	0	0	0
Estudiantes	0	0	0
Total necesarios	0	5	5

Cuadro N° 32: Cantidad de Parlantes, audífonos y cámara web

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
MESA DE PARTES	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	0	0	0
TOPICO	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECCION	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	0	0
SALA DE PROFESORES	0	0	0
UNIDAD ACADEMICA	0	0	0
B1	0	1	1
B2	0	1	1
B3	0	1	1
CENTRO DE IDIOMAS	0	1	1
B4	0	1	1
B5	0	1	1
B6	0	1	1
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	0	0
C1	0	1	1
C2	0	1	1
BIBLIOTECA	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FÍSICA	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	1	1
AUDITORIO	0	1	1



Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
CENTRO DE COMPUTO	0	1	1
C3	0	1	1
C4	0	1	1
Docentes	0	0	0
Estudiantes	0	0	0
Total necesarios	0	16	16

Cuadro N° 33: Cantidad de Ecram

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
MESA DE PARTES	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	0	0	0
TOPICO	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECCION	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	1	1
SALA DE PROFESORES	0	1	1
UNIDAD ACADEMICA	0	1	1
B1	0	1	1
B2	0	1	1
B3	0	1	1
CENTRO DE IDIOMAS	0	1	1
B4	0	1	1
B5	0	1	1
B6	0	1	1
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	0	0
C1	0	1	1
C2	0	1	1
BIBLIOTECA	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	1	1
AUDITORIO	0	1	1
CENTRO DE COMPUTO	0	1	1
C3	0	1	1
C4	0	1	1
Docentes	0	0	0
Estudiantes	0	0	0
Total necesarios	0	19	19



Cuadro N° 34: Cantidad de Proyectores

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
MESA DE PARTES	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	0	0	0
TOPICO	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0
SECRETARIA DE DIRECCION	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	1	1
SALA DE PROFESORES	0	1	1
UNIDAD ACADEMICA	0	0	0
B1	0	1	1
B2	0	1	1
B3	0	1	1
CENTRO DE IDIOMAS	0	1	1
B4	0	1	1
B5	0	1	1
B6	0	1	1
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	0	0
C1	0	1	1
C2	0	1	1
BIBLIOTECA	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	1	1
AUDITORIO	0	1	1
CENTRO DE COMPUTO	0	1	1
C3	0	1	1
C4	0	1	1
Docentes	0	0	0
Estudiantes	0	0	0
Total necesarios	0	18	18

Cuadro N° 35: Cantidad de Pizarras digitales

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
MESA DE PARTES	0	0	0
SECRETARIA ACADEMICA	0	0	0
TOPICO	0	0	0
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0
SECRETARIA GENERAL	0	0	0
DIRECCIÓN GENERAL	0	1	1
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	1	1



Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA
SALA DE PROFESORES	0	1	1
UNIDAD ACADEMICA	0	0	0
B1	0	1	1
B2	0	1	1
B3	0	1	1
CENTRO DE IDIOMAS	0	1	1
B4	0	1	1
B5	0	1	1
B6	0	1	1
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	0	0
C1	0	1	1
C2	0	1	1
BIBLIOTECA	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	1	1
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	0	0	0
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	1	1
AUDITORIO	0	1	1
CENTRO DE COMPUTO	0	1	1
C3	0	1	1
C4	0	1	1
Docentes	0	0	0
Estudiantes	0	0	0
Total necesarios	0	18	18



XIII. GESTIÓN PEDAGÓGICA CON TECNOLOGÍAS

Contempla las acciones que deben desarrollarse en los diferentes aspectos del aprovechamiento tecnologías en los procesos pedagógicos.

a) Incorporación del uso tecnológico en el desarrollo del proceso académico, adecuación de los instrumentos y herramientas pedagógicas

La educación es el vehículo más importante para apropiarse y transformar el mundo y aquí se plantean varias temáticas como el potencial tecnológico sus usos y efectos en las aplicaciones de la vida diaria, apoyado de una red física que permite el acceso de nuevos conocimientos a través del ciberespacio donde se comparten experiencias y se proyectan sentimientos, de ahí que la tecnología se involucre en la vida cotidiana para transformarla en un espacio de creación, exploración y difusión que puede ser útil en la medida que se dé buen uso.

En efecto Barbera (2008) plantea algunos beneficios en el uso de las TIC para los educadores como educandos donde las dos partes se benefician, algunas de ellas según son: motivación, interés, interactividad, comprensión, retroalimentación, creatividad, iniciativa, comunicación y autonomía, no obstante también se encuentran algunas desventajas como el manejo de la disciplina en el aula, el tiempo, la fiabilidad de información, aislamiento por parte de algunos educandos perdiendo el interés por interactuar con sus compañeros.

Las finalidades de las TIC en el proceso educativo según Sánchez (2002) son instrumentos que posibilitan la atención a la diversidad y logran que sean como un plan de acción que apoye al educando, en este caso puntual el educando con DI, siendo un punto de apoyo para el desarrollo de sus capacidades, y alcanzando su máximo desarrollo en el aprendizaje, también permite que los educandos apoyen su proceso de enseñanza.

b) Incorporación de recursos digitales en el desarrollo de las sesiones o proyectos de aprendizaje.

Un recurso digital puede ser cualquier elemento que esté en formato digital y que se pueda visualizar y almacenar en un dispositivo electrónico y consultado de manera directa o por acceso a la red.

Entre los recursos digitales están los videos, podcast de audio, pdfs, presentaciones, libros digitales, sistemas de respuesta remota, animaciones de procesos y modelos, simulaciones, juegos, información en páginas web, redes sociales, etc.

Muchos de estos recursos son de gran utilidad para el aprendizaje al abrir canales de información visuales, auditivos, interactivos, etc., que resultan muy útiles para estudiantes que tienen dificultad para concentrarse y seguir una explicación de clase o un texto escrito. Y, en general, son útiles para todos porque facilitan la comprensión de procesos, resultan fáciles para acceder a contenidos y cuentan con un gran atractivo.



Contenidos digitales: Libros digitales, Revistas electrónicas, contenidos en pdf, imágenes, colecciones de Pinterest o similares, etc. ofrecidos en las webs de la asignatura, Webquests o similares, Clases grabadas en vídeo y puestas a disposición de los alumnos, audiovisuales (documentales, programas televisión, vídeos por streaming, etc.), presentaciones con audio incorporado, Podcasts y otros tipos de audio, Animaciones de procesos y modelos

Sistemas de comunicación: Sistemas de correo electrónico, mensajería, avisos, etc., calificaciones y feedback, calendarios, fechas de entrega, fotos, blogs, diarios, etc., videos, audios, presentaciones, sistemas de respuesta remota, laboratorios virtuales, juegos, trabajo en grupo.

c) Acompañamiento al uso adecuado de espacios, recursos y medios tecnológicos

Las comunidades virtuales de aprendizaje son lugares donde: se construye una red invisible de relaciones que procura por la comunidad y cuidan de ella; se valora la vulnerabilidad y la diversidad; reina la curiosidad; la experimentación y la indagación son las normas; las cuestiones no pueden quedar sin resolver.

Entre los aspectos claves a la hora de analizar las comunidades virtuales, el disponer de una red de intercambio de información (formal e informal) y el flujo de la información dentro de una comunidad virtual constituyen elementos fundamentales, y éstos dependen de las siguientes características (Pazos, Pérez i Garcías y Salinas, 2001)

Accesibilidad, cultura de participación, colaboración, aceptación de la diversidad, voluntad de compartir, que condicionan la vida de la comunidad y el uso de los recursos y medios tecnológicos.

Fortalecer el monitoreo y evaluación de los aprendizajes. Los sistemas educativos, en general, y los docentes, en particular, deben monitorear el aprendizaje de los estudiantes, así como su bienestar para poder mejorar o/y adaptar la oferta de contenidos. Según los estadios de los sistemas educativos, se debería considerar la aplicación y usos de evaluaciones formativas.

Utilizar la información sobre el desempeño de los estudiantes. Para aquellos sistemas con plataformas de aprendizaje, se deberían procurar arreglos de inteligencia de negocios y presentar los resultados en forma de dashboard de fácil comprensión para los docentes.

d) Gestión de los Recursos Digitales

Contempla la identificación de herramientas, mecanismo y otros, en la Escuela.

- Plataformas desde los recursos tecnológicos

Son aquellos que permiten la gestión de recursos educativos a fin de que se brinde el servicio educativo de una forma oportuna y eficiente.

En las plataformas tenemos:

- Plataformas de Gestión de aprendizajes: Estas plataformas permiten mantener a los grupos o clases conectados con el



docente. Todos los grupos quedan inscritos en la LMS y esto permite dejar trabajos, dejar materiales para los estudiantes, intercambiar opiniones a través de foros, interconectarse por video conferencia, que los padres vean que están haciendo sus hijos, pruebas y exámenes y muchas otras actividades. Las facilidades de la plataforma también están relacionadas con el acceso a internet del centro educativo.

- Plataformas de aprendizajes: brindan soporte y permiten realizar un seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes, son especializadas en asignaturas específicas. Es preferible elegir plataformas adaptativas, pues permiten individualizar el avance de los aprendizajes de los estudiantes.
- Plataformas de comunicación: Son las diversas alternativas para comunicación remota entre docentes y estudiantes
- Plataformas de evaluación: son aquellas que nos permiten evaluar los aprendizajes de los estudiantes.
- Plataformas de formación docente: son aquellas que nos permiten gestionar los aprendizajes para la formación de los docentes.
- Contenidos curados: son aquellos contenidos curriculares que deben estar disponibles por distintos canales online u offline.

Existen diferentes tipos de plataformas:

- Plataformas de software libre: Son creadas sin fines lucrativos. Sus ventajas principales son que el programa es libre para ser usado con cualquier finalidad, es posible adaptarlo a tus necesidades o distribuir copias y no es necesario pagar para tener acceso a las actualizaciones. Algunas plataformas educativas de software libre son por ejemplo: Moodle y el Claroline
- Plataformas de desarrollo propio: son aquellas que han sido diseñadas a medida de acuerdo a un proyecto determinado, es decir que son totalmente personalizadas de acuerdo a la necesidad de la institución y sus actores.

e) Identificación de herramientas, plataformas, mecanismo y formas tecnológicas que respondan a la propuesta formativa

Las herramientas son:

- LMS (Learning Management System): Es el lugar en el que se encuentran y contactan todos los usuarios de la plataforma: alumnos, profesores, personal administrativo. Aquí es donde son presentados los cursos a los usuarios y donde se realiza el seguimiento de los progresos del alumno durante el tiempo que dure la formación.
- LCMS (Learning Content Management System): Es la herramienta que permite la gestión y publicación de los contenidos utilizados en el curso.



- Herramientas de comunicación: Favorecen la participación de los estudiantes creando espacios dedicados al trabajo en común y el intercambio de información. Normalmente se hace a través de chats, foros, correos electrónicos, intercambio de ficheros, etc.).
 - Herramientas de administración: Permite la gestión de las inscripciones, diferentes permisos de acceso dentro de la plataforma a los distintos usuarios, etc.
- Las herramientas de comunicación que más se utilizan son:
- Sistemas de mensajería instantánea: permiten contactar con el tutor para resolver dudas.
- Envío de archivos: Permite enviar archivos al tutor para su corrección.
 - Avisos: Mensajes enviados por el tutor a todos los alumnos a lo largo del curso.
 - Foro: Permiten que se compartan e intercambien ideas.
 - Chat: Permite la comunicación en tiempo real entre alumnos y/o el tutor.
 - Tutorías On-line: El tutor puede convocar tutorías para que los alumnos resuelvan sus dudas.

f) Acciones Formativas con tecnologías

Se identifica las competencias que se deben desarrollar en los docentes formadores para la gestión de la Educación Híbrida. La situación en la que se encuentran actualmente los docentes formadores y que acciones a desarrollar a través de programas formativos. Competencias que debe tener un docente formador de la EESP en la gestión del Modelo de servicio.

- Competencias digitales según actor educativo:

En este nuevo escenario de educación virtual, el docente asume un rol de facilitador de los aprendizajes a través de entornos virtuales, así como el rol de dinamizador entre el aprendizaje y las tecnologías digitales, y con ello se garantiza el desarrollo de una secuencia formativa, con la coordinación de las acciones de retroalimentación en los espacios de interacción con los estudiantes que sean habilitados, como con los recursos educativos.

Las Instituciones de Educación Superior Pedagógica cuentan con el Perfil de competencias profesionales del formador de docentes, en el cual se establecen las competencias que deben demostrar los formadores. Por ello, se constituye en un marco referencial para orientar las políticas de desarrollo profesional de los mismos, tanto en el plano de la formación como de la evaluación de tales competencias.

Al respecto un primer paso es la revisión y posible ajuste de dichas competencias profesionales del formador de docentes, en el sentido que la experiencia de educación remota a causa de la pandemia lo demanda. Es

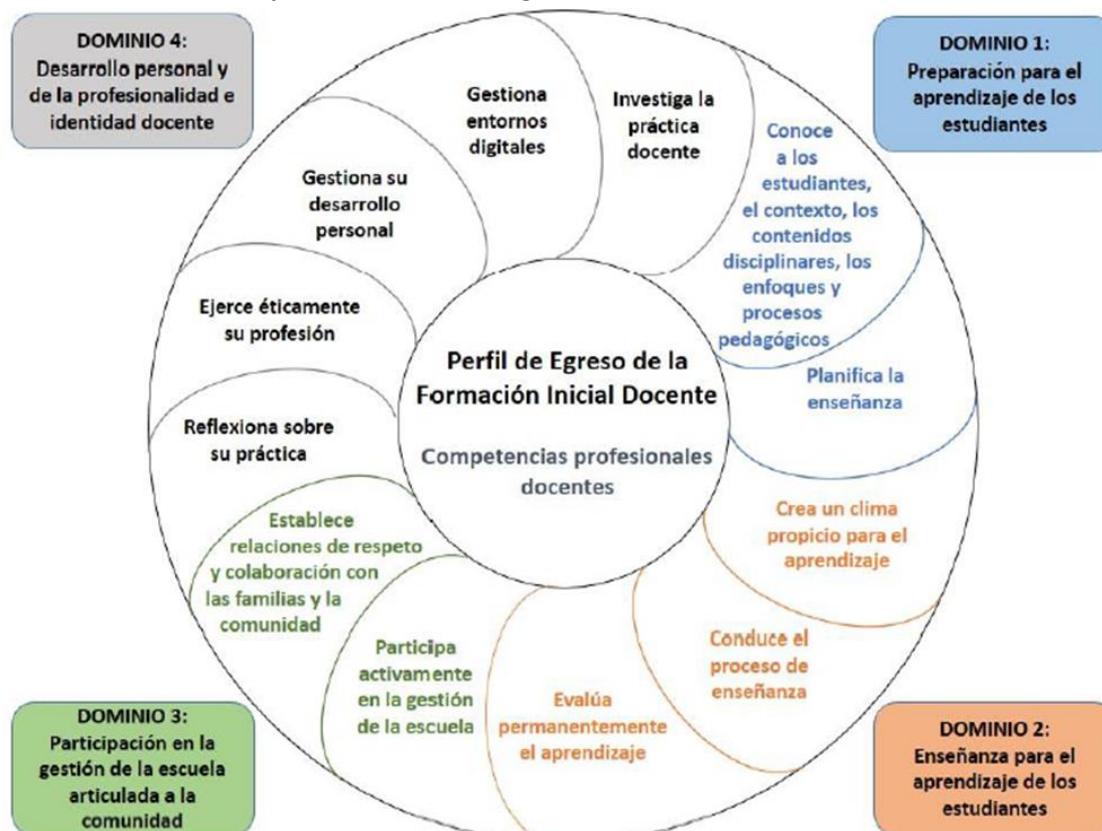


importante la revisión de marcos referenciales sobre competencias requeridas para el ejercicio de una docencia híbrida.

Por ejemplo, en el Perfil de competencias profesionales del formador de docentes, se indica que el docente formador es el profesional responsable de la formación docente orientada al desarrollo de competencias profesionales, a la mejora de las prácticas de enseñanza y a la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Este se encarga del diseño, conducción, orientación y evaluación de los aprendizajes del programa académico que atiende. Asimismo, desarrolla actividades asociadas al diseño y desarrollo curricular, de investigación aplicada, asesoría, consejería, tutoría académica, entre otras.

El Perfil de Egreso del Estudiante de la Formación Inicial Docente incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBBD. No obstante en la Formación Inicial Docente, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del perfil de egreso, se incluyen en el Dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas.

Esquema del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente



Fuente: DIFOID, 2019



Si bien de la revisión efectuada al marco normativo existente en la Educación Superior Pedagógica del Ministerio de Educación, no se evidencia la definición exacta que propone o adopta el ente rector sobre competencia digital, se evidencia que este “uso de las tecnologías digitales” al que se hace referencia en el párrafo precedente, ha sido incluido como una competencia profesional docente en el perfil de egreso de la Formación Inicial Docente en los siguientes términos:

Competencia 11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.

Es importante mencionar que aun cuando se hace referencia que el perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidas en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD), aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, se verifica que esta competencia 11 “Gestiona entornos digitales” no se encuentra incluida explícitamente como una de las competencias establecidas en el Marco del Buen Desempeño Docente, toda vez que este considera 09 competencias y no 12 como lo establece el perfil de egreso, por consiguiente, la competencia en referencia, en estricto no formaba parte, o no era aún reconocido por un dispositivo legal que lo incluyese dentro de las competencias del Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD).

Pese a ello, es importante mencionar que la referida competencia 11 fue incorporada dentro del Perfil de Egreso del Estudiante de Formación Inicial Docente, descrito en la Parte II: Gestión Curricular de los Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas Públicas y Privadas aprobada mediante Resolución Ministerial N° 441-2019-ED, documento técnico que incluyó además un acápite de orientaciones pedagógicas para el desarrollo de estas competencias digitales.

Es así que en el año 2020, mediante Resolución Viceministerial N° 005-2020-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada “Disposiciones que establecen estándares en progresión de las competencias profesionales del Marco de Buen Desempeño Docente”, a través del cual se reconoce la transversalidad de las tecnologías digitales en el desarrollo de las competencias profesionales del MBDD, y por tanto, resultaba fundamental incorporarla como una competencia para el ejercicio profesional de la práctica docente, basado en los siguientes argumentos: “Su carácter transversal con respecto al MBDD se evidencia cuando los docentes gestionan información diversa en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético para acceder a información y recursos que les permiten diseñar procesos de aprendizajes; cuando gestionan herramientas y



recursos educativos para mediar el aprendizaje y resolver problemas digitales, enriqueciendo las rutas y caminos para la implementación de los procesos de aprendizaje; cuando establecen redes de colaboración en entornos digitales, abriendo nuevos canales de comunicación que les permiten participar virtualmente en comunidades profesionales de aprendizaje; y cuando ejercen responsablemente la ciudadanía digital, modelando un ejercicio responsable de derechos y deberes en los entornos digitales.

Finalmente, y ante la necesidad de construir una visión común e integral de las competencias profesionales exigibles a los formadores de docentes que se desempeñan en diferentes funciones y contextos de la labor formativa; además de constituir un marco referencial para orientar las políticas de desarrollo profesional de los formadores de docentes, tanto en el plano de la formación como de la evaluación de competencias; mediante Resolución Ministerial 202-2020-ED, se aprobó el “Perfil de competencias profesionales del formador de docentes”, cuyo marco establece 02 dominios, 06 competencias y 16 capacidades distintas pero interrelacionadas con los alcances del Marco del Buen Desempeño Docente.

Este perfil de competencias profesionales del formador de docentes, en su punto IX aborda la competencia digital docente como un aspecto crucial del formador de docentes a través de la apropiación de tecnologías digitales ya que permiten la comunicación y colaboración con distintas personas. No obstante, si bien este documento técnico-normativo reconoce que la formación docente no ha contemplado acciones articuladas y sistemáticas en distintas etapas, menos aún en el desarrollo profesional de los formadores para subsanar este vacío, reconoce como un referente importante la competencia digital incluida en los DCBN de la Formación Inicial Docente y su contribución transversal a todo el perfil. Por consiguiente, y a la luz de lo señalado, se infiere que el alcance y/o categoría curricular de la competencia digital docente del formador de docentes es el mismo que ha sido planteado para el perfil de egreso del estudiante de la Formación Inicial Docente.

Las competencias digitales modernizaron el sistema educativo. Por tanto, la formación académica requiere de herramientas y recursos tecnológicos que se integren en el PEA para poder alcanzar los niveles de competitividad. Considerar que la evolución y la innovación facilitan el logro de aprendizajes significativos mediante trabajos colaborativos (Aguilar et al., 2015).

Las competencias digitales del docente cada día van consolidándose y siendo parte fundamental del PEA. Organismos e instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la comisión europea entre otras entidades de prestigio



ha creado directrices que fomentan el perfeccionamiento y especialización de las prácticas educativas que benefician al educando (R. García et al., 2014).

En la actualidad las competencias digitales son recursos imprescindibles en los procesos enseñanza-aprendizaje. En tal sentido el docente debe tener el conocimiento y el dominio para facilitar la integración de las TIC a su práctica académica, con el fin de garantizar la calidad y equidad de los aprendizajes. Asimismo, debe socializar la aplicación y uso de las TIC a sus estudiantes, para que tengan una mirada crítica, reflexiva e innovadora, con aptitud colaborativa, cooperativa y de empatía con el objeto de solventar problemas complejos que están relacionados a la sociedad de la información y conocimiento (UNESCO, 2019).

Es importante la formación permanente en competencias digitales complementadas con el conocimiento pedagógico. El avance de las TIC de los últimos años, estrecha más la relación con diversos modelos, propuestas, enfoques, especificaciones y experiencias de instituciones que regulan y priorizan la competencia digital docente (Cabero et al., 2020; C. Hernández et al., 2016).

En ese sentido, y considerando que las competencias digitales están fuertemente vinculadas a los servicios educativos (Programas de estudio) que brindan las instituciones de educación superior bajo sus diversas modalidades, modelos o enfoques, conviene primero explorar y analizar estas modalidades de estudio, modelos o enfoques existentes en las Instituciones de Educación Superior Pedagógica, para que a partir de su comprensión se proceda a identificar las principales variables, indicadores y categorías que definen estas competencias digitales, información que servirá de base tanto en la etapa del diagnóstico como en la de fortalecimiento de capacidades de los actores educativos

g) Acompañamiento en el uso de tecnologías en las modalidades de servicio en la EESP

De acuerdo al artículo 11 de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, las modalidades del servicio educativo son 3:

- a) Escenarios presenciales: El estudiante desarrolla la totalidad de créditos del programa de estudios en la institución educativa o en las empresas o instituciones públicas o privadas donde desarrolla prácticas o formación.
- b) Escenarios semi presencial: El estudiante desarrolla un mínimo de treinta por ciento y un máximo de cincuenta por ciento de créditos a través de tecnologías de la información y comunicación debidamente estructuradas y monitoreadas desde la institución educativa o empresa o institución pública o privada donde desarrolla prácticas o formación, de acuerdo a los requisitos, condiciones y características dispuestas por normas complementarias.



- c) Escenario a distancia: El estudiante desarrolla la totalidad de créditos del programa de estudio en entornos virtuales de aprendizaje. Esta modalidad es aplicable a los programas de formación continua y no aplica a programas conducentes a grado o título.

En concordancia con ello, el artículo 16 del Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, señala:

“Las modalidades del servicio son presencial, semipresencial y a distancia y se realizan conforme a los lineamientos académicos generales. En dichas modalidades, el plan de estudios deberá contener, según corresponda, lo siguiente:

- a) Para el caso presencial: Las unidades didácticas con contenidos que pueden ser teórico-práctico y práctico aseguran un mínimo de créditos de horas prácticas. La EESP debe asegurar un mínimo de créditos de horas prácticas, haciendo énfasis en la investigación aplicada e innovación.
- b) Para el caso de semipresencial: Entre el treinta por ciento (30%) y el cincuenta por ciento (50%) de los créditos del plan de estudios se realiza en entornos virtuales de aprendizaje. Los créditos que corresponden a unidades didácticas netamente de práctica, no podrán realizarse por medio de dichos entornos virtuales.
- c) Para los programas a distancia: Solo se aplica a programas netamente de formación continua, los cuales no conducen a Grado o Título”.

En este orden de ideas, los “Lineamientos Académicos Generales (LAG) para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas” aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU, señalan:

- a) Presencial: El estudiante desarrolla todos los créditos del programa de estudio en la EESP o en las instituciones educativas públicas o privadas donde desarrolla práctica.
- b) Semipresencial: El estudiante desarrolla un mínimo de treinta por ciento (30%) y un máximo de cincuenta por ciento (50%) de créditos a través de TIC que son adecuadamente estructurados y monitoreados desde la EESP pública o privada de acuerdo a los requisitos, condiciones y características dispuestos por normas complementarias del programa académico.

Pueden desarrollarse en esta modalidad los cursos electivos de los programas de FID y los cursos obligatorios de los programas de profesionalización docente y segunda especialidad, dependiendo de las características y requerimientos que presenten.

- c) A Distancia: El estudiante desarrolla la totalidad de créditos en entornos virtuales de aprendizaje. Esta modalidad no aplica a los programas conducentes a grado o título, sino a los programas de formación continua.

Los programas de estudios en las modalidades semipresencial y a distancia tienen los estándares que aseguren la calidad educativa, estos estándares están regulados por el Ministerio de Educación quien asegura la calidad educativa de los servicios educativos que brindan las instituciones de educación superior pedagógica



(Programas de estudios) bajo las modalidades presencial, semipresencial o a distancia.



IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS REQUERIDOS PARA LA EESPP "LAMAS"

Características propuestas, están sujetas al estudio de mercado y siempre en un nivel mayor al descrito en los siguientes cuadros.

a) Computadoras - especificaciones técnicas

Procesador	Intel® Core™ i7-7700 de 3.6 GHz caché de 8M, hasta 4,20 GHz - Séptima generación.
Chipset	Intel H170
Memoria RAM	16 GB DDR4, ampliable hasta 64 GB
Disco Duro	Hybrido 2 TB 5400 RPM + Sólido SSD 256GB
Monitor	Ultra HD 4K (3840 x 2160) UltraSharp InfinityEdge de 27" con funcionalidad táctil con 100 % de cobertura del espacio de color Adobe RGB
Unidad óptica	Opcional
Tarjeta de video	AMD RX 570 con 4 GB de memoria GDDR5 dedicada
Conectividad	LAN : 10/1001/1000 (RJ-45) Gigabit Conectividad inalámbrica: Dell Wireless 3165 802.11ac Wi-Fi + Bluetooth 4.0
Multimedia	Cámara web de alta definición (720p) con cuatro micrófonos digitales amplios y cámara de infrarrojos de reconocimiento facial compatible con Hello Jack Joseph Puig Signature Series powered by Waves MaxxAudio Pro El sistema de sonido integrada especial que incluye diez altavoces independientes alimentados y controlados por amplificadores dinámicos digitales que producen 50 W por canal.
Puertos y Ranuras	<u>Lateral:</u> 1 USB 3.0 con PowerShare 1 lector de tarjetas (SD, SDHC, SDXC y MMC) y 1 conector de audio <u>Parte posterior:</u> 4 USB 3.0 1 salida de HDMI 1 conector DisplayPort 1.2 2 conectores Thunderbolt™ 3 (compatibles con Type-C, DisplayPort, USB 3.1 y PS) 1 conector Gigabit Ethernet (salida de audio)
Teclado & mouse	Ambos inalámbricos e incluidos.

b) Laptop - especificaciones técnicas

Procesador	Intel® Core™ i7-1065G7 de 1,3 GHz, hasta 3,9 GHz, 8 MB de caché L3 y 4 núcleos, Gráficos Intel Iris Plus
Memoria RAM	8 GB de SDRAM DDR4-2666
Disco Duro	SATA de 1 TB (5400 rpm)



Pantalla	de 15,6 " HD SVA eDP antirreflejo con retroiluminación WLED, 67% sRGB, 220 cd/m2 (1366 x 768)
Unidad óptica	Grabador de DVD
Tarjeta de video	NVIDIA GeForce MX130 (DDR5 de 2 GB dedicados)
Conectividad	Conjunto Realtek 802.11ac (2x2) Wi-Fi y Bluetooth 5.0 (admite MU-MIMO) LAN : NIC 10/100/1000 GbE integrado
Multimedia	Audio (2) Sistema de doble micrófono integrado Altavoces estéreo integrados Cámara HP
Puertos y Ranuras	Puertos (1) USB 2.0 (2) USB 3.1 Gen 1 (1) HDMI v1.4b (el cable se vende por separado) (1) Puerto RJ-45 / Ethernet (1) Conector combinado de auriculares y micrófono (1) Puerto de alimentación de CA Ranuras de expansión (1) lector de tarjetas inteligentes, Admite SD, SDHC y SDXC
S.O.	Free DOS en español (Configurable con Windows 10 , Windows 8.1 , Windows 7, Linux Ubuntu)
Batería	Batería de iones de litio de larga duración de 3 celdas (41 WHr) HP
Peso	A partir de 1,78 Kg
Adicionales y/o Condición	Teclado en español.

c) Impresora - especificaciones técnicas

Especificaciones de impresión	<p>Impresión</p> <p>Tecnología de impresión: Inyección de tinta a color</p> <p>Tipo de suministros: Botella de tinta negra de ultra alto rendimiento BTD60BK (6.500 págs.aprox.) y botellas de tinta a color de ultra alto rendimiento BT5001CMY (5.000 págs. aprox.)</p> <p>Velocidad de impresión máx. en negro (ppm): 35 ppm (modo rápido) a color (ppm): 27 ppm (modo rápido)</p> <p>Resolución de impresión (dpi máx.): Hasta 4.800 x 1.200 dpi</p> <p>Impresión sin márgenes: Sí</p> <p>Capacidad de papel: entrada hasta 250 hojas, multipropósito hasta 100 hojas</p> <p>Memoria Estándar (MB): 128 MB</p> <p>Ciclo mensual de trabajo: Hasta 30.000 páginas (máximo)</p> <p>Volumen de impresión mensual recomendado: 250 a 2.000 páginas</p>
Especificaciones	Copia



de copia	<p>Tipo de copiado: A color y en blanco y negro.</p> <p>Opciones de copiado: Multicopiado/apilado (hasta 99), ordenación, N en 1, póster, ajustar a página, eliminación del color base, autoenderezamiento</p> <p>Diseño: Cama plana.</p> <p>ADF : 50hojas.</p> <p>Copiado independiente: No requiere de una PC</p> <p>Reducción / Ampliación: 25% a 400% en incrementos de 1%</p> <p>Funcionalidad de ordenación: Sí</p> <p>Copiado dúplex (por ambas caras): No</p> <p>Función N en 1: 2 en 1 / 2 en 1 (ID) / 4 en 1</p> <p>Copia tamaño afiche: Sí</p> <p>Tamaño del cristal del escáner: Doble carta</p>
Especificaciones de escáner	Resolución óptica de escaneado (dpi) hasta 2.400 x 1.200 dpi, Profundidad de color 48 bits, Formato de archivos para escaneo JPEG, PDF / Blanco y negro: TIFF, PDF
Especificaciones de fax	<p>Tipo de fax: A color y blanco y negro</p> <p>Velocidad del módem del fax: 33.600 bps</p> <p>Velocidad máxima de transmisión (seg.): 3 segundos por página aprox.</p> <p>Recepción sin papel: Sí (hasta 180 páginas)</p> <p>Interfaz TAD externa: Sí</p> <p>Identificador de llamada establecido: Sí</p> <p>Llamada en espera / Identificador de llamadas / Timbre distintivo establecidos: No / Sí / Sí</p> <p>Compatibilidad de PC a fax (envío / recepción): Sí (blanco y negro solamente)</p> <p>Memoria de páginas del fax: Hasta 200 hojas</p>
Medios soportados	<p>1 x Alimentador de documento automático 50 Hoja(s)</p> <p>1 x Bandeja Multifunción 100 Hoja(s)</p> <p>1 x Bandeja de Entrada 250 Hoja(s)</p> <p>1 x Bandeja de salida 100 Hoja(s)</p>
Conectividad	USB 2.0 de alta velocidad, 802.11b/g/n inalámbrica, Ethernet, Wi-Fi Direct®
Cartuchos compatibles	<p>BTD60BK: Botella de tinta negra de ultra alto rendimiento (6.500 págs. aprox.)</p> <p>BT5001C: Botella de tinta cian de ultra alto rendimiento (5.000 págs. aprox.)</p> <p>BT5001M: Botella de tinta cian de ultra alto rendimiento (5.000 págs. aprox.)</p> <p>BT5001Y: Botella de tinta cian de ultra alto rendimiento (5.000 págs. aprox.)</p>
Plataforma de trabajo	Windows® / Mac OS®



d) Fotocopiadora

- Especificaciones técnicas
 - Impresora – Copiadora – Escáner
 - Monocromático y a todo color
 - Imprime hasta 25 ppm (páginas por minuto)
 - Resolución máx. de impresión: 600 x 600 ppp
 - Capacidad de papel (Estándar): 1200 hojas
 - Dos Bandejas de Papel: 2 x 550 hojas
 - Bandeja Bypass: 100 hojas
 - Capacidad de papel (Máxima, con opciones): 2300 hojas
 - Dos Bandejas de Papel (Opcional): 2 x 550 hojas
 - Tamaños de papel: A3, A4, A5, A6, Oficio, Carta, Sobres
 - Panel de Control LCD a Todo Color de 10.1» de ancho

e) Parlantes, audífonos y cámara web – especificaciones técnicas

Webcam

- Especificaciones técnicas
 - Producto: Webcam
 - Interfaz: USB 2.0
 - Resolución: 1080P
 - Cuadros por segundo: 30 FPS
 - Dimensiones: 1920 x 1080
 - Campo visual: 90°
 - Interfaz: USB
 - Tipo de enfoque: Enfoque automático
 - Tipo de lente: Cristal
 - Micrófono integrado: Dos omnidireccionales estéreo
 - Conectividad USB: Plug and Play USB-A
 - Múltiples resoluciones :
 - 1080p/30 fps (hasta 1920 x 1080 píxeles)
 - 720p/30 fps (hasta 1280 x 720 píxeles) compresión de video H.264 con clientes compatibles
 - SO compatible: Windows 7 o posterior, macOS 10.10 o posterior, Chrome OS™, Puerto USB-A, Funciona con plataformas de llamadas populares

Audífonos

- Especificaciones técnicas

Tipo de auricular	On ear
Conector	USB-C
Bluetooth	Sí
Micrófono integrado	Sí
Largo del cable (cm)	120 cm
Entrada máxima de potencia (mW)	-
Sensibilidad (Db)	94 dB/mW



Impedancia (Ohmios)	72ohm
Resistente al agua	-
Peso (g)	223 g
Garantía	6 meses
Tipo de Producto	Audífonos

Parlantes

- Especificaciones técnicas
 - Dispositivo: Bluetooth
 - Tuning-/Prev, Tuning +/Next, Volume-, Volume+
 - Conexión: USB
 - Potencia: 120 Watts RMS
 - Subwoofer Digital 2.1
 - ST- BY, Play / Pause, Source
 - Bluetooth: Sí
 - Conectores: USB
 - Potencia: 120 Watts RMS
 - Iluminación: Led Indicador de Encendido

f) Ecram - especificaciones técnicas

- Carcasa Metálica de acero con pintura al horno anticorrosivo
 - Extremos para fijación en pared o techo
 - Pantalla de Vinil blanco mate, resistente al moho y hongos
 - Fácil limpieza y lavable con agua y jabón
 - Banda metálica inferior que le otorgue peso y estabilidad
 - Sistema Eléctrico con Control Remoto y Pulsador
 - Empaque en Caja de cartón
- Especificaciones
- CONEXIÓN ELÉCTRICA: 220v
 - GROSOR DE PANTALLA: 0.45mm
 - TAMAÑO DE PANTALLA: 4.00 x 3.00 m
 - FORMATO DE PANTALLA: 4:3
 - COLOR DE BORDES: Negro
 - ANCHO DE BORDE: 3cm
 - COLOR DE PANTALLA: Blanco Mate
 - MATERIAL DE PANTALLA: Vinilo
 - GANANCIA: 1.3
 - ÁNGULO DE VISIÓN: 160°
 - ANTIREFLEX: 100%

g) Proyector - especificaciones técnicas

- Tipo DLP
- Brillo 6000 lúmenes



- Resolución nativa XGA (1024x768)
- Contraste 4400:1
- Tamaño de imagen 4:3 (Relación de aspecto nativa)
- Entradas / Salidas
 - Entrada de audio: Mini conector de 3,5 mm
 - Salida de audio: Mini conector de 3,5 mm
 - Entrada RGB: Mini D-sub de 15 conectores
 - Entrada compuesta: Conector RCA
 - Entrada S-Video: Mini-DIN de 4 conectores
 - Salida RGB: Mini D-sub de 15 conectores
 - Control: RS232 (DB-9)
- Audio 10-watt (x1)
- Medidas 53 mm x 212 mm x 390 mm
- Peso 13,9 kg
- Características adicionales

Pro10100 también incluye una función DICOM SIM, y que para opciones adicionales personalizables el proyector cuenta con corrección de imagen de acuerdo a los ajustes de inclinación y mezcla de posiciones geométricas. Características claves que los profesionales buscan para ofrecerles la mejor flexibilidad de instalación, como una nueva administración del control en redes de trabajo y capacidad de instalación de 360 grados.

h) Pizarra digital - especificaciones técnicas

Formato de pantalla: ST-82 4:3

Dimensiones del panel: ST-82 (Ancho 1.76 mt. x Alto 1.28 mt. X 0.04 mt.)

Área táctil: ST-82 (Ancho 1.68 mt. x Alto 1.15 mt.)

Conexión con PC: Puerto USB hasta 5mt.





COSTOS DETALLADOS Y ESTIMACIÓN DE PRESUPUESTO DE LA DOTACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA EESPPL “LAMAS”

a) Costos detallados por oficina, estudiante, docentes y espacios académicos

Los costos incluyen impuestos y trasladados hasta la Institución Educativa

- Computadoras estables

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE software	COSTO GENERAL
MESA DE PARTES	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA ACADEMICA	1	1	2	5,000.00	300.00	10,600.00
TOPICO	0	0	0	0.00	0.00	0.00
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA DE DIRECCION	1	1	2	5,000.00	300.00	10,600.00
DIRECCIÓN GENERAL	1	1	2	5,000.00	300.00	10,600.00
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	3	3	5,000.00	300.00	15,900.00
SALA DE PROFESORES	0	3	3	5,000.00	300.00	15,900.00
UNIDAD ACADEMICA	1	1	2	5,000.00	300.00	10,600.00
B1	1	1	2	5,000.00	300.00	10,600.00
B2	1	1	2	5,000.00	300.00	10,600.00
B3	1	1	2	5,000.00	300.00	10,600.00
CENTRO DE IDIOMAS (Kichwa)	1	1	2	5,000.00	300.00	10,600.00
B4	1	1	2	5,000.00	300.00	10,600.00
B5	1	1	2	5,000.00	300.00	10,600.00
B6	1	1	2	5,000.00	300.00	10,600.00
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	1	1	5,000.00	300.00	5,300.00
C1	1	1	2	5,000.00	300.00	10,600.00
C2 (Asis. Social - Pedagogía)	0	1	1	5,000.00	300.00	5,300.00
BIBLIOTECA	1	2	3	5,000.00	300.00	15,900.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	1	1	5,000.00	300.00	5,300.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	0	1	1	5,000.00	300.00	5,300.00
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	1	1	5,000.00	300.00	5,300.00
AUDITORIO	0	2	2	5,000.00	300.00	10,600.00
CENTRO DE COMPUTO	15	15	30	5,000.00	300.00	1,650,000.00



Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO				PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA		COSTO UNITARIO	COSTO DE software	COSTO GENERAL
C3	0	1	1		5,000.00	300.00	5,300.00
C4	0	1	1		5,000.00	300.00	5,300.00
Docentes	0	0	0		0.00	0.00	0.00
Estudiantes	0	0	0		0.00	0.00	0.00
Total	28	44	72		5,000.00	300.00	360,300.00

○ Laptop

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO				PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA		COSTO UNITARIO	COSTO DE software	COSTO GENERAL
MESA DE PARTES	0	0	0		0.00	0.00	0.00
SECRETARIA ACADEMICA	0	0	0		0.00	0.00	0.00
TOPICO	0	0	0		0.00	0.00	0.00
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0		0.00	0.00	0.00
SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL	0	0	0		0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0		0.00	0.00	0.00
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	0	0		0.00	0.00	0.00
SALA DE PROFESORES	0	0	0		0.00	0.00	0.00
UNIDAD ACADEMICA	0	0	0		0.00	0.00	0.00
B1	0	0	0		0.00	0.00	0.00
B2	0	0	0		0.00	0.00	0.00
B3	0	0	0		0.00	0.00	0.00
CENTRO DE IDIOMAS	0	0	0		0.00	0.00	0.00
B4	0	0	0		0.00	0.00	0.00
B5	0	0	0		0.00	0.00	0.00
B6	0	0	0		0.00	0.00	0.00
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	0	0		0.00	0.00	0.00
C1	0	0	0		0.00	0.00	0.00
C2	0	0	0		0.00	0.00	0.00
BIBLIOTECA	0	0	0		0.00	0.00	0.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0		0.00	0.00	0.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	0	0	0		0.00	0.00	0.00
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	0	0		0.00	0.00	0.00
AUDITORIO	0	0	0		0.00	0.00	0.00



Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE software	COSTO GENERAL
CENTRO DE COMPUTO	0	0	0	0.00	0.00	0.00
C3	0	0	0	0.00	0.00	0.00
C4	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Docentes	0	18	18	4,200.00	300.00	81,000.00
Estudiantes	0	0	0	0	0	0
Total	0	367	367	4,200.00	300.00	81,000.00

○ **Impresora**

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALACIÓN	COSTO GENERAL
MESA DE PARTES	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA ACADEMICA	1	1	2	7,500.00	0.00	15,000.00
TOPICO	0	1	1	7,500.00	0.00	7,500.00
UNIDAD ADMINISTRATIVA	1	1	2	7,500.00	0.00	15,000.00
SECRETARIA DE DIRECCION	1	1	2	7,500.00	0.00	15,000.00
DIRECCIÓN GENERAL	1	1	2	7,500.00	0.00	15,000.00
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SALA DE PROFESORES	0	1	1	7,500.00	0.00	7,500.00
UNIDAD ACADEMICA	0	1	1	7,500.00	0.00	7,500.00
B1	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B2	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B3	0	0	0	0.00	0.00	0.00
CENTRO DE IDIOMAS	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B4	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B5	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B6	0	0	0	0.00	0.00	0.00
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	1	1	7,500.00	0.00	7,500.00
C1	0	0	0	0.00	0.00	0.00
C2	0	0	0	0.00	0.00	0.00
BIBLIOTECA	0	1	1	7,500.00	0.00	7,500.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	1	1	7,500.00	0.00	7,500.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	0	1	1	7,500.00	0.00	7,500.00
CENTRO DE RECURSOS	0	1	1	7,500.00	0.00	7,500.00



Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALCIÓN	COSTO GENERAL
E.I.B.						
AUDITORIO	0	0	0	0.00	0.00	0.00
CENTRO DE COMPUTO	0	1	1	7,500.00	0.00	7,500.00
C3	0	0	0	0.00	0.00	0.00
C4	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Docentes	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Estudiantes	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Total	4	13	17	7,500.00	0.00	127,500.00

○ **Fotocopiadora**

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALCIÓN	COSTO GENERAL
MESA DE PARTES	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA ACADEMICA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
TOPICO	0	0	0	0.00	0.00	0.00
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA DE DIRECCION	0	0	0	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0	0.00	0.00	0.00
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SALA DE PROFESORES	0	1	1	25,000.00	0.00	25,000.00
UNIDAD ACADEMICA	0	1	1	25,000.00	0.00	25,000.00
B1	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B2	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B3	0	0	0	0.00	0.00	0.00
CENTRO DE IDIOMAS	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B4	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B5	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B6	0	0	0	0.00	0.00	0.00
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	1	1	25,000.00	0.00	25,000.00
C1	0	0	0	0.00	0.00	0.00
C2	0	0	0	0.00	0.00	0.00
BIBLIOTECA	0	1	1	25,000.00	0.00	25,000.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0	0.00	0.00	0.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
CENTRO DE RECURSOS	0	0	0	0.00	0.00	0.00



Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALCIÓN	COSTO GENERAL
E.I.B.						
AUDITORIO	0	0	0	0.00	0.00	0.00
CENTRO DE COMPUTO	0	1	1	25,000.00	0.00	25,000.00
C3	0	0	0	0.00	0.00	0.00
C4	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Docentes	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Estudiantes	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Total	0	5	5	25,000.00	0.00	125,000.00

○ Parlantes, audífonos y cámara web

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALCIÓN	COSTO GENERAL
MESA DE PARTES	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA ACADEMICA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
TOPICO	0	0	0	0.00	0.00	0.00
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA DE DIRECCION	0	0	0	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0	0.00	0.00	0.00
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SALA DE PROFESORES	0	0	0	0.00	0.00	0.00
UNIDAD ACADEMICA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B1	0	1	1	760.00	0.00	760.00
B2	0	1	1	760.00	0.00	760.00
B3	0	1	1	760.00	0.00	760.00
CENTRO DE IDIOMAS	0	1	1	760.00	0.00	760.00
B4	0	1	1	760.00	0.00	760.00
B5	0	1	1	760.00	0.00	760.00
B6	0	1	1	760.00	0.00	760.00
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	0	0	0.00	0.00	0.00
C1	0	1	1	760.00	0.00	760.00
C2	0	1	1	760.00	0.00	760.00
BIBLIOTECA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	1	1	760.00	0.00	760.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	0	1	1	760.00	0.00	760.00



Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALCIÓN	COSTO GENERAL
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	1	1	760.00	0.00	760.00
AUDITORIO	0	1	1	760.00	0.00	760.00
CENTRO DE COMPUTO	0	1	1	760.00	0.00	760.00
C3	0	1	1	760.00	0.00	760.00
C4	0	1	1	760.00	0.00	760.00
Docentes	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Estudiantes	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Total	0	16	16	760.00	0.00	12,160.00

○ **Ecrام**

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALCIÓN	COSTO GENERAL
MESA DE PARTES	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA ACADEMICA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
TOPICO	0	0	0	0.00	0.00	0.00
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA DE DIRECCION	0	0	0	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0	0.00	0.00	0.00
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
SALA DE PROFESORES	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
UNIDAD ACADEMICA	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
B1	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
B2	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
B3	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
CENTRO DE IDIOMAS	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
B4	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
B5	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
B6	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	0	0	0.00	0.00	0.00
C1	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
C2	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
BIBLIOTECA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
CENTRO DE RECURSOS	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00



Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALCIÓN	COSTO GENERAL
EDUCACIÓN INICIAL						
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
AUDITORIO	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
CENTRO DE COMPUTO	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
C3	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
C4	0	1	1	2,500.00	0.00	2,500.00
Docentes	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Estudiantes	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Total	0	19	19	2,500.00	0.00	47,500.00

○ Proyector

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALCIÓN	COSTO GENERAL
MESA DE PARTES	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA ACADEMICA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
TOPICO	0	0	0	0.00	0.00	0.00
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA DE DIRECCION	0	0	0	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0	0.00	0.00	0.00
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
SALA DE PROFESORES	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
UNIDAD ACADEMICA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B1	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
B2	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
B3	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
CENTRO DE IDIOMAS	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
B4	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
B5	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
B6	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	0	0	0.00	0.00	0.00



Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALCIÓN	COSTO GENERAL
C1	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
C2	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
BIBLIOTECA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FISICA	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
AUDITORIO	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
CENTRO DE COMPUTO	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
C3	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
C4	0	1	1	9,990.00	0.00	9,990.00
Docentes	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Estudiantes	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Total	0	18	18	9,990.00	0.00	179,820.00

○ **Pizarra digital**

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALCIÓN	COSTO GENERAL
MESA DE PARTES	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA ACADEMICA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
TOPICO	0	0	0	0.00	0.00	0.00
UNIDAD ADMINISTRATIVA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA GENERAL	0	0	0	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN GENERAL	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
LABORATORIO DE CIENCIAS	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
SALA DE PROFESORES	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
UNIDAD ACADEMICA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
B1	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
B2	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
B3	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
CENTRO DE IDIOMAS	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
B4	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00

Nombre de ambiente	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALACIÓN	COSTO GENERAL
B5	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
B6	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	0	0	0	0.00	0.00	0.00
C1	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
C2	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
BIBLIOTECA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN INICIAL	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
CENTRO DE RECURSOS EDUCACIÓN FÍSICA	0	0	0	0.00	0.00	0.00
CENTRO DE RECURSOS E.I.B.	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
AUDITORIO	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
CENTRO DE COMPUTO	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
C3	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
C4	0	1	1	19,000.00	0.00	19,000.00
Docentes	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Estudiantes	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Total	0	18	18	19,000.00	0.00	342,000.00

b) Resumen del costo para adquisición de recursos tecnológicos en la EESPP “Lamas”

Nombre del recurso	REQUERIMIENTO			PRESUPUESTO		
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA	COSTO UNITARIO	COSTO DE INSTALACIÓN	COSTO GENERAL
Computadoras	28	44	72	5,000.00	300.00	360,300.00
Laptop	0	18	18	4,200.00	300.00	81,000.00
Impresora	4	13	17	7,500.00	0.00	127,500.00
Fotocopiadora	0	5	5	25,000.00	0.00	125,000.00
Parlantes, audífonos y cámara web	0	16	16	760.00	0.00	12,160.00
Ecrام	0	19	19	2,500.00	0.00	47,500.00
Proyectores	0	18	18	9,990.00	0.00	179,820.00
Pizarras digitales	0	18	18	19,000.00	0.00	342,000.00
Total					1,275,280.00	



El costo aproximado de la adquisición de equipos tecnológicos es de s/. 1,275,280.00 Millones.

c) Mantenimiento de los equipos adquiridos

Nombre del recurso	REQUERIMIENTO			MANTENIMIENTO ANUAL - COSTO UNITARIO	MANTENIMIENTO COSTO ANUAL	MANTENIMIENTO COSTO POR TIEMPO VIDA ÚTIL (5 AÑOS)
	REQUIEREN SUSTITUIRSE	EQUIPOS FALTANTES	NECESIDAD IDENTIFICADA			
Computadoras	28	44	72	100.00	7,200.00	36,000.00
Laptop	0	18	18	100.00	1,800.00	9,000.00
Impresora	4	13	17	100.00	1,700.00	8,500.00
Fotocopiadora	0	5	5	500.00	2,500.00	12,500.00
Parlantes, audífonos y cámara web	0	16	16	0.00	0.00	0.00
Ecrام	0	19	19	100.00	1,900.00	9,500.00
Proyectores	0	18	18	100.00	1,800.00	9,000.00
Pizarras digitales	0	18	18	500.00	9,000.00	45,000.00
Total					25,900.00	129,500.00

El mantenimiento de los equipos tecnológicos adquiridos será financiado por la institución.



XVI. ANEXOS

A continuación, se muestra la información de la EESPPL en relación a diversas características relacionadas al equipamiento.

a) Infraestructura y equipamiento de la Escuela

Aspectos relacionados a la Institución	Información
¿Cuenta con expediente de inversión en trámite para renovación de su infraestructura?	No
¿Cuenta con saneamiento físico legal?	Sí
¿Cuenta con infraestructura disponible para ofertar nuevos programas de estudio (aulas y centro de recursos educativos)?	Sí
¿Cuenta con los siguientes espacios en concordancia a sus carreras y programas de estudio autorizados? [Aulas]	Sí
¿Cuenta con los siguientes espacios en concordancia a sus carreras y programas de estudio autorizados? [Laboratorios]	Sí
¿Cuenta con los siguientes espacios en concordancia a sus carreras y programas de estudio autorizados? [Talleres]	Sí
¿Cuenta con los siguientes espacios en concordancia a sus carreras y programas de estudio autorizados? [Centro de recursos]	Sí
¿Cuenta con áreas de libre disponibilidad para la práctica deportiva y fines recreacionales?	Sí
¿Cuenta con auditorios debidamente implementados y operativos?	Sí
¿Cuenta con aulas y demás infraestructura complementaria, para ofertar programas de post grado?	Sí

b) Demanda, oferta y brechas de atención

Aspectos relacionados a la Institución	Información
En el análisis del entorno de su institución ¿Considera que existe actualmente una demanda no cubierta de docentes para la Educación Básica en la Región?	Sí
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Inicial]	Moderado déficit (200 a 1000)
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Primaria]	Alto déficit (1000+)
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Inicial EIB]	Moderado déficit (200 a 1000)



De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Primaria EIB]	Moderado déficit (200 a 1000)
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Básica Alternativa]	Bajo déficit (50-200)
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Básica Especial]	Bajo déficit (50-200)
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Secundaria, especialidad Comunicación]	Alto déficit (1000+)
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Secundaria, especialidad Matemática]	Alto déficit (1000+)
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Secundaria, especialidad Ciencias Sociales]	Moderado déficit (200 a 1000)
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología]	Moderado déficit (200 a 1000)
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Secundaria, especialidad Educación para el Trabajo]	Moderado déficit (200 a 1000)
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Secundaria, especialidad religión]	Moderado déficit (200 a 1000)
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Secundaria, especialidad Educación Física]	Alto déficit (1000+)
De identificar una demanda no cubierta, ésta, ¿En qué especialidades se dan? [Educación Secundaria, especialidad inglés]	Moderado déficit (200 a 1000)
¿Utiliza la información de las brechas de formación docente para su planificación institucional?	Regular

c) Acceso y condiciones de los estudiantes a la Escuela

Aspectos relacionados a la Institución	Información
¿Considera usted que la ubicación de la Institución en su Región permite un adecuado acceso para la comunidad educativa? Señale el grado de dificultad.	Muy fácil
¿La situación de vivienda de los estudiantes en la ciudad donde está la escuela o instituto? Es: [Propia]	60%
¿La situación de vivienda de los estudiantes en la ciudad donde está la escuela o instituto? Es: [Alquilada]	20%



¿La situación de vivienda de los estudiantes en la ciudad donde está la escuela o instituto? Es: [Regresan a su comunidad todos los días]	20%
¿Cuáles son los medios de transporte más empleados por su comunidad educativa para trasladarse a la Institución?	Automóvil particular / servicios de taxi
Señale la composición de sus estudiantes según zona de residencia: [Del mismo distrito]	60%
Señale la composición de sus estudiantes según zona de residencia: [De distritos aledaños]	20%
Señale la composición de sus estudiantes según zona de residencia: [De otras provincias]	20%
Señale la composición de sus estudiantes según zona de residencia: [De otras regiones]	0%
¿De qué zona geográfica proceden la mayor parte de sus estudiantes?	Del mismo distrito donde se ubica la Institución

d) Oferta de la Escuela

Aspectos relacionados a la Institución	Información
¿Cuántos programas tienen el Instituto o Escuela? En funcionamiento y autorizadas.	4 programas de estudio
¿Qué programas piensa licenciar el Instituto o Escuela? mencionarlos	Educación Física
¿Considera que la Oferta de Formación Inicial Docente de su institución responde a la demanda de docentes en la Educación Básica en su Región? ¿En qué especialidades responde? [Educación Inicial]	Responde con reducida oferta
¿Considera que la Oferta de Formación Inicial Docente de su institución responde a la demanda de docentes en la Educación Básica en su Región? ¿En qué especialidades responde? [Educación Inicial EIB]	Responde con reducida oferta
¿Considera que la Oferta de Formación Inicial Docente de su institución responde a la demanda de docentes en la Educación Básica en su Región? ¿En qué especialidades responde? [Educación Primaria EIB]	Responde con reducida oferta
¿Considera que la Oferta de Formación Inicial Docente de su institución responde a la demanda de docentes en la Educación Básica en su Región? ¿En qué especialidades responde? [Educación Secundaria, especialidad Educación Física]	Responde con reducida oferta



<p>¿Cuál es la oferta más relevante de su institución educativa en términos de matrícula y vacantes? Seleccione más de una opción de ser el caso</p>	Educación Inicial, Educación Inicial EIB, Educación Primaria EIB, Educación Secundaria, especialidad Educación Física
<p>¿Tiene perspectivas de incrementar o reducir la oferta educativa del IESP / EESP durante los próximos años? De ser así, ¿en qué especialidades?</p>	Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Inicial EIB, Educación Primaria EIB, Educación Secundaria, especialidad Comunicación, Educación Secundaria, especialidad Educación Física
<p>¿De dar segunda especialidad? ¿Qué especialidades le gustaría ofrecer?</p>	Educación Secundaria, especialidad Comunicación, Educación Secundaria, especialidad Matemática, Educación Secundaria, especialidad Ciencia y Tecnología
<p>¿Considera que bajo su actual capacidad se podría expandir su oferta educativa? ¿O necesitan fortalecimiento en algún aspecto para llegar a dicho propósito? Señale gradualmente la necesidad de fortalecimiento por cada ítem, donde 5 es una muy alta necesidad. [Gestión institucional]</p>	Moderada
<p>¿Considera que bajo su actual capacidad se podría expandir su oferta educativa? ¿O necesitan fortalecimiento en algún aspecto para llegar a dicho propósito? Señale gradualmente la necesidad de fortalecimiento por cada ítem, donde 5 es una muy alta necesidad. [Gestión académica]</p>	Muy alta
<p>¿Considera que bajo su actual capacidad se podría expandir su oferta educativa? ¿O necesitan fortalecimiento en algún aspecto para llegar a dicho propósito? Señale gradualmente la necesidad de fortalecimiento por cada ítem, donde 5 es una muy alta necesidad. [Gestión presupuestal]</p>	Muy alta
<p>¿Considera que bajo su actual capacidad se podría expandir su oferta educativa? ¿O necesitan fortalecimiento en algún aspecto para llegar a dicho propósito? Señale gradualmente la necesidad de fortalecimiento por cada ítem, donde 5 es una muy alta necesidad. [Personal directivo]</p>	Moderada
<p>¿Considera que bajo su actual capacidad se podría expandir su oferta educativa? ¿O necesitan fortalecimiento en algún aspecto para llegar a dicho propósito? Señale gradualmente la necesidad de fortalecimiento por cada ítem, donde 5 es una muy alta necesidad. [Personal administrativo]</p>	Alta
<p>¿Considera que bajo su actual capacidad se podría expandir su oferta educativa? ¿O necesitan fortalecimiento en algún aspecto para llegar a dicho propósito? Señale gradualmente la necesidad de fortalecimiento por cada ítem, donde 5 es una muy alta necesidad. [Personal docente]</p>	Alta



¿Considera que bajo su actual capacidad se podría expandir su oferta educativa? ¿O necesitan fortalecimiento en algún aspecto para llegar a dicho propósito? Señale gradualmente la necesidad de fortalecimiento por cada ítem, donde 5 es una muy alta necesidad. [Infraestructura]	Alta
¿Considera que bajo su actual capacidad se podría expandir su oferta educativa? ¿O necesitan fortalecimiento en algún aspecto para llegar a dicho propósito? Señale gradualmente la necesidad de fortalecimiento por cada ítem, donde 5 es una muy alta necesidad. [Equipamiento]	Alta
¿Considera que bajo su actual capacidad se podría expandir su oferta educativa? ¿O necesitan fortalecimiento en algún aspecto para llegar a dicho propósito? Señale gradualmente la necesidad de fortalecimiento por cada ítem, donde 5 es una muy alta necesidad. [Mobiliario]	Alta
¿Considera que bajo su actual capacidad se podría expandir su oferta educativa? ¿O necesitan fortalecimiento en algún aspecto para llegar a dicho propósito? Señale gradualmente la necesidad de fortalecimiento por cada ítem, donde 5 es una muy alta necesidad. [Conectividad]	Alta



e) Gestión Institucional de la Escuela

Aspectos relacionados a la Institución	Información
35. ¿La institución cuenta con los siguientes instrumentos de gestión?	Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Institucional, Manual de Procesos Académicos, Proyecto Curricular Institucional
¿Con qué frecuencia utiliza los instrumentos de gestión? [Proyecto Educativo Institucional]	Frecuentemente
¿Con qué frecuencia utiliza los instrumentos de gestión? [Plan Anual de Trabajo]	Frecuentemente
¿Con qué frecuencia utiliza los instrumentos de gestión? [Reglamento Institucional]	Muy frecuentemente
¿Con qué frecuencia utiliza los instrumentos de gestión? [Manual de Procesos Institucionales]	Frecuentemente
¿Con qué frecuencia utiliza los instrumentos de gestión? [Proyecto Curricular Institucional]	Muy frecuentemente
¿Identifica usted dificultades para la elaboración y/o aplicación de los instrumentos de gestión? [Proyecto Educativo Institucional]	Poca dificultad
¿Identifica usted dificultades para la elaboración y/o aplicación de los instrumentos de gestión? [Plan Anual de Trabajo]	Poca dificultad
¿Identifica usted dificultades para la elaboración y/o aplicación de los instrumentos de gestión? [Reglamento Institucional]	Poca dificultad
¿Identifica usted dificultades para la elaboración y/o aplicación de los instrumentos de gestión? [Manual de Procesos Académicos]	Poca dificultad
¿Identifica usted dificultades para la elaboración y/o aplicación de los instrumentos de gestión? [Proyecto Curricular Institucional]	Poca dificultad
¿Cuál es el nivel de participación de la comunidad educativa en la elaboración de los instrumentos de gestión de su institución?	Nivel alto
¿Utiliza o aplica indicadores de monitoreo para la medición de los avances de los Instrumentos de Gestión?	Sí
Sobre la base del diagnóstico que realizó en su institución ¿en qué aspectos identifica mayores dificultades o retos?	Gestión académica, Gestión presupuestal, Personal docente, Infraestructura, Equipamiento, Mobiliario, Conectividad



¿Cómo considera que la planificación y ejecución de actividades de la institución se articula con el cumplimiento de las disposiciones normativas y orientaciones de la Educación Superior Pedagógica? Valore en escala del 1 al 5, donde 5 es la mayor valoración. [Ley N° 30512 Reglamento de la Ley]	Muy alta
¿Cómo considera que la planificación y ejecución de actividades de la institución se articula con el cumplimiento de las disposiciones normativas y orientaciones de la Educación Superior Pedagógica? Valore en escala del 1 al 5, donde 5 es la mayor valoración. [Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública]	Muy alta
¿Cómo considera que la planificación y ejecución de actividades de la institución se articula con el cumplimiento de las disposiciones normativas y orientaciones de la Educación Superior Pedagógica? Valore en escala del 1 al 5, donde 5 es la mayor valoración. [Modelo del Servicio Educativo para EESP]	Muy alta
¿Cómo considera que la planificación y ejecución de actividades de la institución se articula con el cumplimiento de las disposiciones normativas y orientaciones de la Educación Superior Pedagógica? Valore en escala del 1 al 5, donde 5 es la mayor valoración. [Norma Técnica que regula la elaboración de instrumentos de gestión]	Muy alta
¿Cómo considera que la planificación y ejecución de actividades de la institución se articula con el cumplimiento de las disposiciones normativas y orientaciones de la Educación Superior Pedagógica? Valore en escala del 1 al 5, donde 5 es la mayor valoración. [Guía metodológica para la elaboración de instrumentos de gestión DIFOID]	Muy alta
¿En qué porcentaje las actividades planificadas son ejecutadas?	60%
¿En qué áreas o actividades planificadas, identifica dificultades para la ejecución?	Gestión Académica, Investigación e innovación, Fortalecimiento del Docente Formador, Infraestructura y equipamiento educativo
¿Han realizado esfuerzos para mejorar los procesos en la institución? Señale el grado de esfuerzo en escala del 1 al 5, donde 5 es el mayor esfuerzo.	Mayor esfuerzo
Si mejoraron procesos o procedimientos, ¿Cuáles fueron?	Matrícula, admisión, proceso administrativo de compra, titulación, traslados interno y externo
¿Considera usted que la estructura organizacional (unidades orgánicas y personal) de su institución permite lograr los objetivos institucionales?	Regular
¿Considera que la organización de su institución está basada en un enfoque de gestión por procesos?	Está en proceso a instalar la gestión por procesos



f) Gestión del Personal de la Escuela

Aspectos relacionados a la Institución	Información
¿El IESPP / EESP tiene la cantidad de plazas directivas o jerárquicas suficientes, según los puestos aprobados en la Norma?	Sí
¿El IESPP / EESP tiene la cantidad de plazas docentes necesarias para atender los programas de estudios aprobados?	No
¿Implementa algún programa de fortalecimiento de capacidades para su personal directivo?	Sí
¿En qué aspectos ha fortalecido capacidades de su personal directivo en los últimos dos años?	En las especialidades en que dictan, En gestión pedagógica, En Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)
¿Considera que las visitas de la DRE para el soporte de la gestión de la institución contribuyen a mejorar la gestión institucional? Valore del 1 al 5 donde 5 es la mayor valoración.	Regular
¿La EESP / IESPP está organizado y tiene orientaciones internas para brindar el servicio educativo de manera remota? Valore del 1 al 5 donde 5 es la mayor valoración.	Tiene orientaciones y está organizada
¿Considera usted que las modalidades de selección de personal docente y administrativo permiten la contratación oportuna de profesionales idóneos para su institución educativa?	No

Aspectos relacionados a la Institución	Información
¿Emplea mecanismos para evitar la deserción de sus estudiantes?	Sí
¿Qué porcentaje de egresados se logran titular?	80%
¿Cuáles son los principales motivos por los cuales no logran titularse a tiempo los egresados de la institución?	Tiempos de trámite, Dificultad en horarios para hacer trámite

Aspectos relacionados a la Institución	Información
¿Los docentes de su institución responden adecuadamente al perfil de la especialidad en la que se desempeñan?	La gran mayoría
¿Cuáles son las especialidades en las que tiene mayor dificultad para hallar docentes para la Institución?	Educación Inicial EIB, Educación Primaria EIB, Educación Secundaria, especialidad Educación Física
¿Cuáles serían los principales factores que explican la dificultad?	Los requisitos que son aprobados por el MINEDU.



¿Qué porcentaje de docentes responden adecuadamente a la especialidad en la que se desempeñan? [Educación Inicial]	100%
¿Qué porcentaje de docentes responden adecuadamente a la especialidad en la que se desempeñan? [Educación Inicial EIB]	60%
¿Qué porcentaje de docentes responden adecuadamente a la especialidad en la que se desempeñan? [Educación Primaria EIB]	60%
¿Qué porcentaje de docentes responden adecuadamente a la especialidad en la que se desempeñan? [Educación Secundaria, especialidad Educación Física]	60%
¿Implementa algún programa de fortalecimiento de capacidades para sus docentes?	Sí
¿En qué aspectos ha fortalecido capacidades de sus docentes en los últimos dos años? Señale el porcentaje de docentes beneficiado en cada tema de capacitación. [40%]	En gestión pedagógica
¿En qué aspectos ha fortalecido capacidades de sus docentes en los últimos dos años? Señale el porcentaje de docentes beneficiado en cada tema de capacitación. [80%]	En Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)
¿De dónde provienen las fuentes que financiaron las capacitaciones?	La Institución
¿Existe algún mecanismo o criterio de priorización para las capacitaciones a docentes?	Sí

g) Condiciones para el servicio educativo brindado por la Escuela

Aspectos relacionados a la Institución	Información
¿Considera que la actual infraestructura, equipamiento, mobiliario y recursos para el aprendizaje de la institución, permite brindar un servicio educativo adecuado, respondiendo a las necesidades pedagógicas de sus estudiantes? Especifique el nivel de adecuación [Infraestructura]	Buen servicio
¿Considera que la actual infraestructura, equipamiento, mobiliario y recursos para el aprendizaje de la institución, permite brindar un servicio educativo adecuado, respondiendo a las necesidades pedagógicas de sus estudiantes? Especifique el nivel de adecuación. [Equipamiento]	Buen servicio
¿Considera que la actual infraestructura, equipamiento, mobiliario y recursos para el aprendizaje de la institución, permite brindar un servicio educativo adecuado, respondiendo a las necesidades pedagógicas de sus estudiantes? Especifique el nivel de adecuación. [Mobiliario]	Regular servicio
¿Considera que la actual infraestructura, equipamiento, mobiliario y recursos para el aprendizaje de la institución, permite brindar un servicio educativo adecuado, respondiendo a las necesidades pedagógicas de sus estudiantes? Especifique el nivel de adecuación. [Otros recursos para el aprendizaje]	Buen servicio
¿Emplea algún mecanismo de supervisión del estado de la infraestructura y el equipamiento de la institución?	Sí



¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Existencia de un aula virtual con capacidad para todo el alumnado]	Muy buena
¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Estudiantes, docentes y administrativos con email institucional]	Regular
¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Estudiantes y Docentes con competencias en TICs (manejo de plataforma)]	Maneján muy bien las TIC
¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Conectividad adecuada]	Muy buena
¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Soporte técnico permanente]	Muy bueno
¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Control de asistencias]	Muy bueno
¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Sistema de calificaciones]	Muy bueno
¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Carga de archivos]	Muy bueno
¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Sistema de reclamos y consultas (helpdesk)]	Muy bueno
¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Un servidor con suficiente soporte de hardware]	Regular
¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Estudiantes y Docentes con computador]	Bueno



¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Metodologías del docente para la enseñanza virtual]	Regular
¿Cómo considera la capacidad de la institución para responder a la provisión del servicio educativo en la enseñanza en modalidad a distancia? Especifique el nivel de capacidad. [Licencias de software especializados para estudiantes y docentes]	Regular
¿Se manejan adecuadamente los sistemas de información académica de matrícula, admisión, docentes, notas?	Bueno
¿Cómo se encuentra el estado de la conectividad o internet en la Institución?	Bueno

h) Manejo de los recursos presupuestales en la Escuela

Aspectos relacionados a la Institución	Información
¿Qué área de su institución maneja el presupuesto?	Unidad de presupuesto
¿Con cuánto personal cuenta en la actualidad para la gestión de presupuesto, programación, ejecución, control?	01 persona
¿Cómo manejan sus ingresos recaudados? ¿Se realiza a través de la DRE o lo llevan a cabo de manera autónoma?	Se realiza de manera autónoma
¿Si el manejo es de manera autónoma, a través de que medio los realiza?	Mediante una cuenta en alguna entidad bancaria
¿Los ingresos anuales de la institución están en promedio de?	201,000 a 300,000

Aspectos relacionados a la Institución	Información
¿En cuáles de los escenarios de optimización de la oferta educativa pedagógica regional considera que su institución podría involucrarse?	Creación EESP, Creación programas
¿Cuáles de los escenarios ve prioritarios para implementar la optimización de oferta FID en su Región?	Creación EESP, Creación programas

A continuación, haremos una breve descripción de los docentes que forman parte de la EESP. Así mismo, mencionaremos los programas de estudios que ofrece la Escuela.

Programas de estudios que ofrece la EESP:

- Educación Inicial
- Educación Física
- Educación Inicial Intercultural Bilingüe
- Educación Primaria Intercultural Bilingüe



Los cursos que dictas los docentes formadores, están en el marco del Diseño curricular aprobado por la DIFOID- Minedu, entre ellos tenemos:

Ciencia y Epistemología, Fundamentos de la educación inicial I, Matemática, Práctica profesional IX, práctica profesional, deporte, recreación, "Niñez y adolescencia II, Educación Física, Investigación educativa IX-C- Educ. Inicial EIB, Desarrollo personal, Desarrollo Personal, Lengua Originaria, Comunicación II y literatura en contextos Diversos, Práctica e investigación, currículo y didáctica aplicada a la educación física e investigación, Practica e Investigación y juego, desarrollo y aprendizaje de la primera infancia en contextos diversos, Epistemología de la Educación Física Ciencia y Epistemologías, Lectura y escritura comunicación oral, Práctica pre profesional y otros.

La población Docente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica, está conformada por 18 docentes, los mismos que se encuentran distribuidos según las siguientes características:

De los 18 docentes, 06 tienen más de 20 años laborando en la Escuela, 01 docente con 16 años y los demás, menos de 10 años de tiempo laboral. Adicional podemos mencionar, que el mayor porcentaje de docentes son hombres, con el 72.2% y en el mayor número de docentes tienen condición laboral contratada, siendo el 55.6%; a continuación, se muestran la distribución a detalle:

Sexo de los docentes encuestados

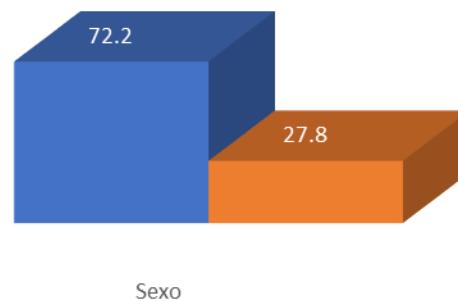
		Frecuencia	Porcentaje
Variables	Hombre	13	72,2
	Mujer	5	27,8
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

Gráfico N° 01: Porcentaje de docentes encuestados, según sexo, año 2021

■ Hombre ■ Mujer



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas



Condición laboral en la EESP

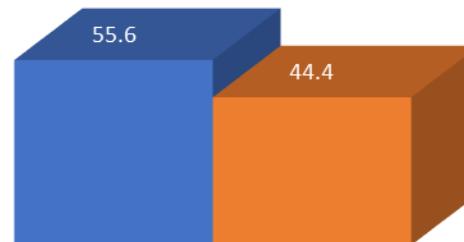
		Frecuencia	Porcentaje
Variables	Contratado	10	55,6
	Nombrado	8	44,4
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

Gráfico N° 02: Porcentaje de docentes encuestados, según condición laboral, año 2021

■ Contratado ■ Nombrado



Condición laboral

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

Necesidades formativas:

El análisis de la información estructura esta en base a temáticas y un listado de preguntas, que fueron aplicadas a los docentes, a través de los medios digitales de la Escuela. (Anexo1)

¿Cree que necesita algunos cursos, talleres formativos, que permita mejorar su labor de docente formador?

Tabla N° 1: Necesidad de llevar cursos formativos		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Conocimiento Pedagógico general:

¿Comprende las principales características del desarrollo y aprendizaje de adultos, y conoce estrategias generales de formación de adultos?

Tabla N° 2		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	2	11,1
	Sí	15	83,3

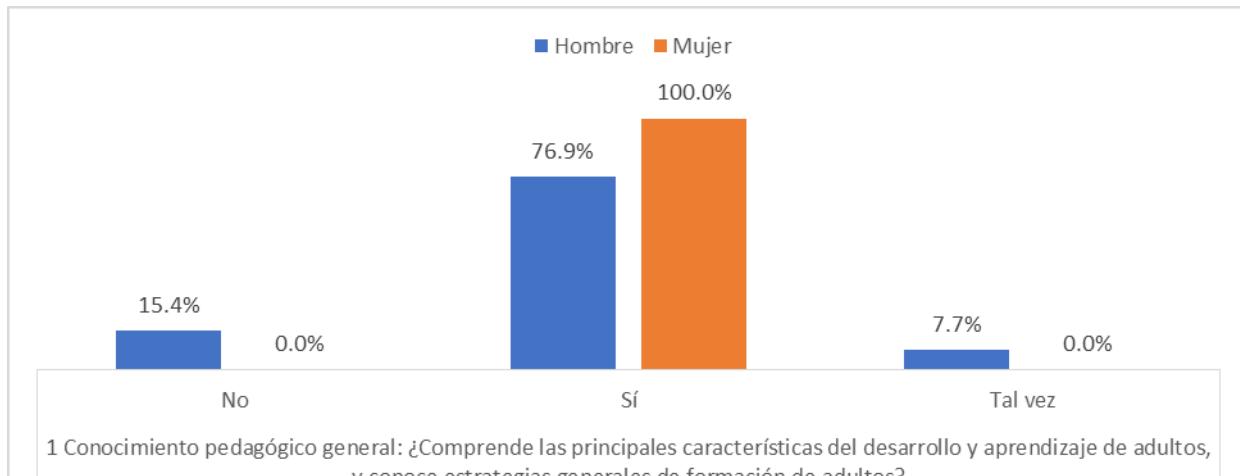


	Tal vez	1	5,6
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 3

Detalle de la pregunta N° 1, en relación al sexo de los docentes

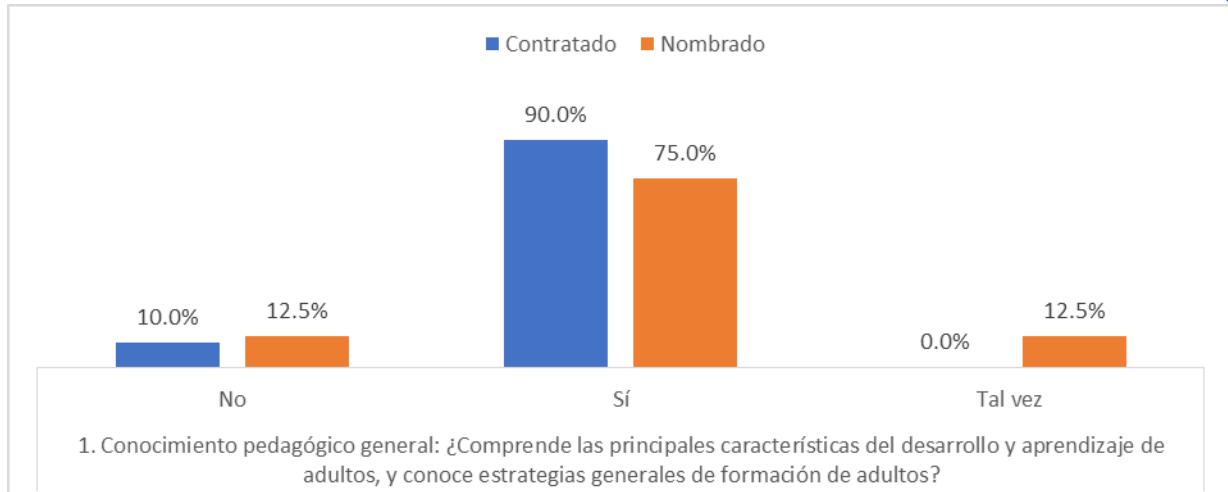


Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Gráfico N° 4

Detalle de la pregunta N° 1, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

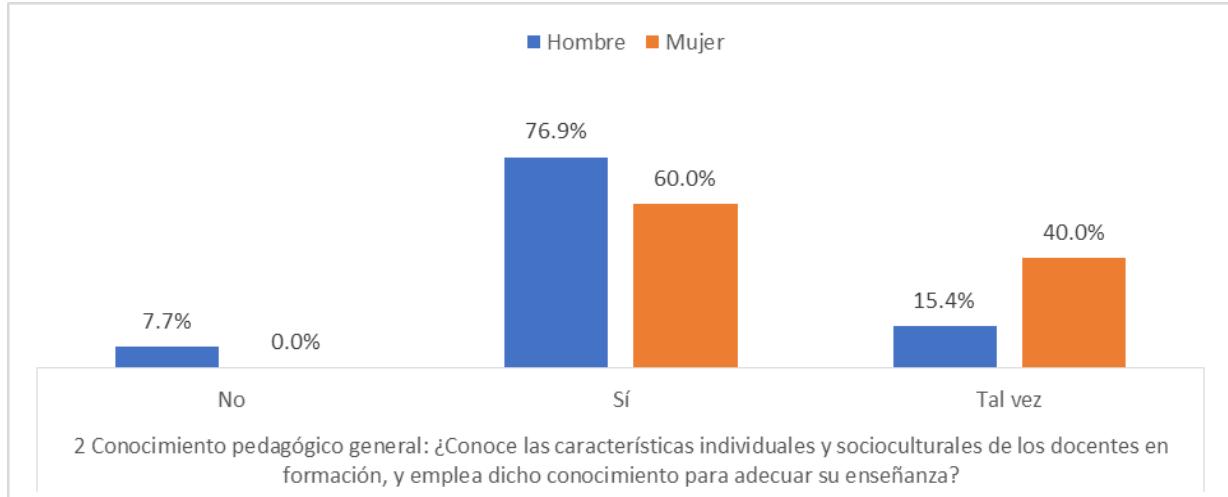
¿Conoce las características individuales y socioculturales de los docentes en formación, y emplea dicho conocimiento para adecuar su enseñanza?

Tabla N° 3		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	1	5,6
	Sí	13	72,2
	Tal vez	4	22,2
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 5

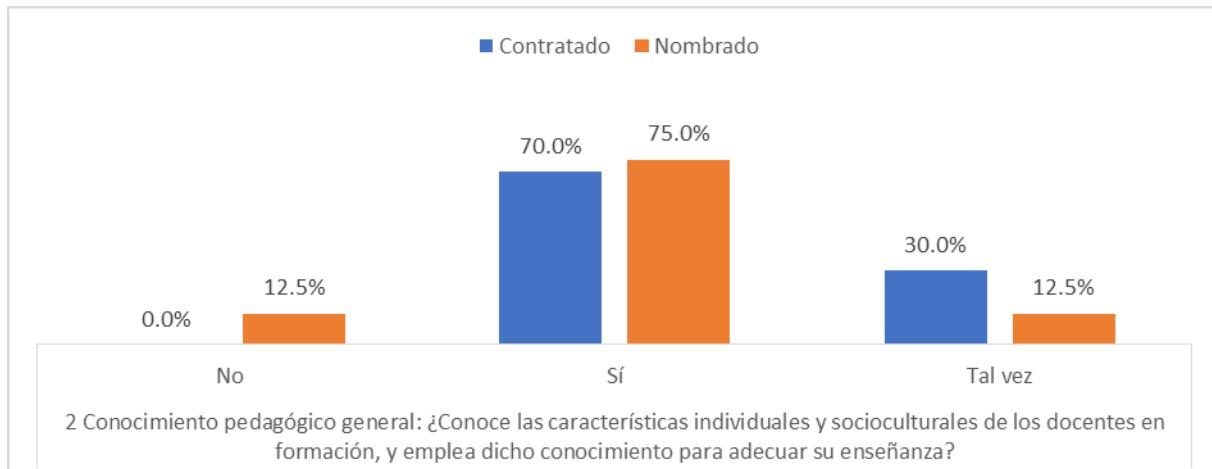
Detalle de la pregunta N° 2, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Gráfico N° 6
Detalle de la pregunta N° 2, en relación a la condición laboral de los docentes



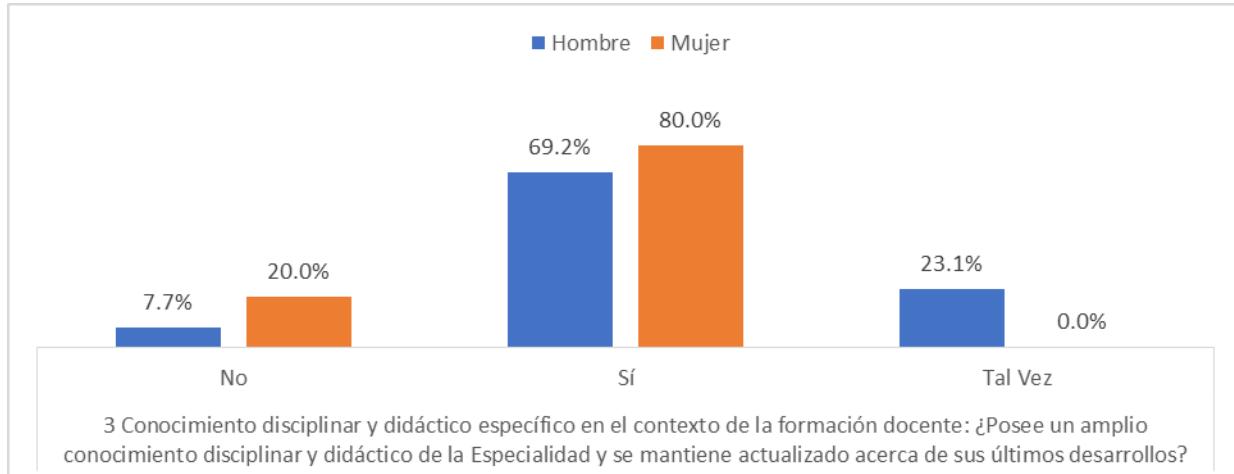
Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Conocimiento disciplinar y didáctico específico en el contexto de la formación docente:
¿Posee un amplio conocimiento disciplinar y didáctico de la Especialidad y se mantiene actualizado acerca de sus últimos desarrollos?

Tabla N° 4		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	2	11,1
	Sí	13	72,2
	Tal Vez	3	16,7
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 7
Detalle de la pregunta N° 3, en relación al sexo de los docentes

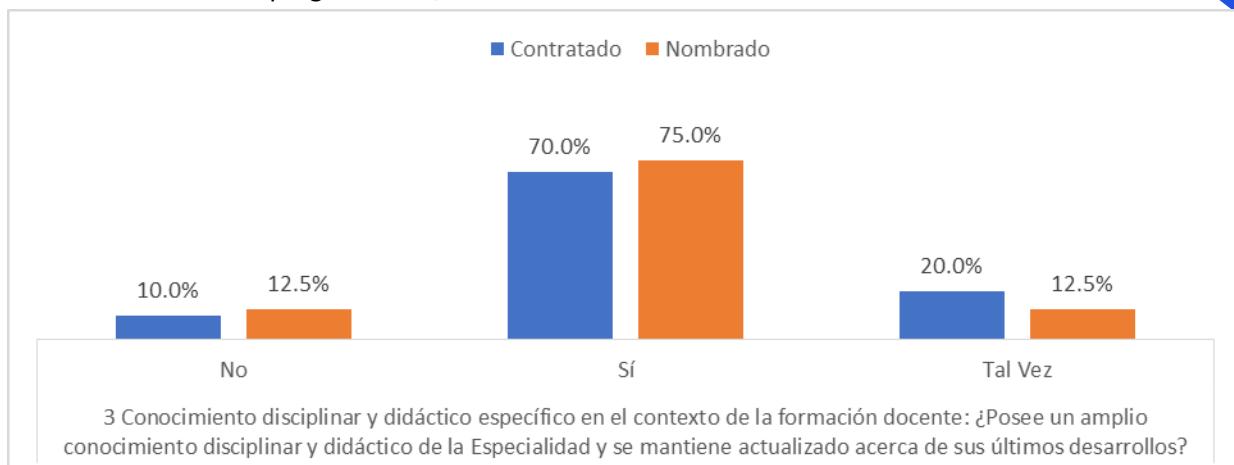


Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Gráfico N° 8

Detalle de la pregunta N° 3, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

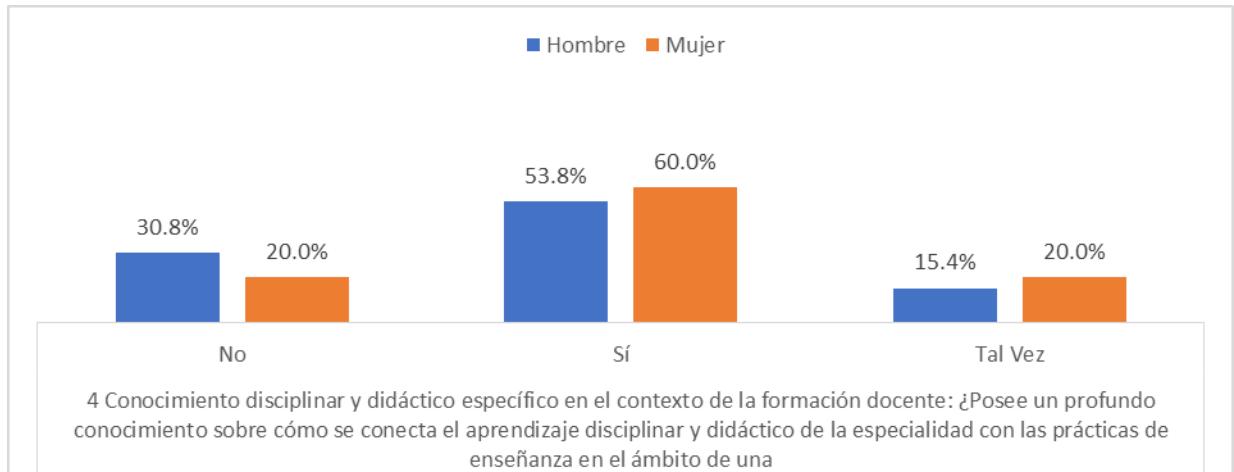
¿Posee un profundo conocimiento sobre cómo se conecta el aprendizaje disciplinar y didáctico de la especialidad con las prácticas de enseñanza en el ámbito de una o más áreas curriculares?

Tabla N° 5		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	5	27,8
	Sí	10	55,6
	Tal Vez	3	16,7
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 9

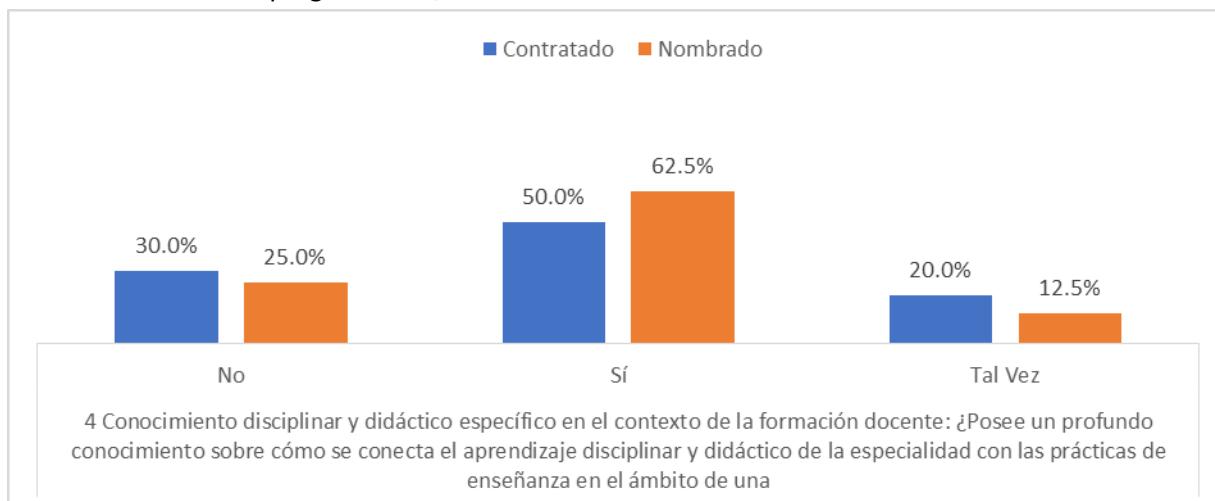
Detalle de la pregunta N° 4, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Gráfico N° 10
Detalle de la pregunta N° 4, en relación a la condición laboral de los docentes



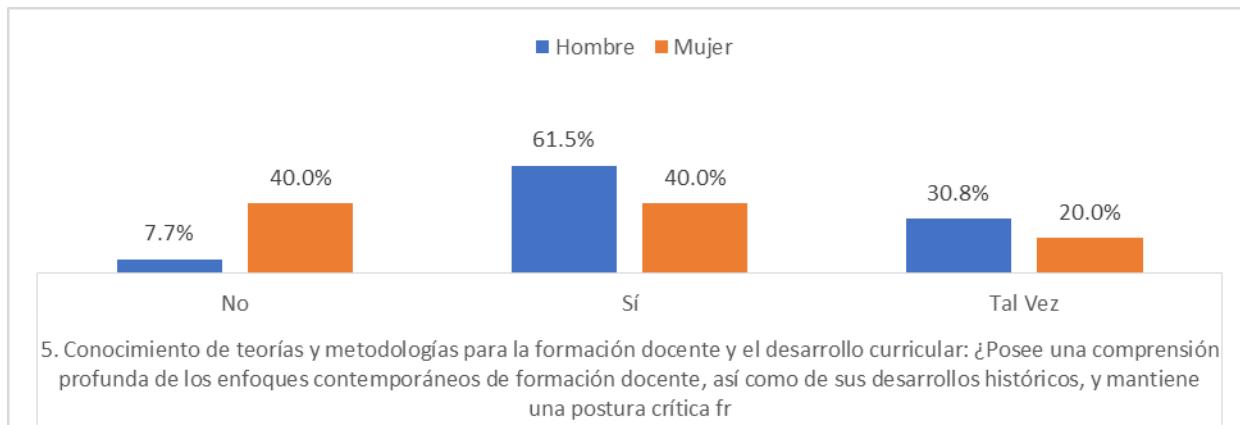
Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Conocimiento de teorías y metodologías para la formación docente:
¿Posee una comprensión profunda de los enfoques contemporáneos de formación docente, así como de sus desarrollos históricos, y mantiene una postura crítica frente a estos?

Tabla N° 6		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	3	16,7
	Sí	10	55,6
	Tal Vez	5	27,8
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

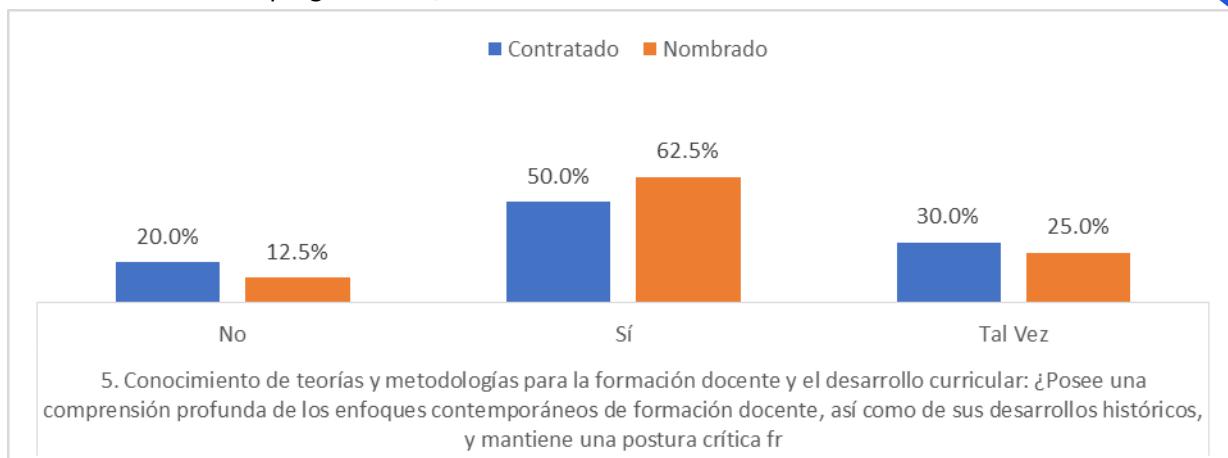
Gráfico N° 11
Detalle de la pregunta N° 5, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Gráfico N° 12
Detalle de la pregunta N° 5, en relación a la condición laboral de los docentes



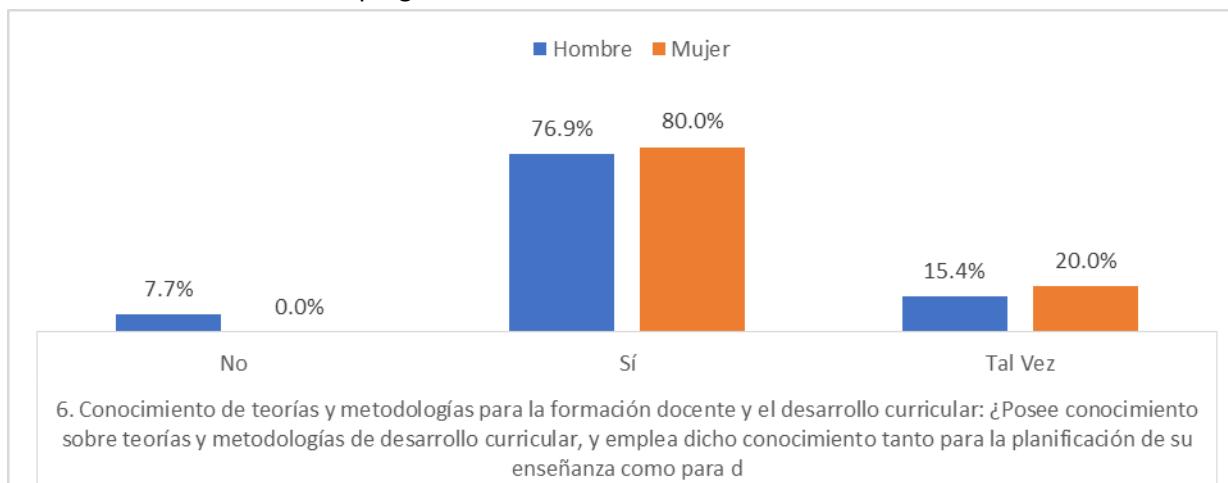
Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Posee conocimiento sobre teorías y metodologías de desarrollo curricular, y emplea dicho conocimiento tanto para la planificación de su enseñanza como para diseñar y desarrollar programas de formación docente a nivel institucional?

Tabla N° 7		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	1	5,6
	Sí	14	77,8
	Tal Vez	3	16,7
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

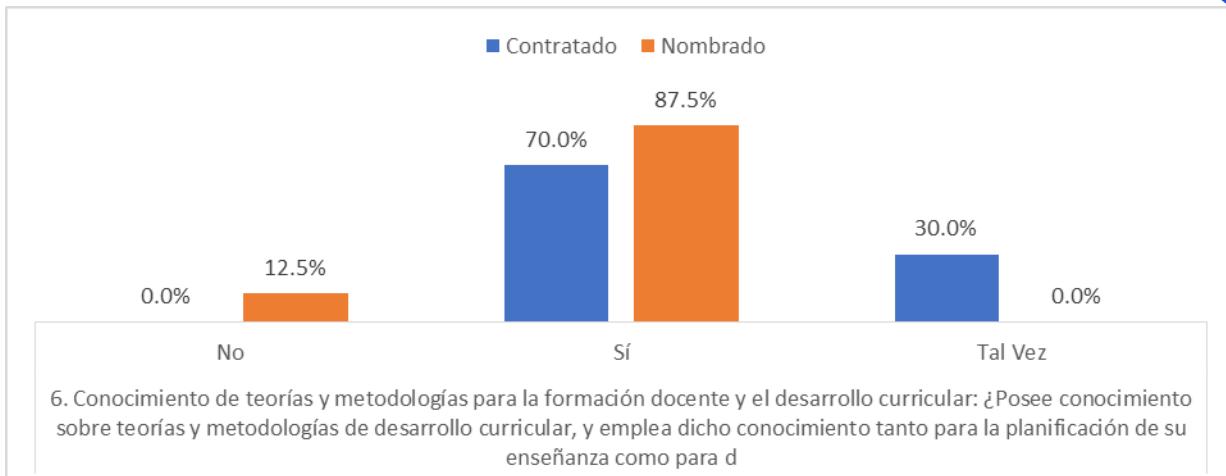
Gráfico N° 13
Detalle de la pregunta N° 6 en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Gráfico N° 14
Detalle de la pregunta N° 6, en relación a la condición laboral de los docentes



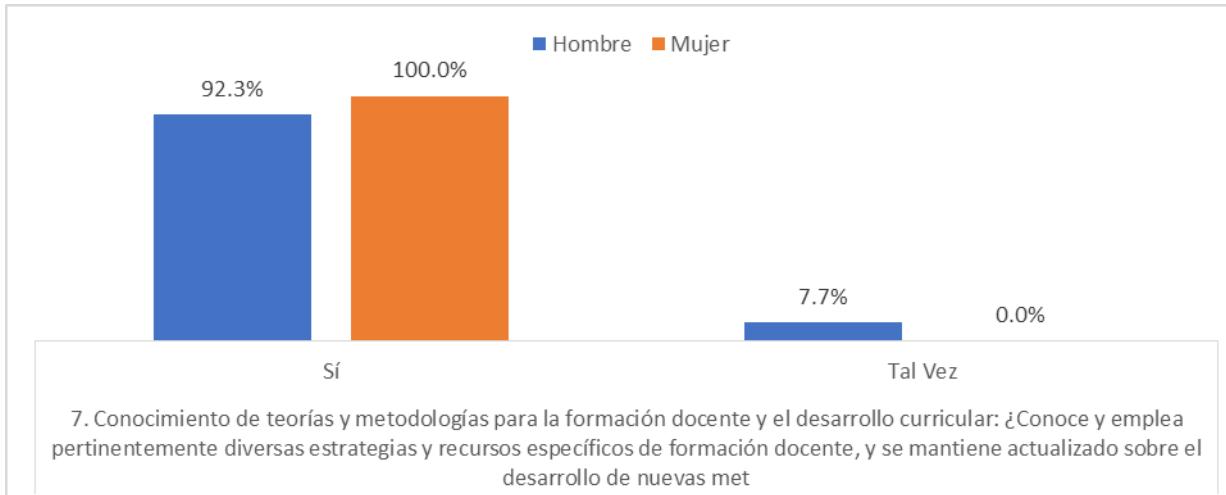
Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Conoce y emplea pertinentemente diversas estrategias y recursos específicos de formación docente, y se mantiene actualizado sobre el desarrollo de nuevas metodologías para la formación de maestros?

Tabla N° 8		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	17	94,4
	Tal Vez	1	5,6
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 15
Detalle de la pregunta N° 7, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Gráfico N° 16
Detalle de la pregunta N° 7, en relación a la condición laboral de los docentes



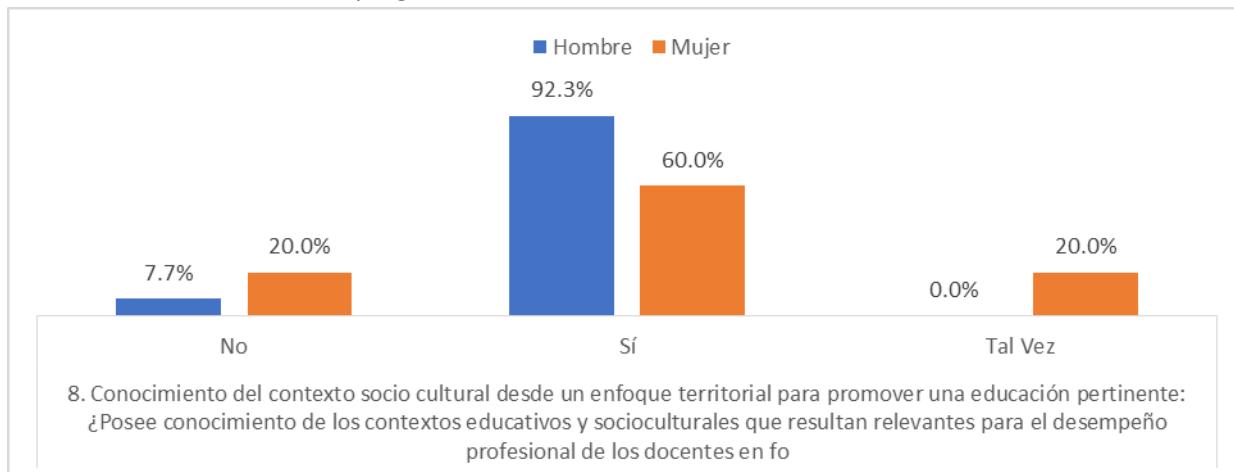
Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Posee conocimiento de los contextos educativos y socioculturales que resultan relevantes para el desempeño profesional de los docentes en formación?

Tabla N° 9		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	2	11,1
	Sí	15	83,3
	Tal Vez	1	5,6
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 17
Detalle de la pregunta N° 8, en relación al sexo de los docentes

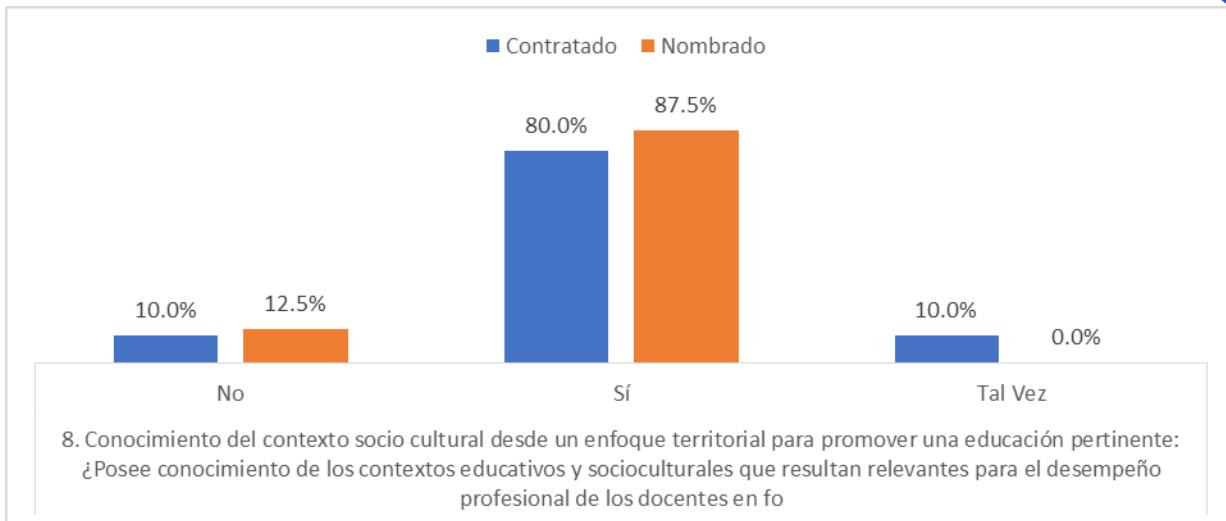


Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Gráfico N° 18

Detalle de la pregunta N° 8, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

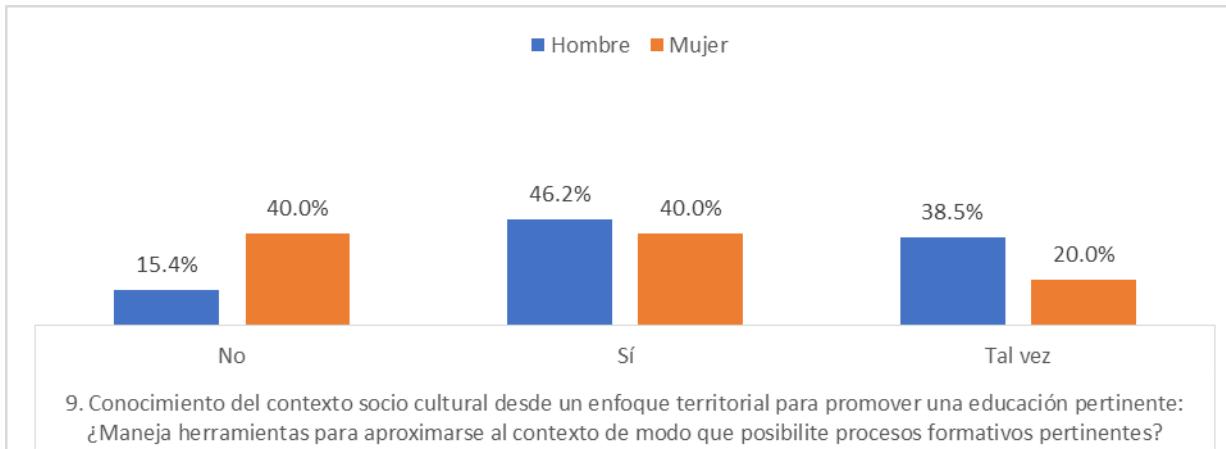
¿Maneja herramientas para aproximarse al contexto de modo que posibilite procesos formativos pertinentes?

Tabla N° 10		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	4	22,2
	Sí	8	44,4
	Tal vez	6	33,3
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 19

Detalle de la pregunta N° 9, en relación al sexo de los docentes

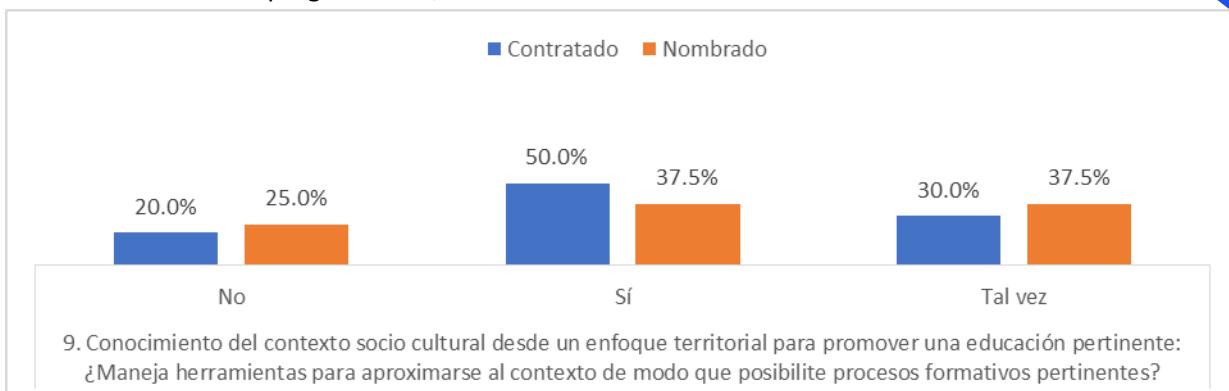


Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Gráfico N° 20

Detalle de la pregunta N° 9, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Conocimiento sobre la investigación educativa y los estudios en materia de formación docente y educación básica:

¿Tiene una comprensión profunda de los principales enfoques y metodologías de investigación educativa, y se mantiene actualizado acerca de los desarrollos teóricos y metodológicos de los estudios en materia de formación docente y educación básica?

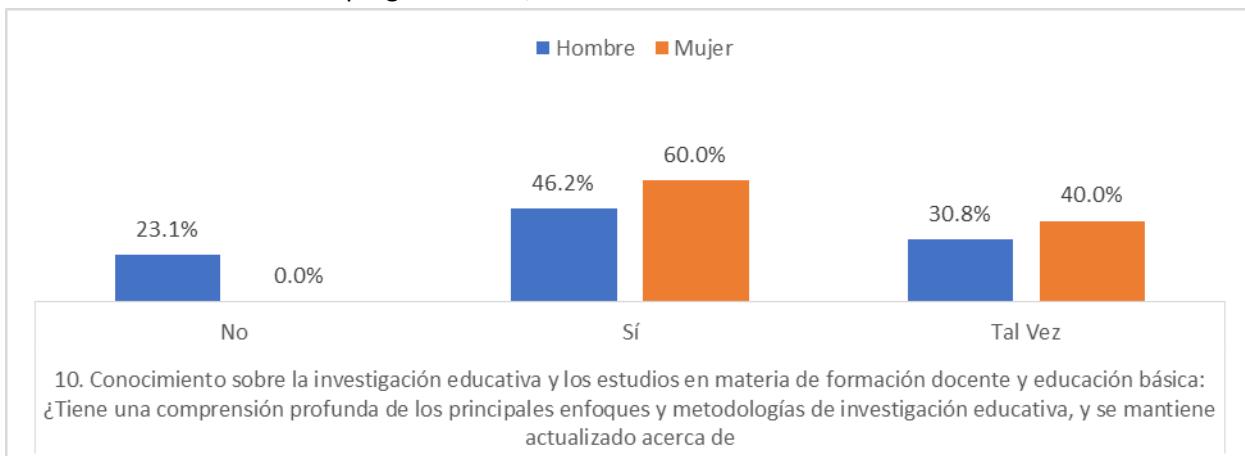
Tabla N° 11		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	3	16,7
	Sí	9	50,0
	Tal Vez	6	33,3
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

Gráfico N° 21

Detalle de la pregunta N° 10, en relación al sexo de los docentes

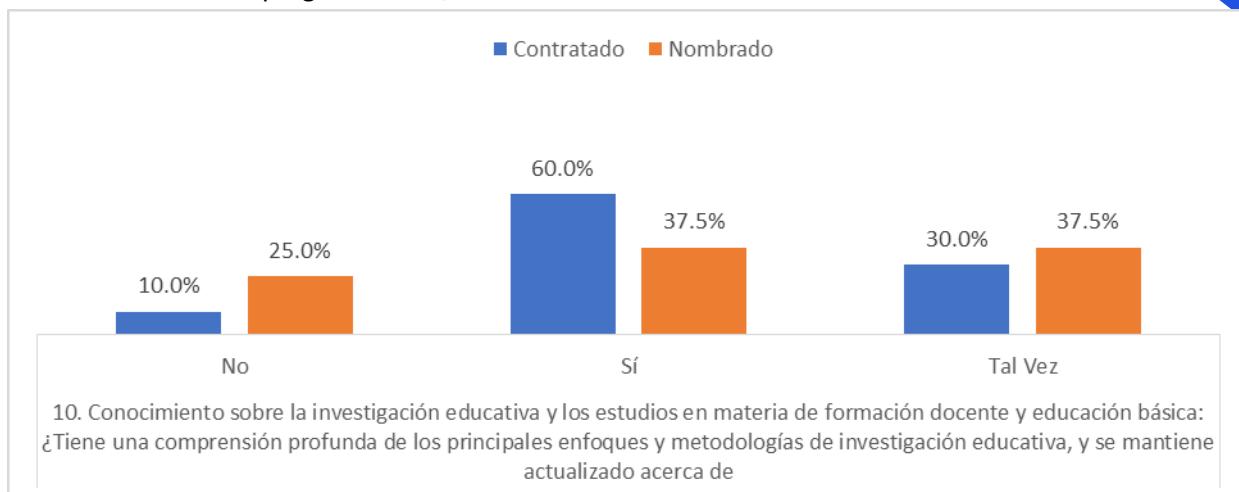


Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Gráfico N° 22

Detalle de la pregunta N° 10, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Posee criterios para observar, cuestionar y plantearse interrogantes sobre la práctica pedagógica y construir saber pedagógico tanto para la educación básica como para la formación docente desde una perspectiva interdisciplinaria, contextualizada y crítica?

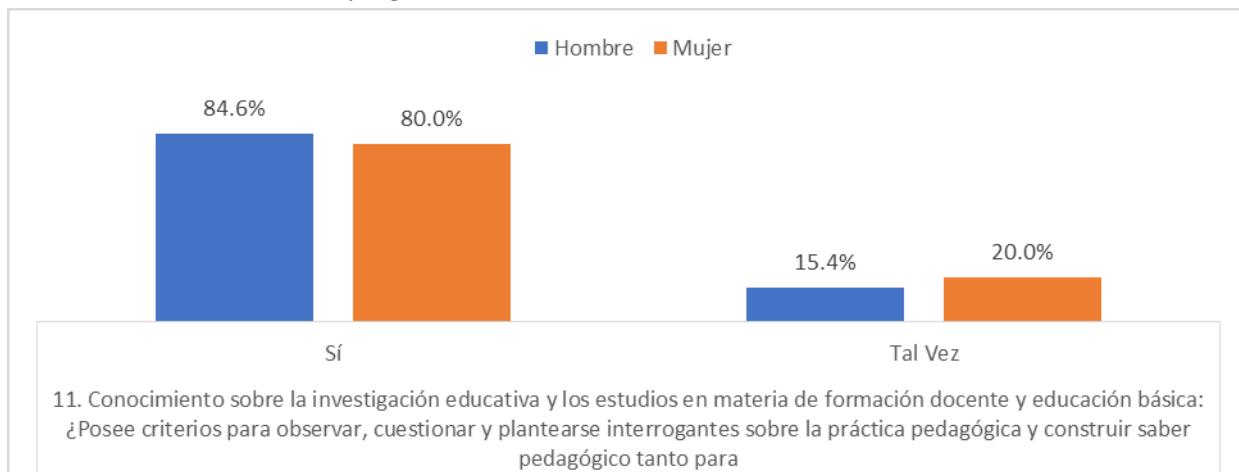
Tabla N° 12		Frecuencia	Porcentaje
	Sí	15	83,3
	Tal Vez	3	16,7
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

Gráfico N° 23

Detalle de la pregunta N° 11, en relación al sexo de los docentes

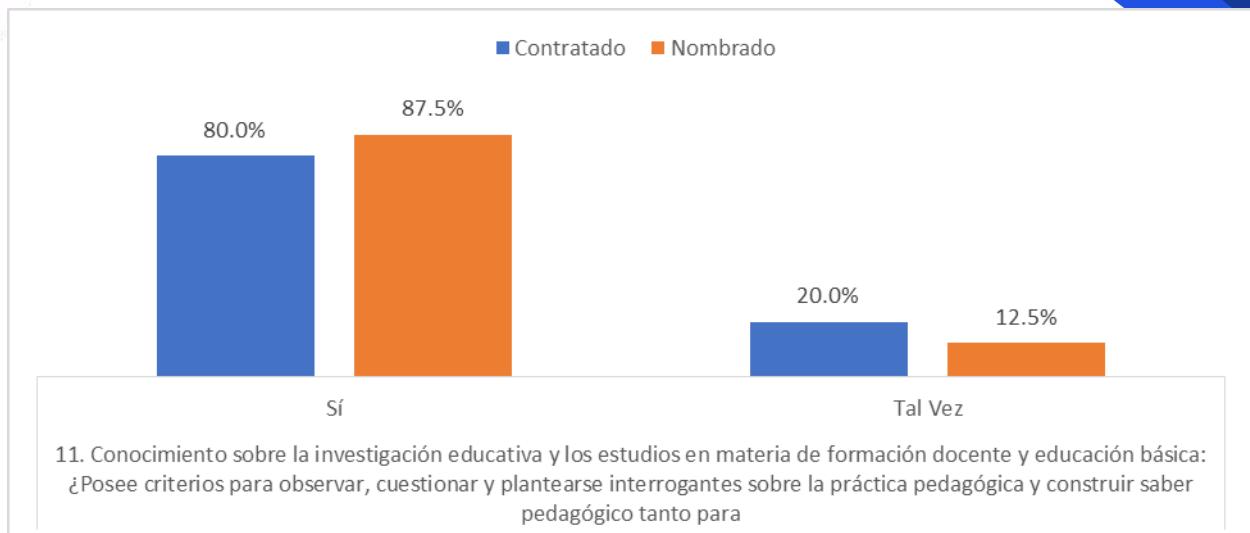


Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 24

Detalle de la pregunta N° 11, en relación a la condición laboral de los docentes





Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Conocimiento y manejo de TIC:
 Conoces y manejas el programa [Word]

Tabla N° 13		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Conozco y manejo		
	Conozco y manejo	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Conoces y manejas el programa [Power Paint]

Tabla N° 14

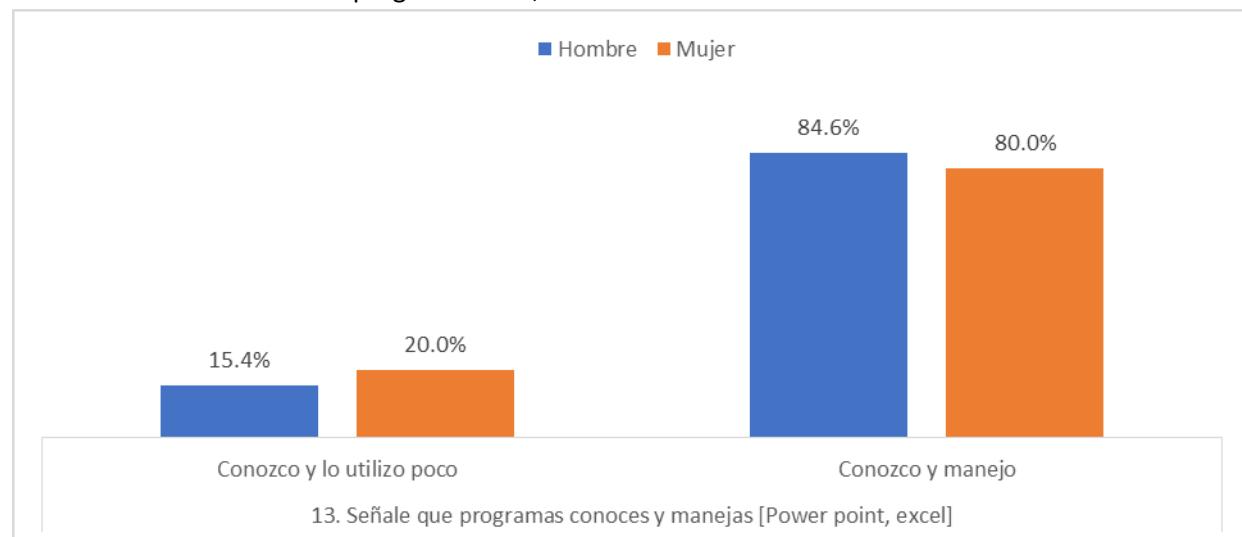
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Conozco y lo utilizo poco	3	16,7
	Conozco y manejo	15	83,3
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

Gráfico N° 26

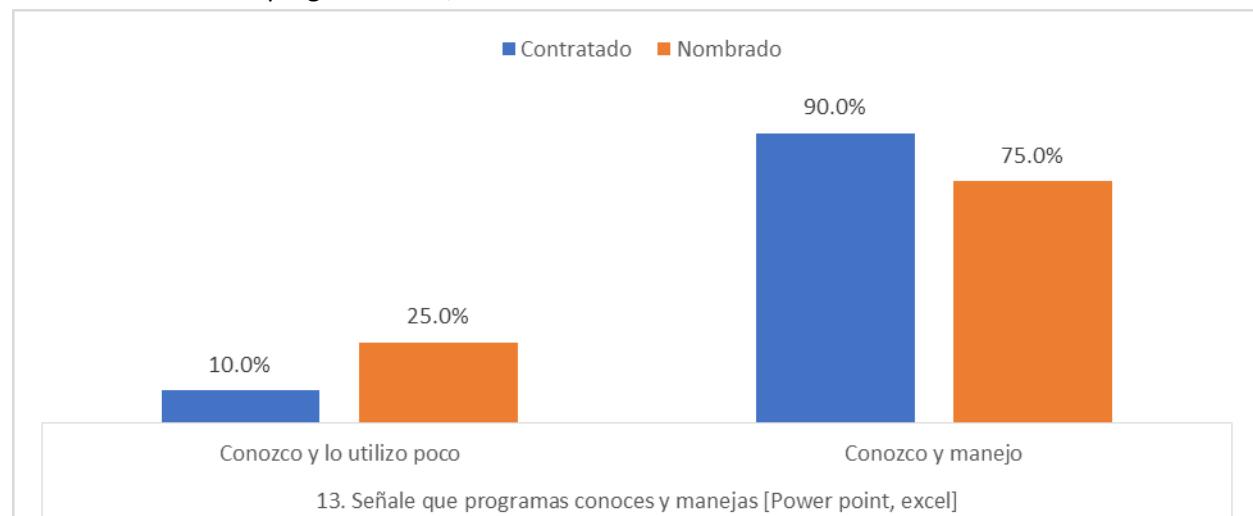
Detalle de la pregunta N° 13, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 27

Detalle de la pregunta N° 13, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Conoces y manejas el programa [Excel]

Tabla N° 15

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Conozco y lo utilizo poco	9	50,0



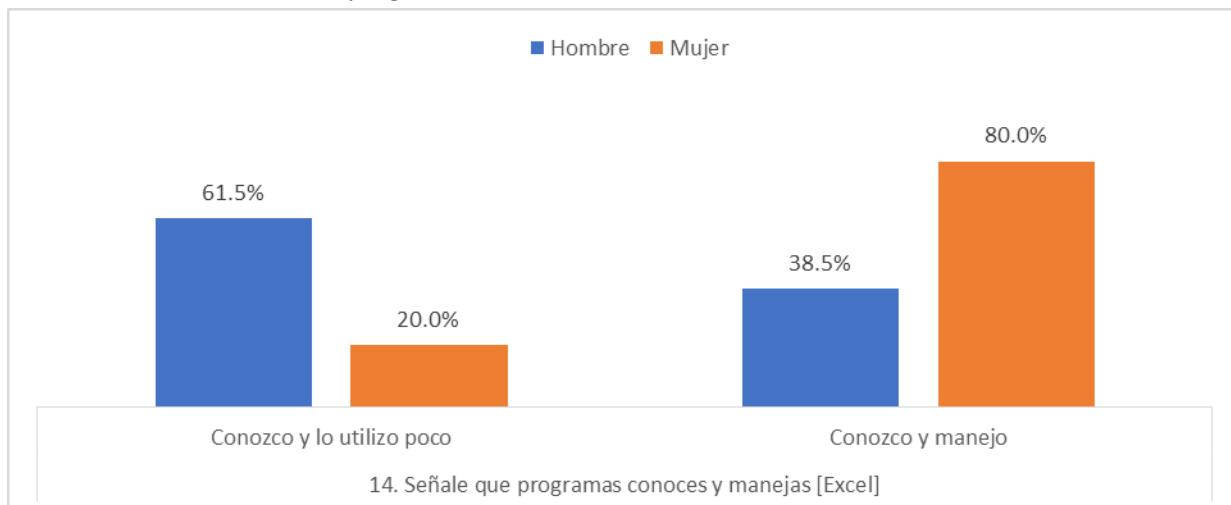
	Conozco y manejo	9	50,0
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

Gráfico N° 28

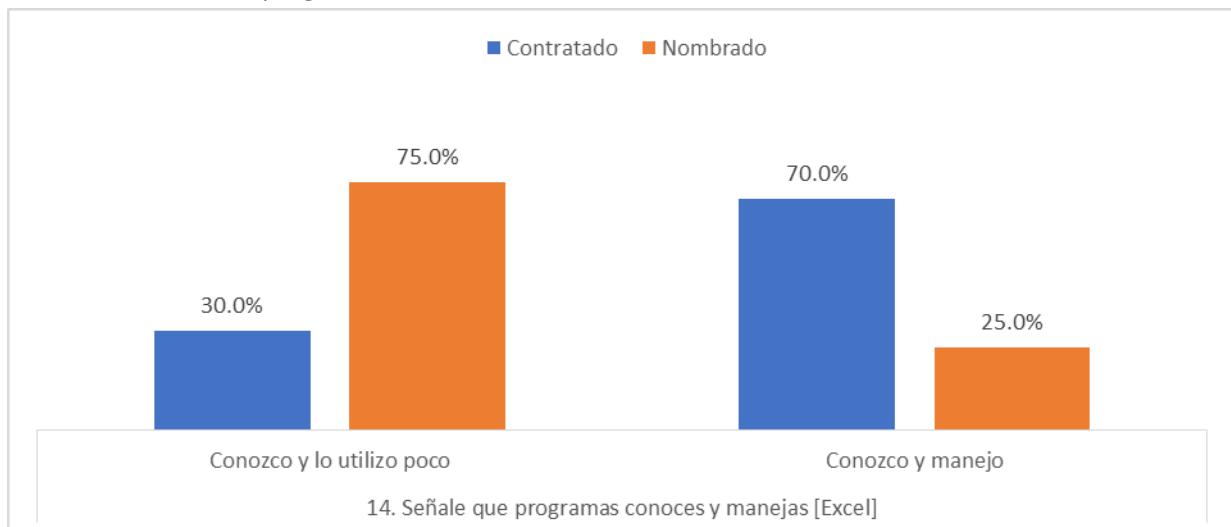
Detalle de la pregunta N° 14, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 29

Detalle de la pregunta N° 14, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



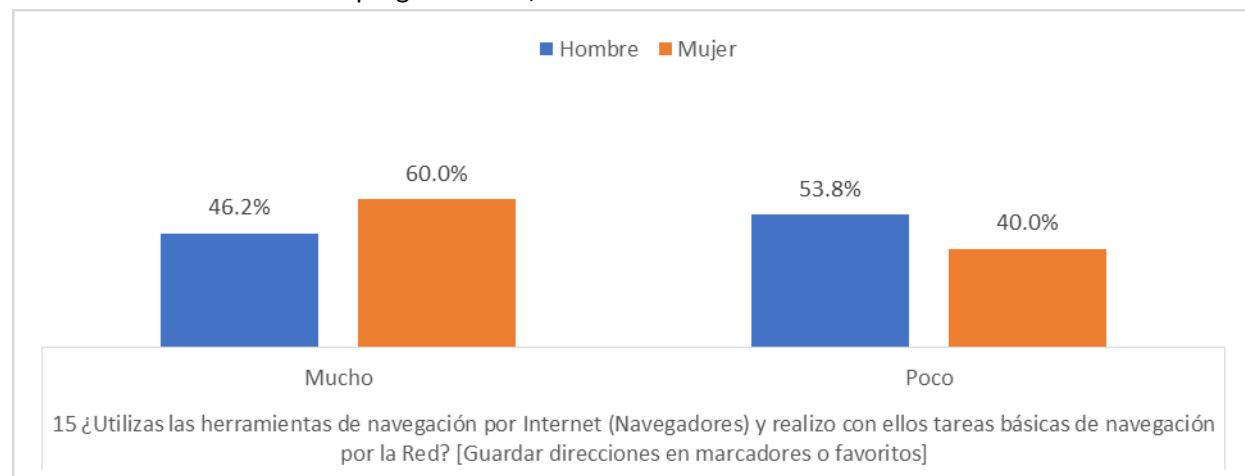
¿Utilizas las herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y realizo con ellos tareas básicas de navegación por la Red? Guardar direcciones en marcadores o favoritos

Tabla N° 16		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mucho	9	50,0
	Poco	9	50,0
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 30

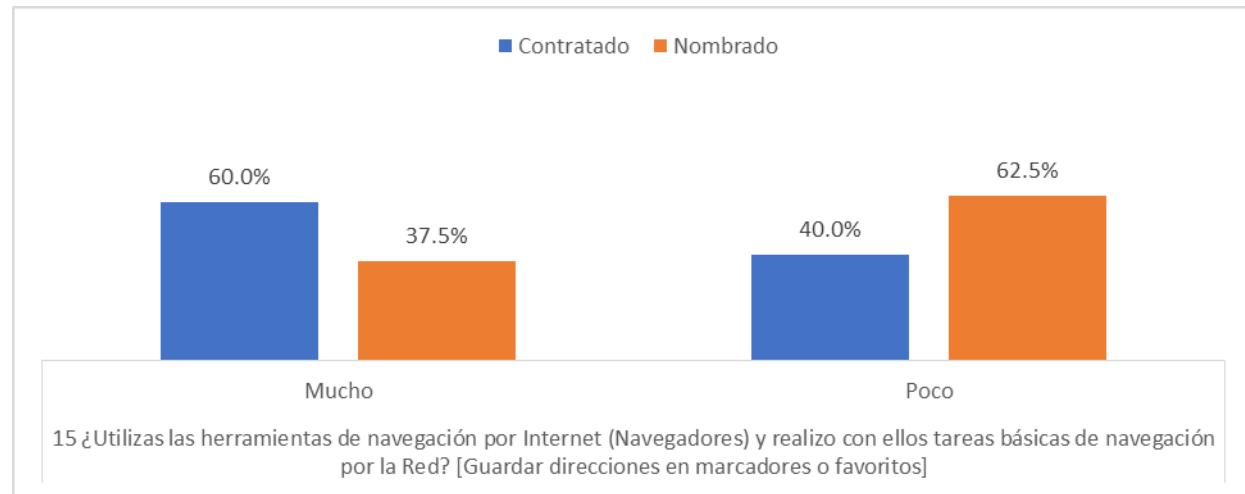
Detalle de la pregunta N°15, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 31

Detalle de la pregunta N°15, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Utilizas las herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y realizo con ellos tareas básicas de navegación por la Red? Recupero direcciones del historial de navegación

Tabla N° 17		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mucho	9	50,0
	Poco	9	50,0
	Total	18	100,0

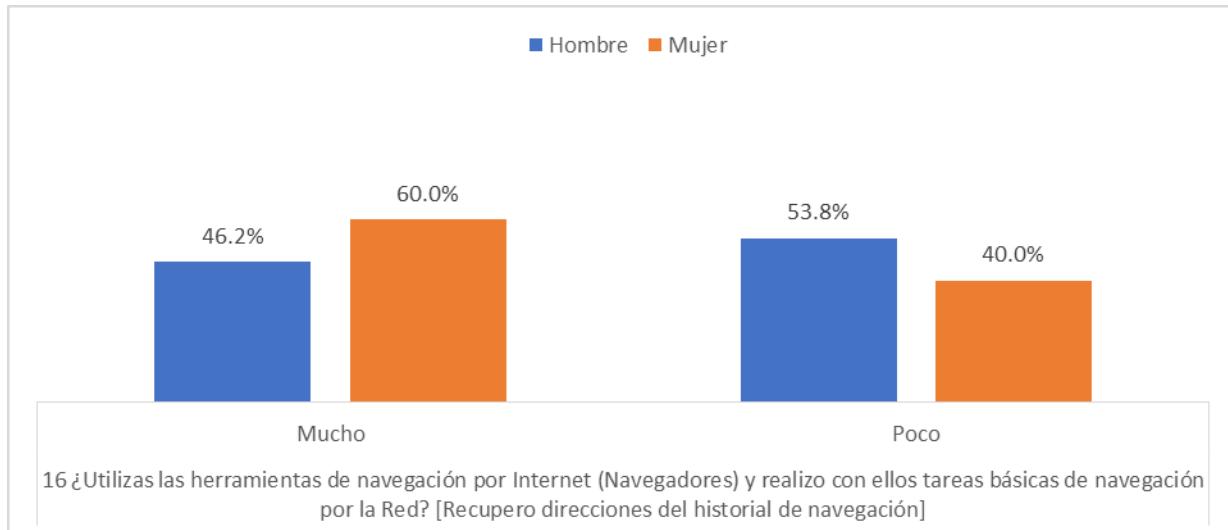


Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

Gráfico N° 32

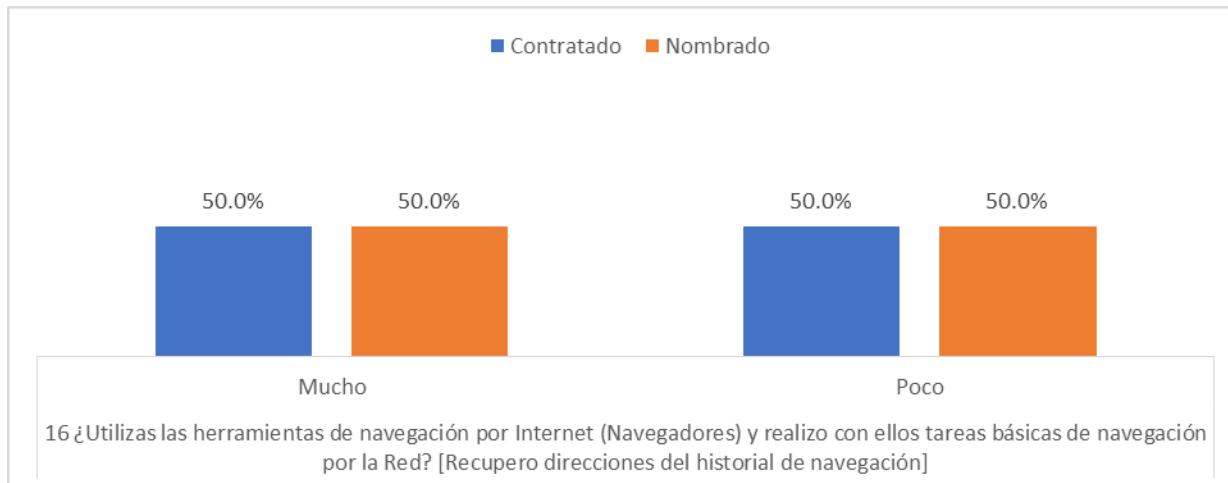
Detalle de la pregunta N° 16, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 33

Detalle de la pregunta N° 16, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

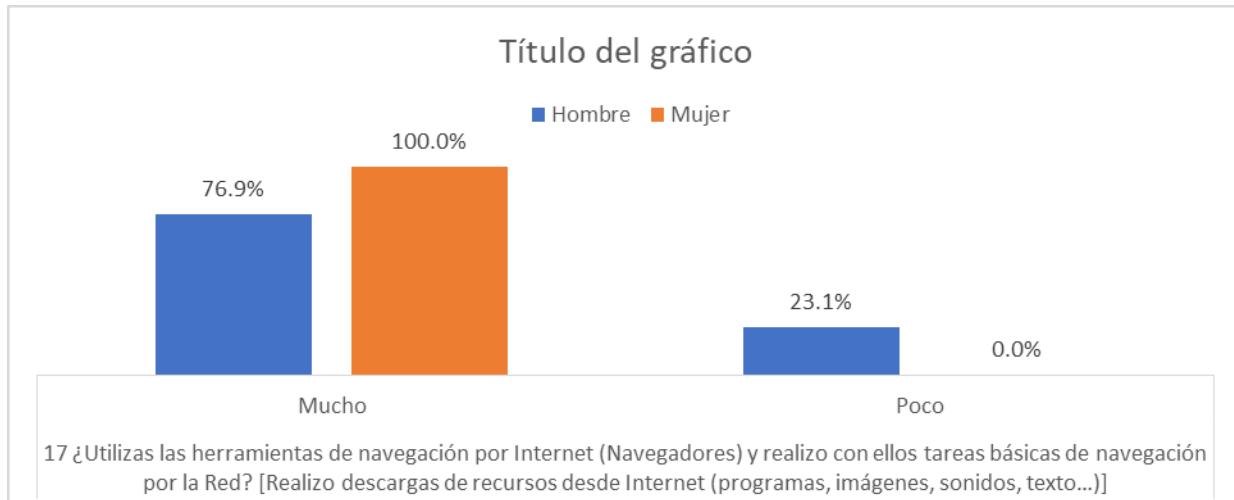
¿Utilizas las herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y realizo con ellos tareas básicas de navegación por la Red? Realizo descargas de recursos desde Internet (programas, imágenes, sonidos, texto)

Tabla N° 18		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mucho	15	83,3
	Poco	3	16,7
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

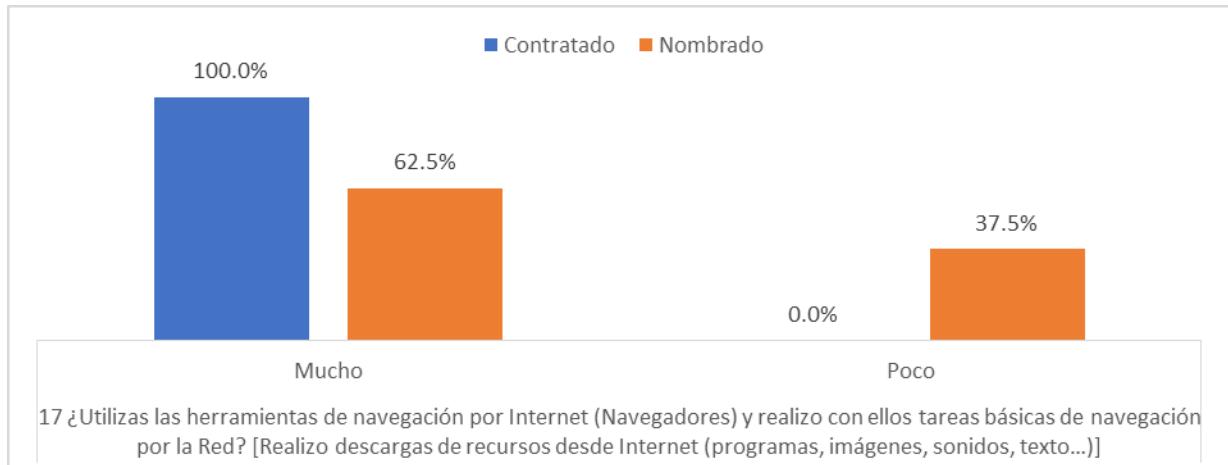


Gráfico N° 34
Detalle de la pregunta N° 17, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 35
Detalle de la pregunta N°17, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Utilizas las herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y realizo con ellos tareas básicas de navegación por la Red? Manejo herramientas de correo electrónico (gestor de correo o correo vía web)

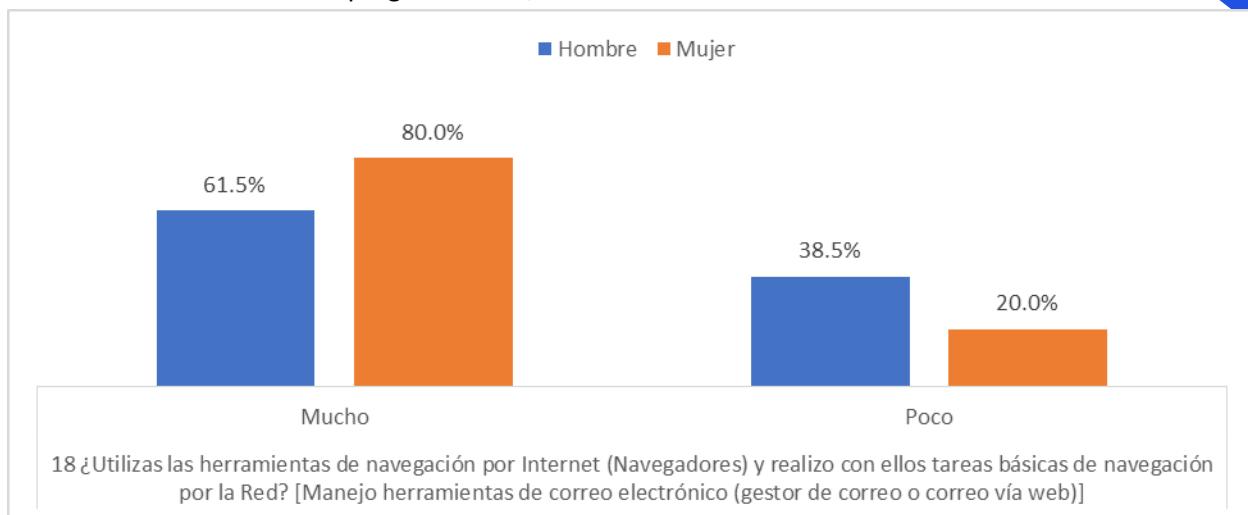
Tabla N° 19		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mucho	12	66,7
	Poco	6	33,3
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

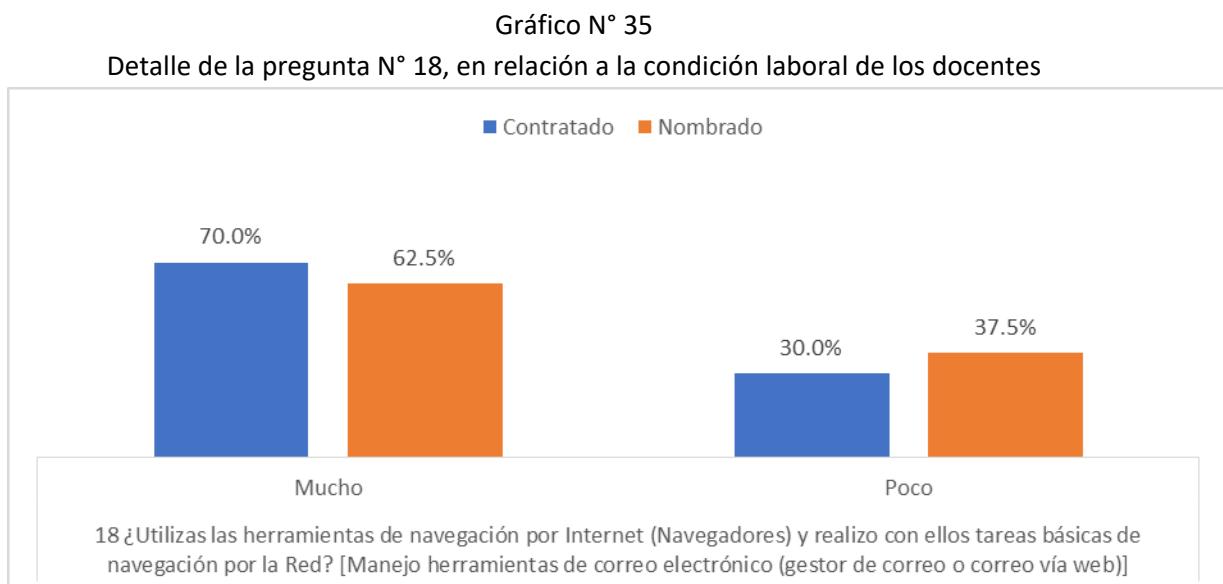
Elaborado: EESP Lamas



Gráfico N° 35
Detalle de la pregunta N° 18, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Utilizas las herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y realizo con ellos tareas básicas de navegación por la Red? Utilizo herramientas de comunicación interpersonal como chats, foros, mensajería instantánea

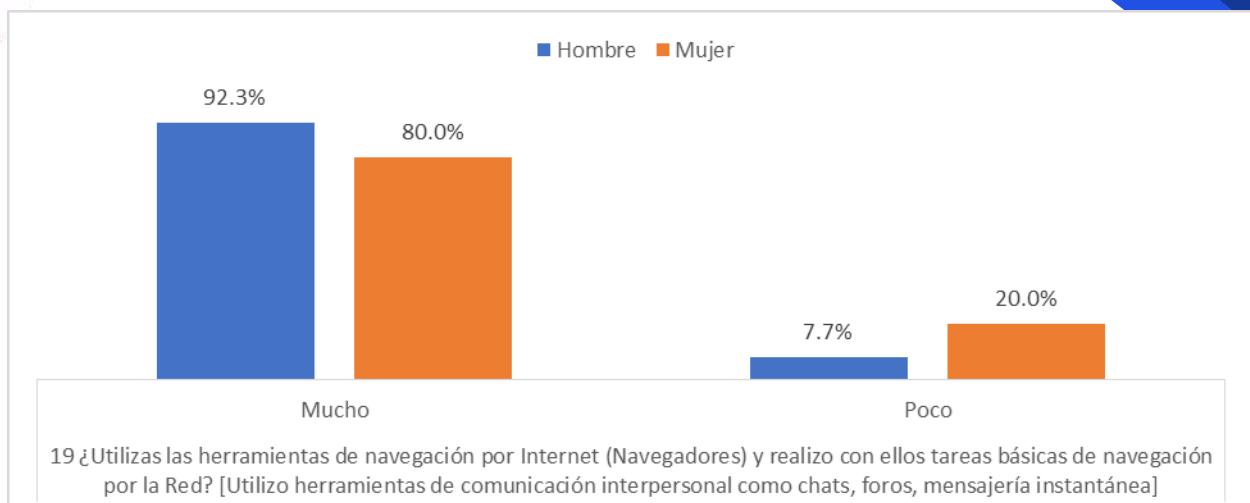
Tabla N° 20		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mucho	16	88,9
	Poco	2	11,1
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

Gráfico N° 36
Detalle de la pregunta N° 19, en relación al sexo de los docentes

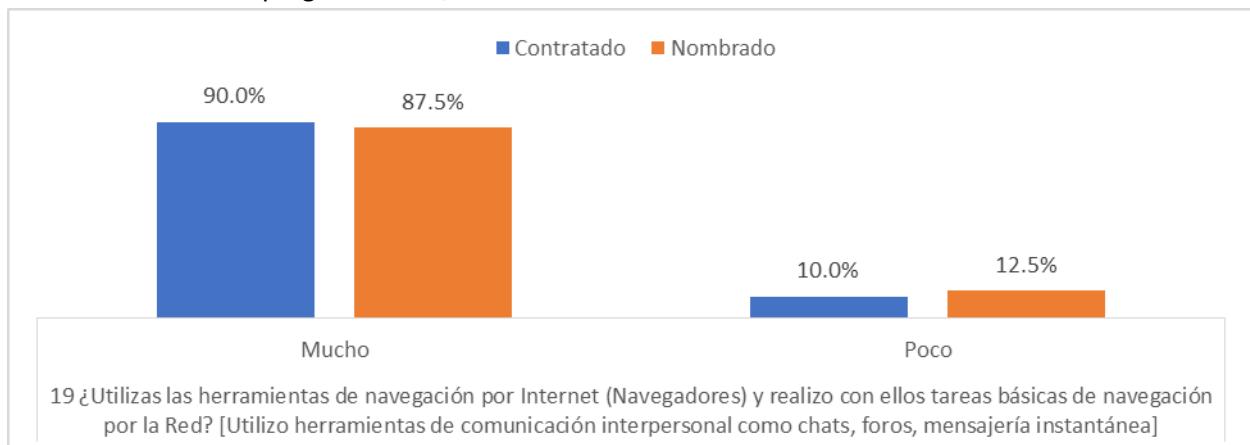




Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 37

Detalle de la pregunta N° 19, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Utilizas las herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y realizo con ellos tareas básicas de navegación por la Red? Manejo de manera autónoma el ordenador como recurso para el aprendizaje en diferentes áreas

Tabla N° 21		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mucho	12	66,7
	Poco	6	33,3
	Total	18	100,0

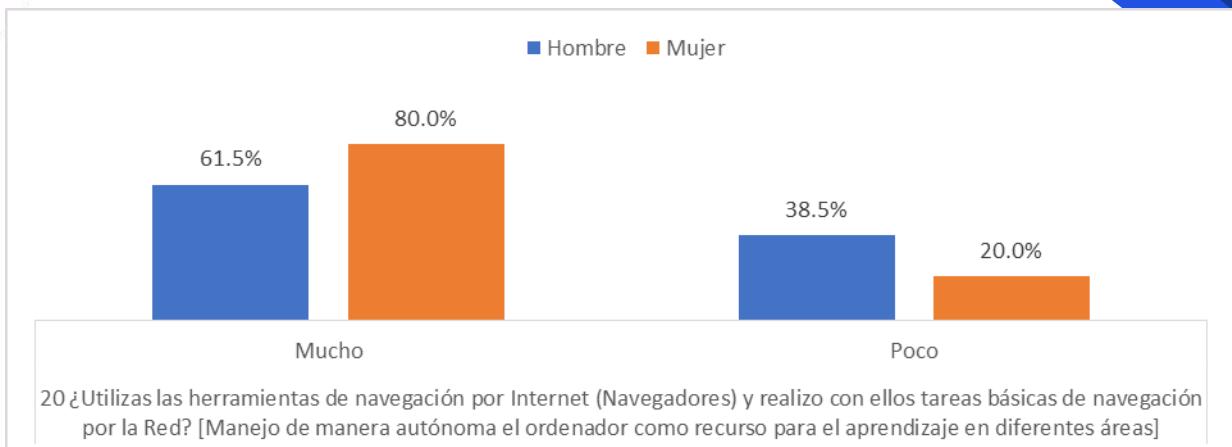
Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

Gráfico N° 38

Detalle de la pregunta N° 20, en relación al sexo de los docentes





Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



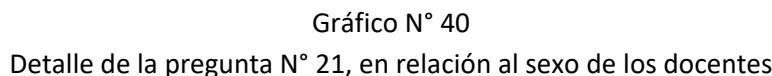
Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Utilizas las herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y realizo con ellos tareas básicas de navegación por la Red? Conozco y uso los distintos lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro)

Tabla N° 22		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mucho	9	50,0
	Poco	9	50,0
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas



■ Hombre ■ Mujer



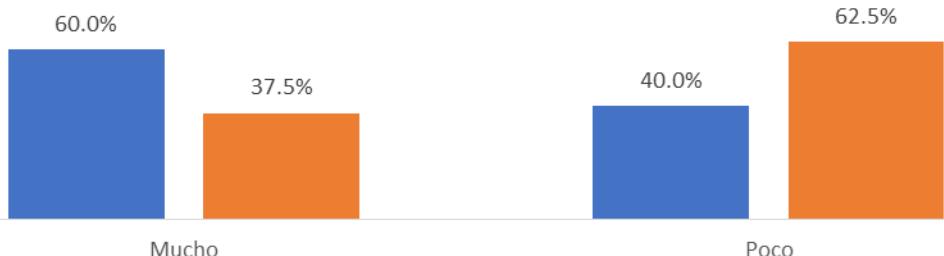
21 ¿Utilizas las herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y realizo con ellos tareas básicas de navegación por la Red? [Conozco y uso los distintos lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro)]

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 41

Detalle de la pregunta N°21, en relación a la condición laboral de los docentes

■ Contratado ■ Nombrado



21 ¿Utilizas las herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y realizo con ellos tareas básicas de navegación por la Red? [Conozco y uso los distintos lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro)]

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Utilizas las herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y realizo con ellos tareas básicas de navegación por la Red? Utilizo herramientas para trabajar en proyectos colaborativos a través de Internet (WEB 2.0): blogs, wikis, herramientas

Tabla N° 23		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mucho	6	33,3
	Nada	2	11,1
	Poco	10	55,6
	Total	18	100,0

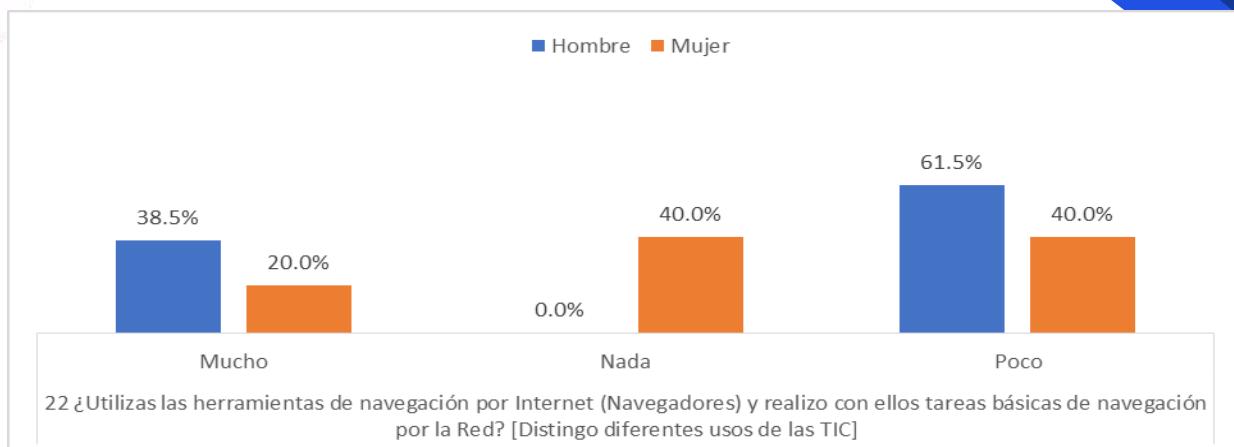
Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

Gráfico N° 42

Detalle de la pregunta N° 22, en relación al sexo de los docentes

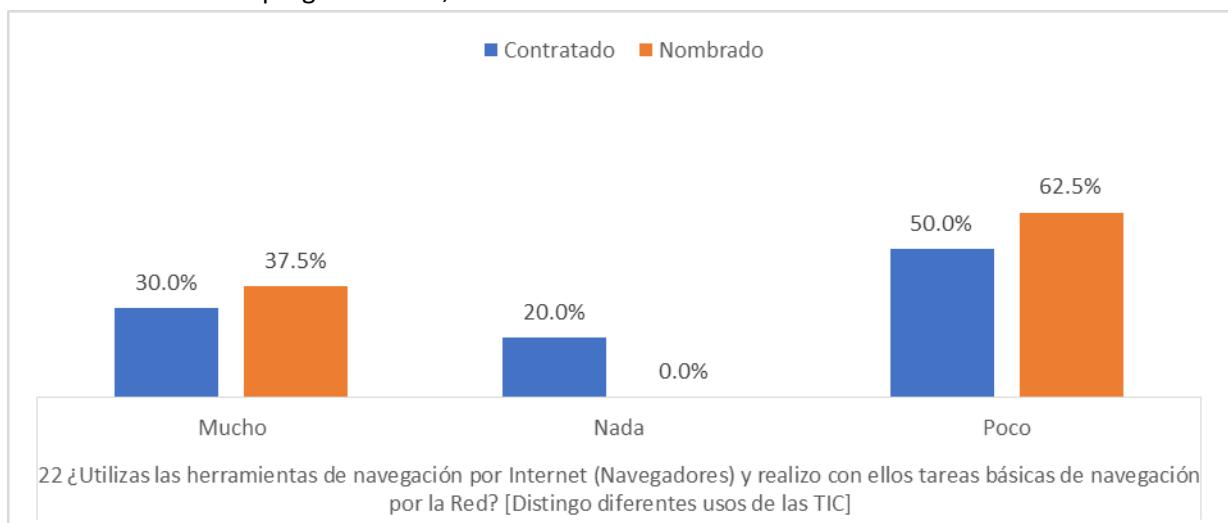




Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 43

Detalle de la pregunta N° 22, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Utilizas las herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y realizo con ellos tareas básicas de navegación por la Red? Distingo diferentes usos de las TIC

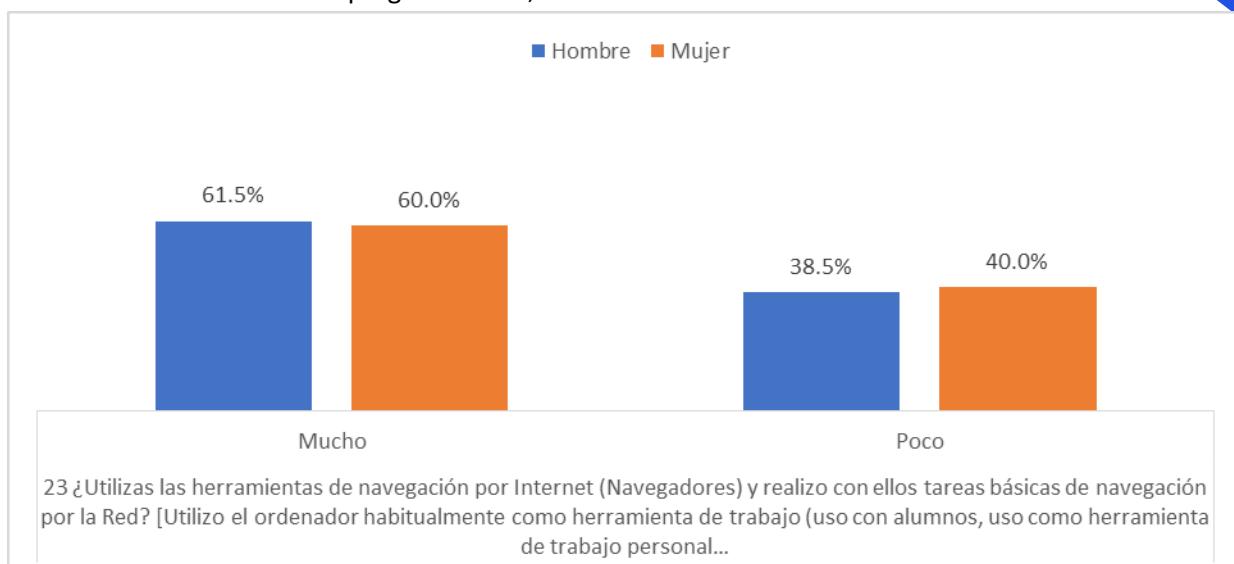
Tabla N° 24		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mucho	11	61,1
	Poco	7	38,9
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

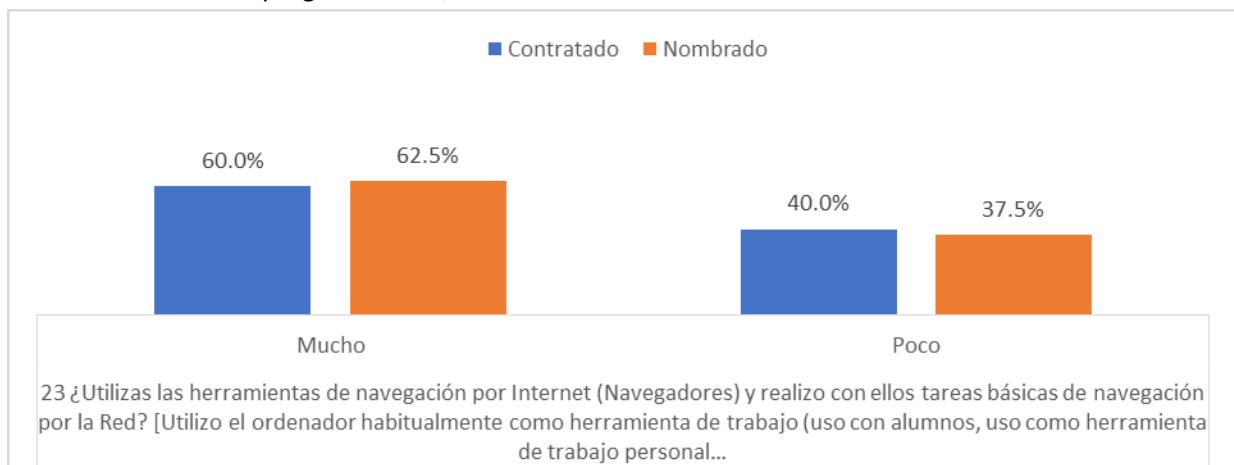


Gráfico N° 44
Detalle de la pregunta N° 23, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 45
Detalle de la pregunta N° 23, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Trabajo modalidad a distancia:

¿Con el trabajo a distancia, siente que estas logrando los objetivos del programa de estudios?

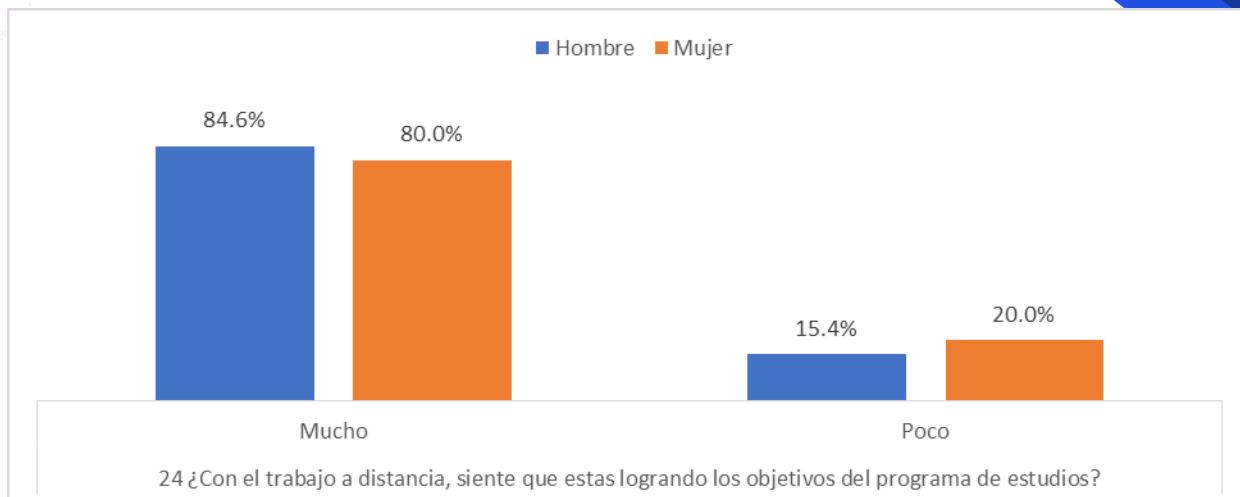
Tabla N° 25		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mucho	15	83,3
	Poco	3	16,7
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

Gráfico N° 46
Detalle de la pregunta N° 24, en relación al sexo de los docentes





Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 47

Detalle de la pregunta N°24, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿La comunicación con los demás docentes, es fluida en la modalidad de trabajo a distancia?

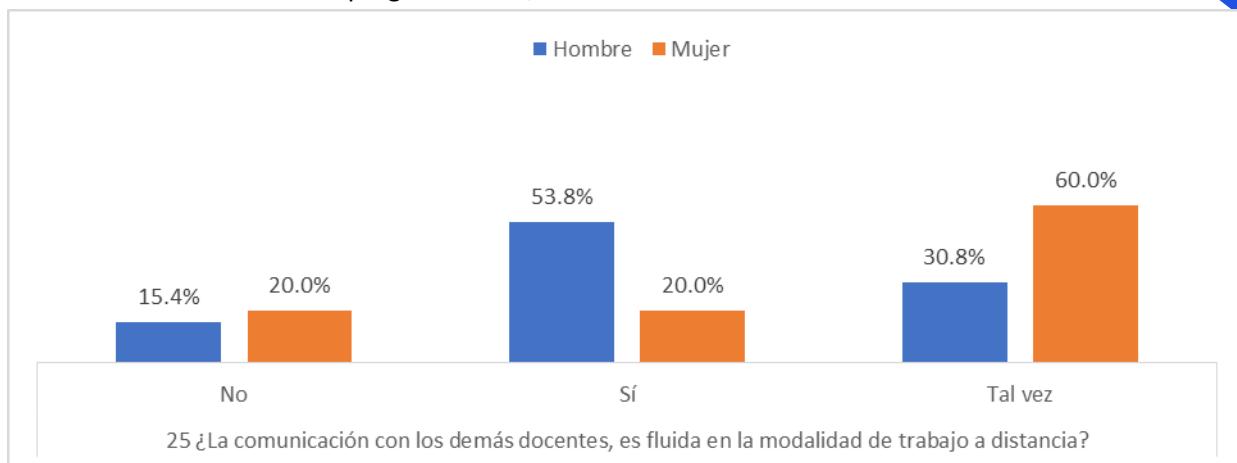
Tabla N° 26		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	3	16,7
	Sí	8	44,4
	Tal vez	7	38,9
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

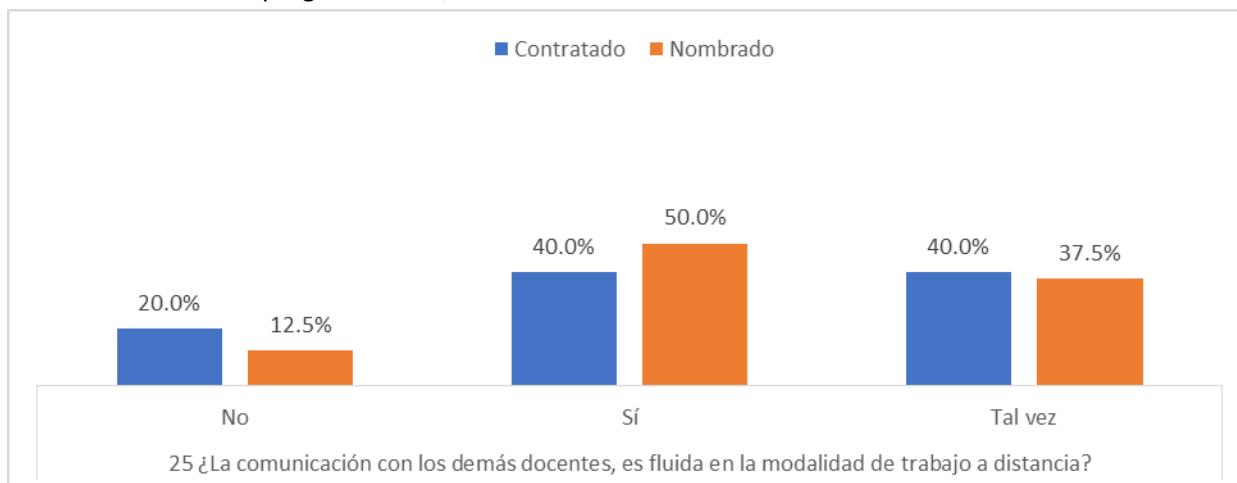


Gráfico N° 48
Detalle de la pregunta N° 25, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 49
Detalle de la pregunta N° 25, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Los estudiantes responden de manera oportuna a la convocatoria de reuniones, clases y otros en la modalidad de trabajo a distancia?

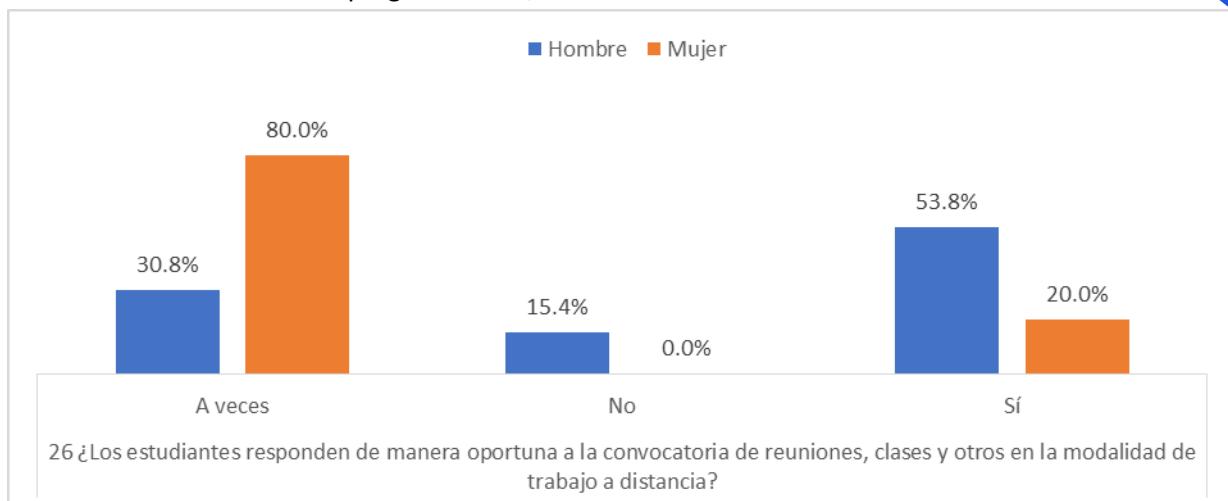
Tabla N° 27		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A veces	8	44,4
	No	2	11,1
	Sí	8	44,4
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

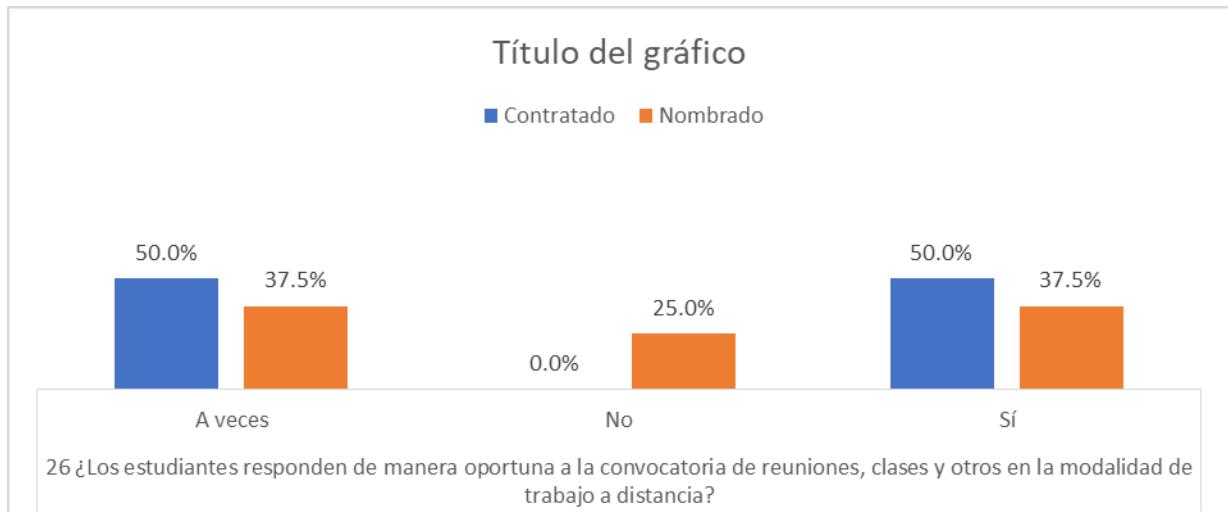


Gráfico N° 50
Detalle de la pregunta N° 26, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 51
Detalle de la pregunta N° 26, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Tienes buena conexión a Internet mientras trabajas desde casa?

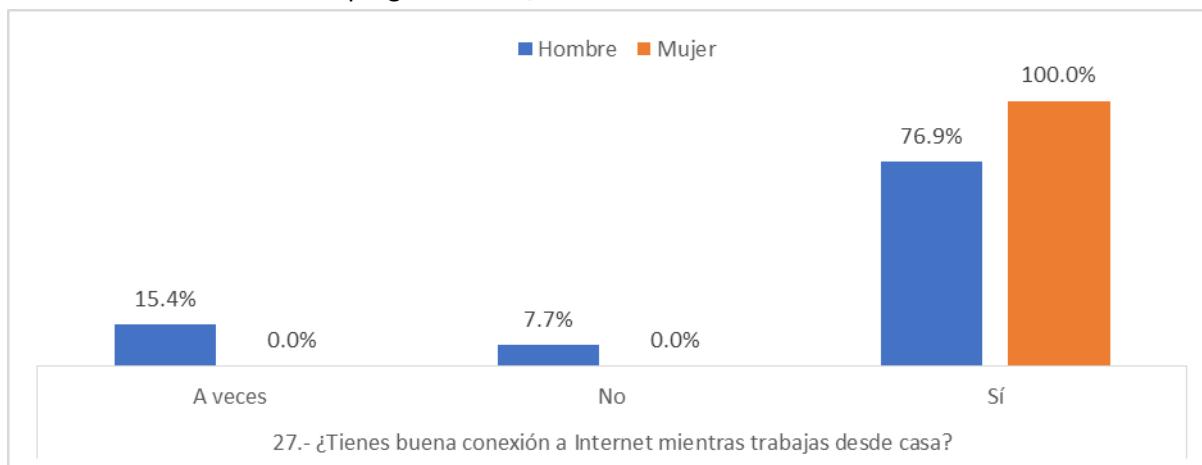
Tabla N° 28		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A veces	2	11,1
	No	1	5,6
	Sí	15	83,3
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

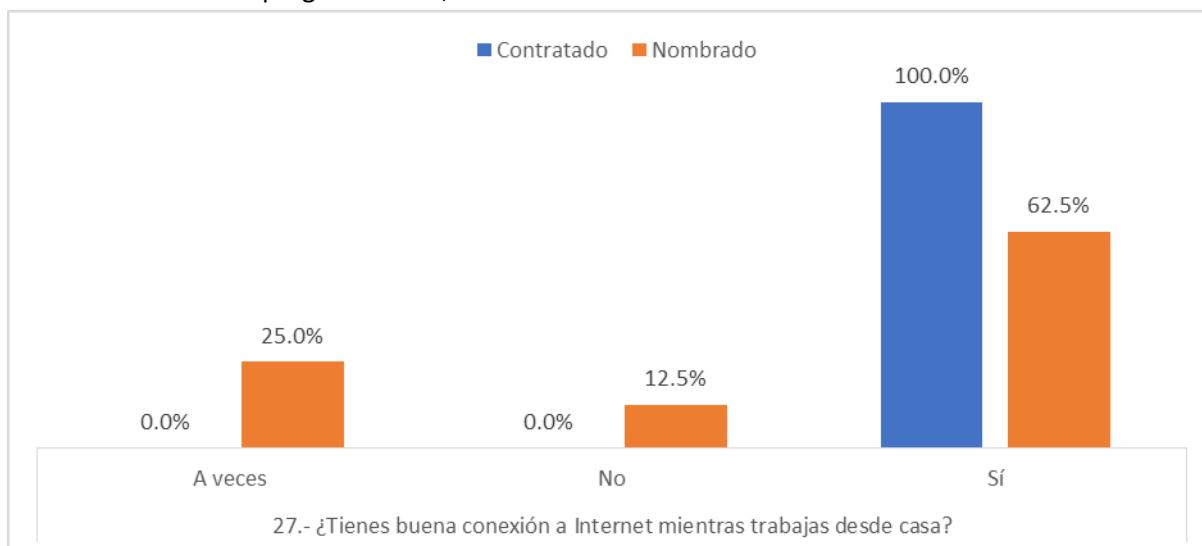


Gráfico N° 52
Detalle de la pregunta N° 27, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 53
Detalle de la pregunta N° 27, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Cómo prefieres trabajar?

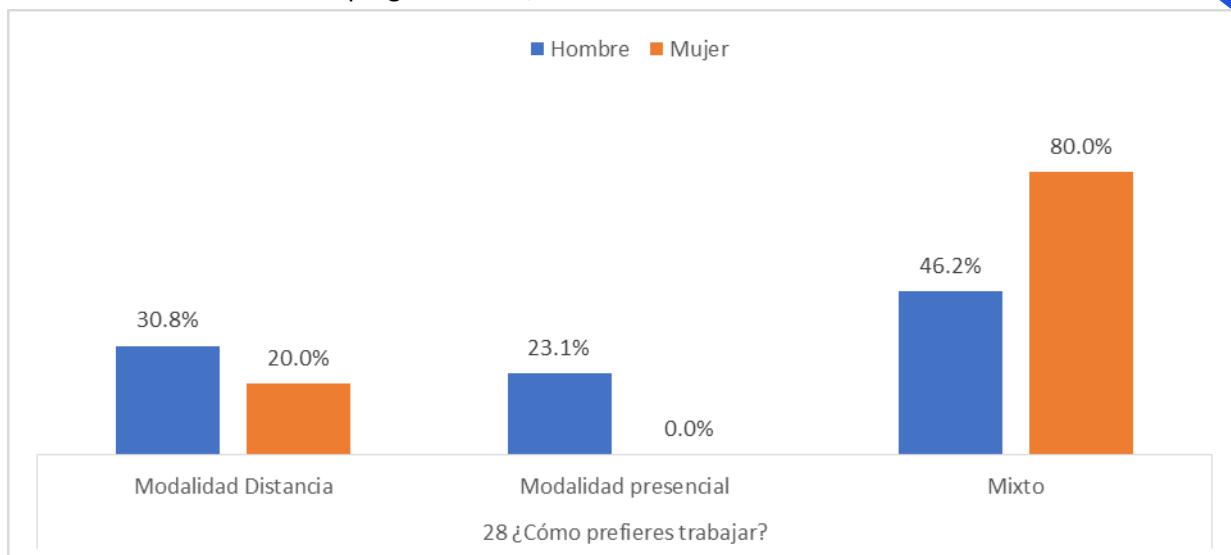
Tabla N° 29		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Modalidad a distancia	5	27,8
	Modalidad presencial	3	16,7
	Mixto	10	55,6
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

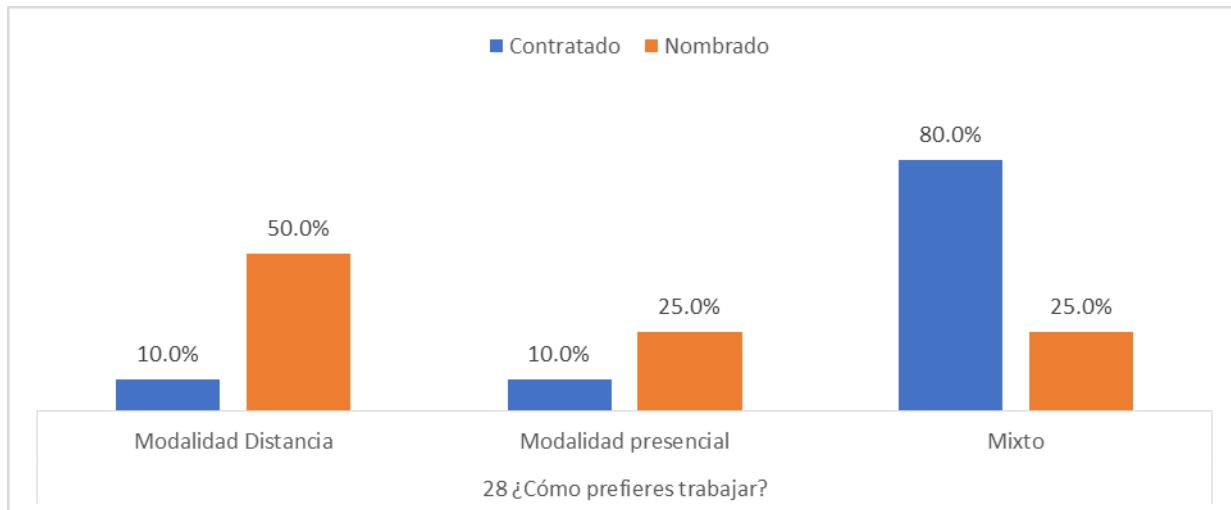


Gráfico N° 54
Detalle de la pregunta N° 28, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 55
Detalle de la pregunta N° 28, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Conoces y manejas las diferentes plataformas virtuales?

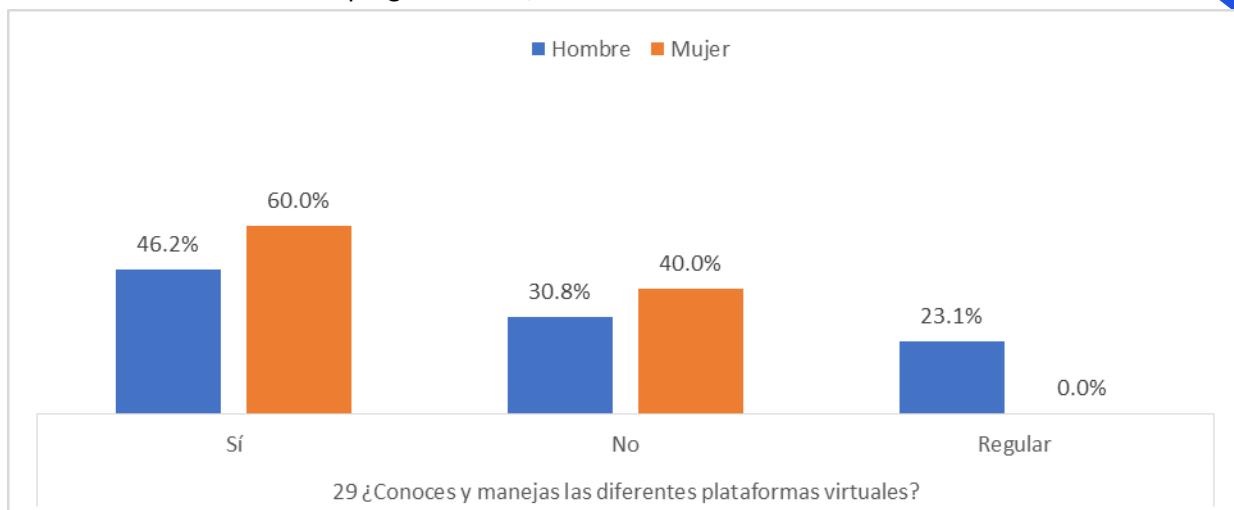
Tabla N° 30		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	9	50,0
	No	6	33,3
	Regular	3	16,7
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Elaborado: EESP Lamas

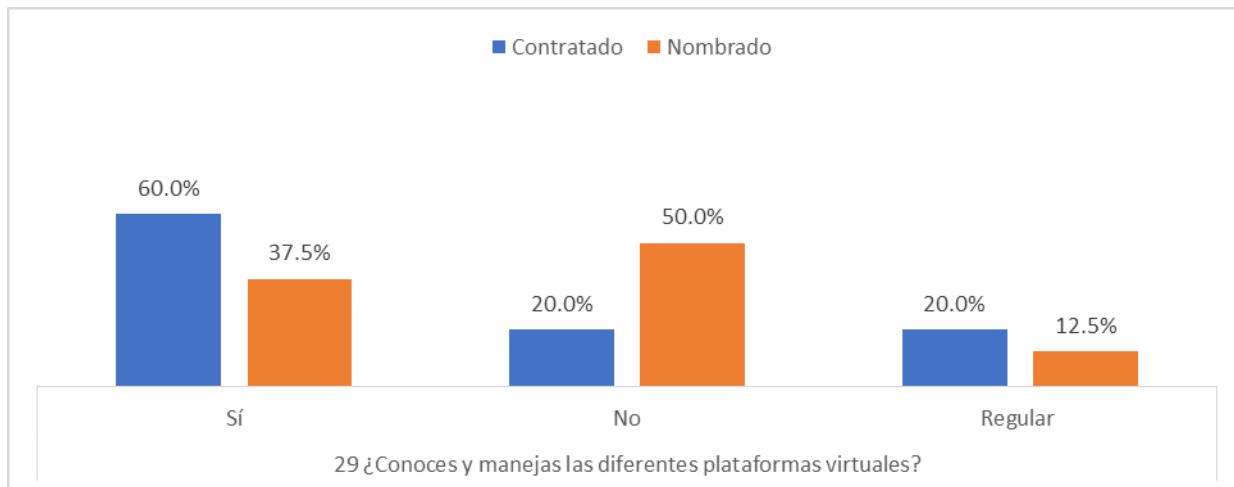


Gráfico N° 56
Detalle de la pregunta N° 29, en relación al sexo de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

Gráfico N° 57
Detalle de la pregunta N° 29, en relación a la condición laboral de los docentes



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

¿Necesitas alguna capacitación en relación al manejo de plataformas virtuales educativas?

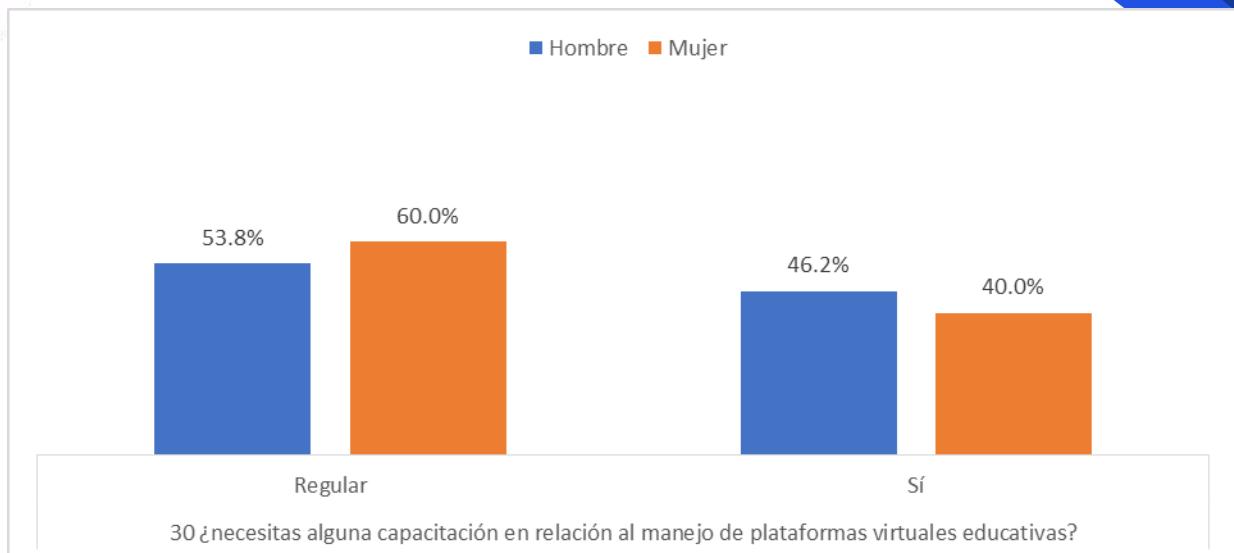
Tabla N° 31		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Regular	10	55,6
	Sí	8	44,4
	Total	18	100,0

Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas

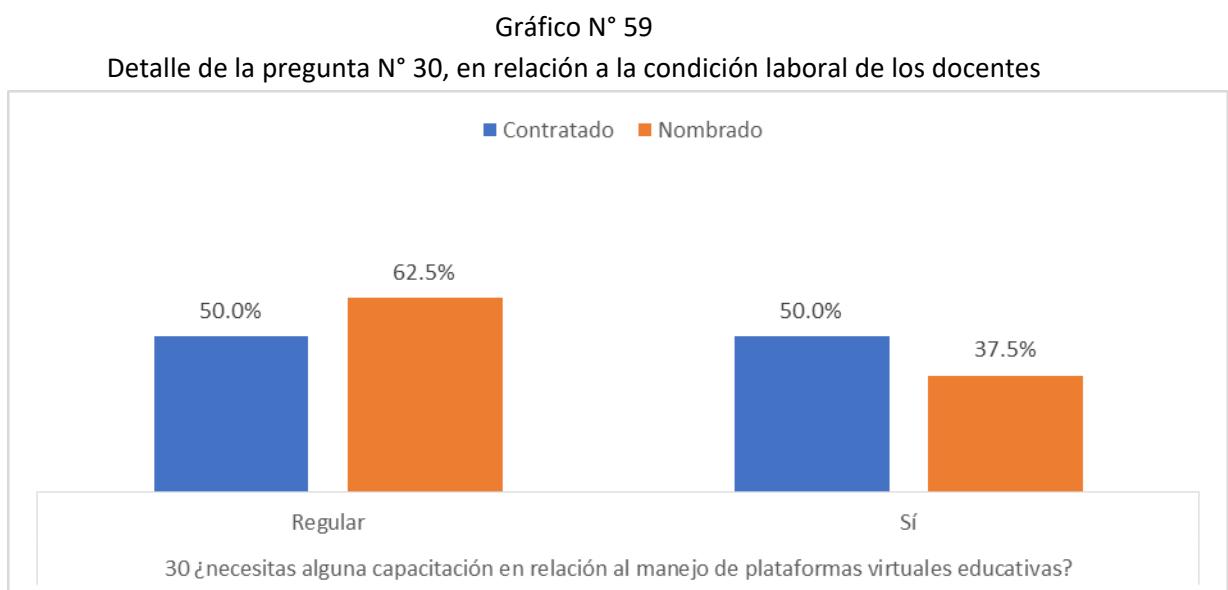
Elaborado: EESP Lamas

Gráfico N° 58
Detalle de la pregunta N° 30, en relación al sexo de los docentes





Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Fuente: Encuesta en línea – EESP Lamas



Conclusiones

a) Necesidades formativas.

El 100% de los docentes formadores, manifiestan tener necesidades formativas, estas pueden darse, a través de cursos, talleres, capacitaciones y otras estrategias.

b) Conocimiento Pedagógico general.

El 83% de docentes formadores, comprenden las principales características del desarrollo y aprendizaje de adultos, y conocen estrategias generales de formación; el 11,1% no comprenden y tienen la condición laboral de contratado.

El 72% de docentes formadores, conocen las características individuales y socioculturales de los docentes en formación, y emplea dichos conocimientos para adecuar su enseñanza; el 22,2% manifiesta que tal vez conocen las características y solo el 5,6% mencionan no conocer.

c) Conocimiento disciplinar y didáctico específico en el contexto de la formación docente.

El 72,2% de docentes formadores, manifiestan poseer un amplio conocimiento disciplinar y didáctico de la Especialidad y se mantienen actualizados; el 16,7% mencionan que tal vez y solo el 11,1% que no poseen el conocimiento.

El 55,6% de docentes formadores, mencionan poseer un profundo conocimiento sobre cómo se conecta el aprendizaje disciplinar y didáctico de la especialidad con las prácticas de enseñanza en el ámbito de una o más áreas curriculares; el 27,8% mencionan que no poseer el conocimiento y solo el 16,7% que tal vez.

d) Conocimiento de teorías y metodologías para la formación docente y el desarrollo curricular.

El 55,6% de docentes formadores, manifiestan poseer una comprensión profunda de los enfoques contemporáneos de formación docente, así como de sus desarrollos históricos, y mantienen una postura crítica frente a estos; el 27,8% mencionan que tal vez poseen esa comprensión y solo el 16,7% que no.

El 77,8% de docentes formadores, manifiestan poseer conocimiento sobre teorías y metodologías de desarrollo curricular, y emplea dicho conocimiento tanto para la planificación de su enseñanza como para diseñar y desarrollar programas de formación docente a nivel institucional; el 27,8% mencionan que no poseer esos conocimientos y solo el 16,7% que tal vez.

El 55,6% de docentes formadores, afirman poseer una comprensión profunda de los enfoques contemporáneos de formación docente, así como de sus desarrollos históricos, y mantiene una postura crítica frente a estos; el 27,8% mencionan que tal vez poseen esa comprensión y solo el 16,7% que no.

El 77,8% de docentes formadores, mencionan poseer conocimiento sobre teorías y



metodologías de desarrollo curricular, y emplea dicho conocimiento tanto para la planificación de su enseñanza como para diseñar y desarrollar programas de formación docente a nivel institucional.

El 94,4% de docentes formadores, conocen y emplean pertinentemente diversas estrategias y recursos específicos de formación docente, y se mantiene actualizado sobre el desarrollo de nuevas metodologías para la formación de docentes; y tan solo el 5,6% que tal vez conocen y emplean.

El 83,3% de docentes formadores, poseen conocimiento de los contextos educativos y socioculturales que resultan relevantes para el desempeño profesional de los docentes en formación; el 5,6% mencionan que tal vez posee esos conocimientos y solo el 11,1% que no.

El 44,4% de docentes formadores, manifiestan que manejan herramientas para aproximarse al contexto de modo que posibilite procesos formativos pertinentes; el 33,3% mencionan que tal vez maneja las herramientas y solo el 22,2% que no.

e) Conocimiento sobre la investigación educativa y los estudios en materia de formación docente y educación básica

El 50,0% de docentes formadores, afirman tener una comprensión profunda de los principales enfoques y metodologías de investigación educativa, y se mantiene actualizado acerca de los desarrollos teóricos y metodológicos de los estudios en materia de formación docente y educación básica; el 33,3% mencionan que tal vez tienen la compresión de los principales enfoques y solo el 22,2% que no.

El 83,3% de docentes formadores, afirman poseer criterios para observar, cuestionar y plantearse interrogantes sobre la práctica pedagógica y construir saber pedagógico tanto para la educación básica como para la formación docente desde una perspectiva interdisciplinaria, contextualizada y crítica; y tan solo el 16,7% que tal vez poseen esos criterios.

f) Conocimiento y manejo de TIC

El 100% de docentes formadores, manifiestan conocer y manejar el programa de Windows Word; el 83,3% conocen y manejan el power point y el 50% conocen y manejan el excel.

- Respuestas en relación al uso de herramientas de navegación por Internet (Navegadores) y desarrollo de tareas básicas de navegación por la Red.

El 50,0% de docentes formadores, manifiestan guardar direcciones en marcadores o favoritos. El 50,0% saben recuperar direcciones del historial de navegación. El 83,3% realiza descargas de recursos desde Internet (programas, imágenes, sonidos, texto...). El 66,7% maneja herramientas de correo electrónico (gestor de correo o correo vía web). El 88,9% utiliza herramientas de comunicación interpersonal como chats, foros, mensajería instantánea. El 66,7% maneja de manera autónoma el ordenador como recurso para el aprendizaje en diferentes áreas. El 50,0% conoce y usa distintos



lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro). El 33,3% Utiliza herramientas para trabajar en proyectos colaborativos a través de Internet (WEB 2.0): blogs, wikis, herramientas. El 61,1% distingue diferentes usos de las TIC.

g) Trabajo modalidad a distancia.

El 83,3% de docentes formadores, sienten que con el trabajo a distancia, han logrado los objetivos del programa de estudio; el 16,7% lograron poco en relación a los objetivos del programa.

El 44,4% de docentes formadores, afirman mantener una comunicación fluida con los demás docentes, durante la modalidad de trabajo a distancia, el 38,9% mencionan que tal vez, y solo el 16,7% que no.

El 44,4% de docentes formadores, manifiestan que los estudiantes responden oportunamente a las convocatorias de reuniones, clases y otros en la modalidad de trabajo a distancia; el 44,4% dice que, a veces responden y el 11,1% que no responden de manera oportuna.

El 83,3% de docentes formadores, manifiestan tener buena conexión a internet; el 5,6% que no la tiene y el 11,1% a veces tiene buena conexión.

El 55,6% de docentes formadores, manifiestan el trabajo mixto, el 27,8% a distancia y solo el 16,7% de manera presencial.

El 50,0% de docentes, manifiestan conocer las diferentes plataformas virtuales; el 33,3% no conocer y el 16,7% conocen de manera regular.

El 44,4% de docentes formadores, manifiestan necesitar una capacitación de manejo de plataformas virtuales y el 55,6% necesitan algo de capacitación.

